

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**SER MADRE JOVEN. LOS RITUALES DE PASO
DURANTE EL EMBARAZO Y LA MATERNIDAD JUVENIL
EN ZACAPOAXTLA, PUEBLA.**

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA
SOCIAL**

P R E S E N T A
JOSÉ ALFREDO MORALES RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. DANIEL RAMOS GARCÍA



Puebla, Pue. Noviembre 2023

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	6
Capítulo 1. Gestando la investigación del ritual	12
1.1 Presentación del tema	12
1.2 Estado de la cuestión	13
1.3 Justificación.....	20
1.4 Planteamiento del problema	22
1.5 Objeto de estudio.....	26
1.6 Pregunta de la investigación	26
1.7 Preguntas específicas.....	27
1.8 Hipótesis.....	28
1.9 Objetivo general	29
1.10 Objetivos específicos.....	29
1.11 Propuesta teórica	29
1.12 Metodología.....	32
Capítulo 2. Marco teórico.....	38
2.1 Teorías del ritual	39
2.1.1 Rituales de acercamiento a lo sagrado.....	39
2.1.2 Los ritos de tránsito social.....	44
2.1.3 Los rituales de integración.....	46
2.1.4 Los rituales de la cotidianidad	48
2.1.5 La invisibilidad social dentro del ritual	51
2.1.6 Propuesta analítica del ritual.....	53
2.2 El resguardo de la colectividad. Las instituciones sociales.....	57
2.2.1 El hecho social como acto institutivo	58
2.2.2 El pensamiento institucional.....	62
2.2.3 Cuando las instituciones perecen.....	65
2.2.4 la construcción de la conducta social.....	69
2.2.5 Propuesta analítica de las instituciones sociales	72
2.3 La juventud como estado social.....	76
2.3.1 Una mirada hacia los colectivos juveniles	77
2.3.2 Las y los jóvenes y sus formas de adscripción identitaria.....	83
2.3.3 Las formas de visibilidad juvenil en la contemporaneidad	86
2.3.4 La resistencia de las juventudes ante el embate de las instituciones sociales en México	90
2.3.5 Propuesta analítica de las juventudes.....	93
2.4 La adquisición de la maternidad como condición social.....	96

2.4.1 Ser amorosa (o no) con los hijos.....	98
2.4.2 Gestando la maternidad juvenil	104
2.4.3 La maternidad como trayectoria de vida.....	108
2.4.4 La mujer que oculta la maternidad	113
2.4.6 Propuesta analítica de la maternidad	118
Capítulo 3. Los rituales en la vida de una madre joven	125
3.1 Localización del municipio de Zacapoaxtla	125
3.2 Industria de la maternidad y gestación en Zacapoaxtla.....	126
3.2.1 Industria de la gestación	127
3.2.2 Espacios de la maternidad	128
3.3 El ritual de paso en la maternidad.....	131
3.4 Caso 1. Karen	134
3.4.1 Preludio de la maternidad: el disfrute juvenil	135
3.4.2 Amor sin compromiso	136
3.4.3 El comienzo del cambio. La noticia del embarazo	137
3.4.4 El tránsito del disfrute a la responsabilidad. El margen de la gestación.....	140
3.4.5 La eficacia del vientre materno	141
3.4.6 La vigilancia del vientre materno	142
3.4.7 Conociendo a “la personita”. La agregación del ritual.....	143
3.4.8 Normar el sacrificio en nombre de la maternidad.....	144
3.4.9 La figura familiar de la matriarca	145
3.4.10 Una joven con responsabilidades.....	147
3.4.11 Mi padre es tu padre. La representación institucional de la familia	148
3.4.12 La maternidad normada por la institución católica.	149
3.4.13 Seguir la tradición. De la reconciliación social para el seguimiento de las aspiraciones	150
3.5 Caso 2. Paola.....	152
3.5.1 El privilegio de las elecciones sobre el cuerpo	152
3.5.2 El desorden de la vida como disimulación del embarazo. El inicio de la separación.....	153
3.5.3 De madre solidaria a madre autoritaria. El principio de la maternidad	154
3.5.4 La protección simbólica del vientre.....	155
3.5.5 Ser gestante es ser liminal	155
3.5.6 La reconciliación y reconocimiento de la maternidad en la ceremonia de baby shower	157
3.5.7 La legitimación de la maternidad por medio del parto.....	157
3.5.8 La liminalidad de la maternidad juvenil	158
3.5.9 Los rituales de institución en la maternidad juvenil.....	161
3.5.10 Lo doloroso del ritual y el anhelo por la agregación de la maternidad en solitario	162
3.6 Caso 3. Susana	166

3.6.1 El giro disruptivo. De la estabilidad al retorno de la liminalidad.....	167
3.6.2 El acompañamiento de las personas liminares. La solidaridad de la maternidad	168
3.6.3 Beneficios y estigmas de la liminalidad	169
3.6.4 Nuevos sentires traídos por el nacimiento	170
3.6.5 Rituales institucionales de integración y su eficacia simbólica en la anulación de la filiación	171
3.6.6 ¿Maternar o estudiar? La reconfiguración de las expectativas sociales	172
3.7 Caso 4. Mariana	172
3.7.1 ¿Por qué la riegas?.....	173
3.7.2 La justificación de los sacrificios dentro de la gestación	174
3.7.3 El estigma de la liminalidad	174
3.7.4 ¿Qué hay de malo en ser madre joven?	175
Conclusiones	178
Referencia bibliográfica	186

Agradecimientos

Quiero conceder estas líneas para agradecer a todas las personas que fueron partícipes de esta tesis, pues sin su intervención, este trabajo no hubiera sido posible.

En primer lugar, quiero agradecer a todas las mujeres que me permitieron entrevistarlas para la elaboración de esta investigación, por permitirme la confianza de acceder a su vida y a sus memorias, las pláticas entabladas trajeron reflexiones muy conmovedoras que me han hecho agradecer por la maternidad y cuestionar los métodos a los que se encuentra sujeta.

A la trabajadora social Elia Rodríguez Rodríguez por el cobijo institucional que permitió el vínculo con las participantes, gracias por la disposición y los consejos otorgados a lo largo de mi estancia en el hospital rural no. 89 del IMSS, admiro tu labor profesional y la bondad con la que desempeñas tu trabajo.

A mi asesor el Dr. Daniel Ramos por compartir su tiempo y experiencia profesional durante la elaboración de esta tesis, así como a mis lectores por brindarme atención y aportar a la reflexión para este trabajo.

A mis padres por darme las oportunidades que ellos no tuvieron, por brindarme su apoyo y cariño incondicional, aun sigo aprendiendo de ustedes.

A Mauricio y Miriam, por sus travesuras y compañía durante mi travesía como estudiante.

A mi compañera de vida, Brenda, por estar conmigo durante todo el proceso y ser una parte importante en mi vida.

Introducción

El interés por elaborar esta tesis surgió cuando comencé a ahondar en los estudios del ritual durante una actividad que realicé para el curso de antropología audiovisual, en esta analicé la festividad de Día de Muertos y sus ceremonias adyacentes, como la ofrenda para los muertos, el baile de las locas (un grupo de personas disfrazadas que representan la llegada de los difuntos) y el desfile de Día de Muertos. Este fue mi primer ejercicio de observación y análisis que me llevó a entender la estructura de las prácticas de Día de Muertos pues, dejé de lado la exotización y el folklore para entender que existen rituales que tienen una función social encargada de propagar una serie de significados que convocan a la gente a celebrar la muerte de sus seres queridos por medio del fervor social producido por la representación de su llegada en el recorrido de las locas que ocurre cada año en el municipio de Zacapoaxtla y en los sentires producidos al colocar en la ofrenda los alimentos preferidos del difunto, así como aquellos que abren el umbral que les permite visitarnos cada año. La práctica me permitió acceder a un material teórico como el ritual y utilizarlo para entender el sentido de mi realidad, como mi rutina es algo ordinario que le da coherencia a mi vida, y que si pierde ese orden pueden llegar momentos de incertidumbre, como pensar en lo que sucedería si un año no se celebrará el Día de Muertos, había comenzado a articular instrumentos teóricos para entender lo que sucedía a mi alrededor.

En una ocasión me encontré por las calles de Zacapoaxtla con una amiga que iba de la mano con su hija, una niña de 5 años, conversamos un poco sobre lo difícil que había sido su vida hasta hace unos años, ella había sido expulsada de su casa por sus padres debido a que se había embarazado, por lo que comenzó a vivir con su pareja, dejando de lado su carrera de ingeniería industrial para comenzar a dedicarse a su hogar.

Hablamos de cómo en aquel entonces, todo el mundo cambió la percepción que tenía de ella a raíz de esa situación, siendo tan jóvenes, no entendíamos cuál era la gravedad del daño que había causado para ser tratada de manera tan despectiva. Casi era una regla social que cuando nos enterábamos del embarazo de personas jóvenes reaccionábamos con asombro y contradicción, como si se tratara de un error, entendía que aún no estábamos preparados para ser padres, pero no comprendía la gravedad con la que se le calificaba a dicha falta. No fue hasta que nuevamente me encontré con los estudios del ritual que mis dudas comenzaron a tener certeza, al leer el trabajo de Van Gennep acerca de los ritos de paso me hizo comprender que en nuestra vida transitamos bajo un orden social esperado, por lo que un embarazo en la juventud rompe con esa norma, sin embargo aun había cosas que me parecían incongruentes, como bajo ciertas condiciones, un embarazo juvenil era socialmente aceptado, después de que la pareja de jóvenes se casarán o conformarán una familia, en realidad no entendía la función de esos eventos, sin embargo notaba que posterior a ello su entorno comenzaba a tornarse armónico, nuevamente recuperaban sus lazos familiares, pero adquirirían un estatus distinto, no dejaban de ser las mismas personas, pero se les veía diferente.

Poco a poco comencé a articular el ritual como un proceso que una mujer atraviesa para convertirse en madre, dejé la mirada fisiológica de lado para entender que los problemas que rodean a un embarazo juvenil se fundaban en la transgresión de un evento relevante para la sociedad como tener hijos, comencé a darle una mirada desde la antropología simbólica para entender los significados que operan dentro de la trayectoria de una persona que se convierte en madre, incluso ello me supuso desdibujar la idea del instinto maternal, me fui haciendo de nuevos conceptos que permitieron sistematizar la trayectoria de la maternidad y verla como un proceso ritual.

Algunas de las dificultades que tuve al realizar la recolección de literatura para el tema, fue diferenciar entre el término de juventud y adolescencia, pero pronto las dudas se aclararon al notar una conexión entre el trabajo de los autores del ritual con respecto a los conceptos utilizados en la investigación, pues en la mayoría de casos la explicación de la noción de ritual los llevaba a utilizar el fenómeno del embarazo para explicar su función social, incluso para explicar a la juventud como condición social, es por ello que me resultan fascinantes los estudios del ritual, permite dar explicación al hilo conductor de la vida social.

En esta tesis se abordan los rituales atravesados por las mujeres para convertirse en madre jóvenes, sin embargo se presta especial atención a lo normativo del ritual como práctica de las instituciones sociales, pues estos son multidimensionales y atañen cada ámbito de la vida las jóvenes, desencadenando una serie de mecanismos de coerción que buscan dar sentido a la vida de las personas en cada acontecimiento por lo que siendo jóvenes, un embarazo descoloca su vida, atrayendo una serie de procesos que no tienen cabida y que terminan convirtiéndose en exigencias y reclamos por la sociedad que tiende a lo ordinario, lo normativo.

A partir de lo anterior, en esta investigación se acompañan las transformaciones que suceden en el tránsito de jóvenes hacia la maternidad, para entender de qué manera opera el ritual como generador de sentido e integración social, normando a las jóvenes en torno a la institución materna, lo cual implica una interrupción en la juventud y las disposiciones otorgadas a este periodo en el que se apela a la construcción identitaria y la formación para la vida adulta.

La investigación se desarrolló en el municipio de Zacapoaxtla, ubicado en la Sierra Norte del estado de Puebla en donde se acompañó en la experiencia de vida de jóvenes gestantes y madres de la zona centro y localidades aledañas de la ciudad a quienes se conoció gracias al trabajo de campo realizado en el hospital rural del municipio, debido a la relevancia que tienen los servicios de salud en el desarrollo de un embarazo, no obstante, una de las dificultades que ocurrieron

durante trabajo de campo fue el contexto de pandemia que se atravesó durante la investigación, lo cual implicó asumir una serie de medidas sanitarias que evitaron poner en riesgo mi salud y la de las colaboradoras, para ello se adoptaron nuevas estrategias metodológicas que permitieron reemplazar el acercamiento al campo y obtener los datos necesarios para la investigación así como nuevos espacios de socialización como lo son las redes digitales, que permitieron nutrir la comprensión del fenómeno.

Las participantes que formaron parte de la investigación por medio de sus testimonios pertenecen a diferentes partes del municipio, todas comparten la historia de un embarazo juvenil y una serie de experiencias vinculadas con el conflicto y la desigualdad que este trajo a su vida, sin embargo conforme se avanza en su lectura, se concibe el malestar como transformación y aprendizaje, pues cuando las jóvenes gestantes piensan en el ahora, se observa su incorporación como reconciliación consigo mismas, pues se comprende la trayectoria del ritual como necesaria para su aceptación y preparación en la maternidad.

La tesis está compuesta por cinco apartados, en el primer capítulo se presenta el tema y la problemática que se aborda, se ponen de manifiesto los objetivos y alcances de la investigación, se otorga un breve acercamiento a los conceptos utilizados en la investigación.

En el capítulo dos se abordan los conceptos utilizados en la investigación como: ritual, juventud, maternidad e institución, para el desarrollo de una propuesta analítica que nos acerque a la realidad estudiada.

El tercer capítulo acerca a nuestros lectores al contexto en el que se llevó a cabo la investigación se describen las condiciones materiales del municipio, su historia, el discurso político municipal, las religiones, posterior a eso se ahonda en los consumos juveniles, sus prácticas e intereses, finalmente se muestra todo aquello relacionado con la industria de la

maternidad y gestación que lleva a vislumbrar la dinámica entre nuestras actoras sociales y su contexto.

En el capítulo cuarto se realiza un análisis de las historias de vida de las participantes que accedieron a colaborar en la investigación, la reflexión se lleva a cabo mediante el uso de los instrumentos analíticos para sistematizar la trayectoria de vida de cada participante, los eventos que atravesaron y las circunstancias son abordados para comprender el acompañamiento institucional a partir de los rituales observados.

Finalmente se muestran las conclusiones, los hallazgos obtenidos de la investigación, los descubrimientos en torno a nuevas formas de conformación familiar, la construcción del ritual como fenómeno que acompaña y genera armonía en la comunidad por medio de la preparación conferida en la liminalidad y que permite la agregación social así como la creación de redes de apoyo que permiten coadyuvar las dificultades acarreadas por el embarazo juvenil.

Capítulo 1. Gestando la investigación del ritual

1.1 Presentación del tema

La presente investigación tiene que ver con los rituales de paso y su importancia como fenómenos de transformación y confirmación en diversas prácticas sociales, para este trabajo, resulta de interés abordar aquellos rituales relacionados con el embarazo y la maternidad, pero aquella que se sitúa en un periodo de transición entre la adolescencia y la adultez: la juventud. Es en dicha temporalidad en donde la gestación se desarrolla rodeada de múltiples implicaciones con respecto a la forma de operar de las instituciones sociales, las cuales, por un lado realizan un acompañamiento del proceso de transformación, mientras que por el otro, generan ciertas problemáticas en los rituales durante los procesos que suceden en el embarazo juvenil y que perduran hasta la maternidad, esto a causa de criterios sociales como la condición económica, la condición social, la religión, la educación y la conciencia, que son elementos inconsistente con respecto a la transformación que se asume al convertirse en gestante, es por ello que en un primer momento las jóvenes se ven envueltas en una serie de dificultades, que las coloca en una posición de desigualdad durante dicho proceso.

Por tal motivo, durante estos dos años, llevé a cabo esta investigación, en la cual se trabajó con jóvenes de edades entre 17 y 24 años, pertenecientes a dos áreas poblacionales; por un lado, un grupo de jóvenes que se encuentran en pleno proceso de gestación, y por el otro, jóvenes convertidas en madres. Ambos grupos de jóvenes a pesar de tener diferentes modos de pensar, vivenciar la maternidad de diferentes formas, encontrarse acompañadas de diferentes personas, residir en diferentes contextos de la ciudad de Zacapoaxtla y dedicar su tiempo a diferentes

actividades, comparten entre si una misma trayectoria que viven de distinta manera, pero que las llevará a convertirse en madres.

En resumen, esta investigación tiene que ver con los rituales de paso atravesados durante el embarazo y la maternidad en jóvenes de la ciudad de Zacapoaxtla, las cuales, por su edad, condición económica y social, atraviesan una serie de dificultades durante los procesos de embarazo, parto y maternidad.

1.2 Estado de la cuestión

En este apartado nos dedicaremos a realizar una breve exploración en torno a los estudios revisados sobre el embarazo y la maternidad juvenil en las ciencias sociales, esto con la intención de brindar una idea base sobre el tema de investigación y la manera en que ha sido abordado desde otras disciplinas, lo que será de utilidad para la realización de este trabajo.

El primer campo disciplinario que podemos mencionar es la psicología; durante la exploración realizada bajo el marco conceptual del embarazo y la maternidad juvenil, se observó que gran parte de las investigaciones son originarias de América Latina, de países como: Cuba, Chile y México; en el caso de Europa, España se presenta como un referente para el estudio del embarazo.

Particularmente, en México las aproximaciones al estudio del tema son realizados como parte de proyectos relacionados con salud pública, dado que en dichas investigaciones como en aquellas que son realizadas en otros países, se plantea el fenómeno del embarazo como una problemática para sí mismas, para la familia y para el estado.

En el caso del estado de Puebla, existen algunas investigaciones realizadas por parte de profesionales en el área de enfermería y psicología como productos de tesis de maestría y doctorado en dichas disciplinas.

De acuerdo con el trabajo de las psicólogas puertorriqueñas Karla Barrantes & María Cubero (2014) la maternidad es:

Un patrón de conducta a seguir que se le ha atribuido a toda mujer desde la sociedad primitiva, dándosele a dicho patrón de conducta características específicas según lo impuesto por la cultura, la sociedad y el momento histórico que se atraviesa. Con respecto a lo anterior se debe resaltar que dichas características son parte de los elementos que intervienen en la organización social. (p.31)

Desde este planteamiento podemos concebir a la maternidad como un rol asociado a la feminidad, perpetuado por la sociedad, a partir de su enseñanza generacional, la cual, establece las pautas de conducta, así como responsabilidades a ejercer durante su reproducción, por lo que dichas actividades se verán ancladas al contexto sociocultural y espacial en el que se practica.

La tendencia para abordar el tema del embarazo juvenil en el ámbito de la psicología parte de planteamientos biopsicosociales, tomando como referente el desarrollo fisiológico de los individuos, para definir el estado de las mujeres al momento del fenómeno, quizá con ello se justifica el uso del calificativo “adolescente” el cual está presente en todas las investigaciones observadas sobre embarazo juvenil.

Los trabajos realizados en este campo suelen tomar como área poblacional a grupos de mujeres pertenecientes al espacio urbano (en ocasiones haciendo uso de métodos cualitativos como entrevistas semiestructuradas, tablas de vaciado de datos, y cuestionarios especializados para la evaluación del estado mental de las entrevistadas) en los cuales, se plantea el fenómeno del embarazo como una disrupción al estado psicosocial de las mujeres, en algunos casos se propone que esta disrupción se produce en mayor grado, a causa de un desarrollo social y emocional conflictivo anterior al embarazo, que se desencadenó en sus espacios de socialización más cercanos. Partiendo de la idea de Gómez & Aldana (2007) la:

Influencia de factores psicosociales como el desempleo, problemas económicos, complicaciones del embarazo, eventos de vida negativos, conflictos de pareja, estrés y falta de apoyo social influyen para que la mujer embarazada desarrolle malestar psicológico, lo cual se explica por su dificultad para adaptarse a los cambios que el mismo embarazo acarrea y que se ven agudizados por la presión social y familiar respecto de las condiciones socioeconómicas en las que transcurre. (p.60)

La idea anterior exhibe algunas de las problemáticas que se desencadenan dentro del embarazo y que lo identifican como un estado posterior de la feminidad, que se ve envuelto por problemáticas sociales que llegan a convertirse en alteraciones psicológicas y emocionales para las mujeres. Con respecto a lo anterior también se plantean como problemáticas: la desinformación con respecto a métodos anticonceptivos, la falta de un acuerdo de planificación familiar y la ausencia de un acompañamiento hospitalario psicológico, visibilizando la importancia de su intervención durante el desarrollo del proceso de embarazo.

Continuando con algunos planteamientos realizados en esta disciplina, la psicóloga española Nair Zarate, plantea al respecto que el “embarazo en la adolescencia es una crisis vital que se sobre impone a la crisis de la adolescencia. Abarca profundos cambios somáticos y psicosociales, con un incremento de la emotividad y la acentuación de conflictos no resueltos en etapas anteriores” (Zarate 2013, p.37). Ella establece que el estado de embarazo se sobrepone a las dificultades mentales atravesadas en la juventud, convirtiendo a la joven gestante en una mujer vulnerable a cualquier fenómeno externo, que podría desestabilizar su estado mental y afectar su bienestar emocional. Es por ello que algunas de las investigaciones parten de la autoestima como objeto de estudio dentro del embarazo juvenil.

Podemos establecer que el abordaje del embarazo y la maternidad juvenil en el campo de la psicología le ha otorgado una connotación negativa, que se ha centrado en las problemáticas psicoemocionales, ocasionadas por el entorno social de las jóvenes, un estado fisiológico y social

cambiante, un contexto socioeconómico precarizado y una educación académica básica. Esto termina por producir perturbaciones y alteraciones mentales, que resultan en un riesgo para el ejercicio de la maternidad, puesto que se determina que resultaría en la imposibilidad de asumir de forma adecuada el rol de buena madre y con ello la incapacidad de generar un vínculo madre-hijo.

Otra perspectiva que nos resulta interesante exponer, se encuentra en el campo de la comunicación social, específicamente desde el discurso de la colombiana, doctora en ciencias sociales Doris Muñoz y la médica colombiana Gladys Ariza (2020) Ambas plantean la existencia de diferentes expresiones de la maternidad en la época contemporánea que “develan las estructuras de poder que las mujeres deben enfrentar cuando deciden asumir perspectivas nuevas o divergentes para afrontar la gestación, el parto y la crianza de sus hijas e hijos” (p.227). Ellas plantean que el ejercicio de la maternidad se ha diversificado, podríamos incluso desarrollar la noción de maternidades, las cuales, podríamos pensar, se encuentran ancladas a estructuras hegemónicas que limitan y conducen su capacidad de reproducción, como el género, la familia, la religión e incluso el estado, como instancias en las que converge el desarrollo de la maternidad y la manera en que las mujeres ejercen su rol.

Desde el campo disciplinario de las ciencias políticas se han generado investigaciones que resultan de interés para la investigación, como es el caso del trabajo realizado por la politóloga española Consuelo Catalá, quien realizó un planteamiento interesante con respecto a la labor de la maternidad, desvirtuándola de la noción biológica del parto y la lactancia relacionada a la feminidad, para reconfigurarla como una práctica social reproducida en pareja, resultado del empoderamiento femenino a partir de la producción y difusión de los métodos anticonceptivos y la especialización del campo médico en torno a la sexualidad femenina, para lo cual, Catalá usa el concepto de maternaje, que define como:

Una práctica social necesaria y conveniente, susceptible de introducirse en los nuevos derechos de ciudadanía maternal y que está muy ligada a las prácticas en relación al parto y crianza desarrolladas desde el concepto de salud primal, donde las mujeres tienen un protagonismo individual pero también grupal. (Catalá, 2015 p.226)

El planteamiento acerca del maternaje elaborado por Catalá se desarrolla desde las ciencias políticas y el feminismo, lo que la lleva a desarrollar la conformación de los derechos propios de la maternidad, esto con la intención de velar por un desarrollo armónico del bebé, que parte de la labor colaborativa entre madre y padre, vislumbrando la posibilidad de una separación de los sexos con respecto a los roles familiares, dado que “la maternidad es cosa de mujeres pero también de varones” (Catalá, 2015, p.238).

Por otro lado, desde el campo disciplinario de la sociología, nos hemos topado con una multiplicidad de investigaciones latinoamericanas de países como: Chile, Argentina y México. Primeramente, hemos de retomar el discurso enunciado por la socióloga argentina Juliana Marcús, quien realizó un interesante trabajo sobre la desnaturalización de la maternidad y la multiplicidad de formas existentes, de acuerdo a la adscripción social de clase, puesto que para ella:

La maternidad es cultural, se construye contextualmente, a lo largo de la historia, a través de luchas por la imposición de un sentido legítimo del ser madre. Por ende, deben analizarse con sentido crítico las teorías que históricamente han postulado como generales o universales las normas de cómo debe ser una buena madre, diseñadas de acuerdo con los patrones de la familia occidental, moderna y de clase media. (Marcús, 2006, p.103)

Como podemos observar Marcús reconoce que el concepto de maternidad solo existe en la dimensión social y su práctica parte del posicionamiento de la mujer en diferentes estratos socioeconómicos, reconociéndola como una condición social más que biológica. Así mismo

comprende que la maternidad se encuentra anclada a un esquema normativo aspiracional del ideal materno, como una figura a alcanzar por parte de aquellas mujeres que inician en la maternidad.

Otra perspectiva dentro de este campo disciplinario que confluye con el discurso de la científica anterior, es el de la socióloga argentina Patricia Chiavassa, quien a partir de un estudio en torno a las representaciones sociales de la maternidad y bajo una perspectiva de género, la definió como “un fenómeno social, que excede ampliamente las características biológicas que permiten parir y amamantar” (Chiavassa, 2012, p.35) puesto que “la maternidad es una institución compleja, y vivida de manera diferente según el contexto histórico-geográfico (Chiavassa, 2012, p.36). Nuevamente podemos observar la desarticulación de la maternidad de los supuestos sexuales y biológicos, para encauzar al concepto desde las ciencias sociales, además, la autora plantea las condicionantes en las cuales se desenvuelve el fenómeno abordado.

Desde la perspectiva antropológica podemos mencionar que el trabajo en torno a la maternidad ha tenido mayor abordaje en diferentes regiones de España, así como países de Latinoamérica como Argentina, Colombia y México.

Entre algunos de los trabajos hechos por investigadoras españolas podemos destacar el trabajo de la doctora en antropología Elixabete Imaz, quien parte desde un marco jurídico y una perspectiva feminista para definir a la maternidad como:

Una parte sustancial de ser mujer, una dimensión vital que a menudo emerge como aquella que domina y anula cualquier otra. Es además un campo en pleno proceso de cambio, en el que se lidian aspectos importantes para la igualdad entre los hombres y mujeres y un lugar preferente de la construcción de la subjetividad individual de muchas mujeres. (Imaz, 2010 p.8)

Anteriormente habíamos vislumbrado el reconocimiento de la subjetividad de la madre, pero esta vez se encuentra relacionada con el cambio social, la maternidad es una dimensión temporal

que propicia una nueva condición social que permanece y que podría estar asociada a los debates en torno a los roles de género establecidos durante la crianza.

Así mismo, la autora propone articular la teoría del ritual en torno a la maternidad, la cual se encarga de significar cada etapa del embarazo, así como de instituir a la gestante como una persona distinta de lo que era antes, pues el embarazo “es, así, un proceso de iniciación en el que la mujer se instruye o es instruida en la forma de ejercer ese nuevo rol que tendrá, en gran medida, un carácter excluyente respecto a cualquier otro rol social” (Imaz, 2001, p.100).

De acuerdo con lo expuesto por Imaz, el abordaje desde la teoría del ritual permitiría entender la formalidad dada al fenómeno de la maternidad y cómo reconfigura nuevas formas de comportamiento asignadas desde el nuevo estado social establecido.

Finalmente, queremos destacar el trabajo de la mexicana, doctora en ciencias sociales Nathaly Llanes Díaz, quien propone que el trabajo en torno a la maternidad juvenil debe abordarse desde la subjetividad de las jóvenes, por lo que, se debe tomar en cuenta el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven, puesto que las:

Madres adolescentes son percibidas como sujetos que construyen significados y a pesar de los constreñimientos sociales y económicos son capaces de tomar decisiones, construir, negociar y reconfigurar nuevas identidades como madres y adolescentes a lo largo de su trayectoria de vida. (Llanes, 2012, p.240)

Como podemos observar, la autora plantea a la maternidad como un fenómeno mutable y dinámico a las condiciones socioeconómicas a las que se adscribe la joven, resignificando el ser madre desde su experiencia individual. Lo anterior plantea que la maternidad es subjetiva y permanente, mientras que la juventud es un estado transitivo, el ser madre implica una reconfiguración transitiva permanente en la vida de la joven. Por último, nos resulta interesante

plantear que la autora no hace alusión a la maternidad como un problema social a diferencia del trabajo revisado en otras disciplinas.

1.3 Justificación

La ausencia de una perspectiva antropológica para el abordaje del embarazo y la maternidad juvenil en Zacapoaxtla se presenta como la imposibilidad de comprender este fenómeno desde sus implicaciones en la vida individual de las gestantes, las cuales convergen en el desarrollo del embarazo, y pasan desapercibidas, debido a que el único seguimiento realizado durante el fenómeno, es llevado a cabo por las instancias hospitalarias, en donde el personal de salud lleva a cabo el seguimiento desde la primera consulta hasta la labor de parto, en algunos casos, hasta los primeros meses de vida del bebé. Además, las investigaciones llevadas a cabo en Zacapoaxtla sobre el fenómeno suelen ser expuestas como parte de un informe integral hospitalario llevado a cabo cada año en el hospital de cabecera del municipio, donde solo son registradas cifras sobre el número de casos anuales.

El abordaje por parte de las instituciones que inciden en el embarazo solo se enmarca desde la dimensión fisiológica del fenómeno, sin tener contacto con la vida social de las jóvenes durante la maternidad y su incidencia en ella.

Es por ello que resulta competente la labor antropológica, en la que su análisis y metodología serán de importancia para el abordaje del fenómeno, como una posibilidad de comprender el fenómeno, privilegiando la voz de las gestantes y madres jóvenes en torno a los eventos de las que fueron parte durante su transformación hasta llegar a convertirse en madres, teniendo al ritual como referente en cada momento de la trayectoria hacia la maternidad, el cual dará cuenta de la transición de las gestantes, y de la multiplicidad de casos en los que ciertos criterios sociales

dados por el contexto social en el que se posicionan, detonan una serie de problemáticas que acompañan a las jóvenes durante el tránsito hacia la maternidad.

En lo que respecta al campo antropológico, se considera que el trabajo es importante, porque la investigación formará parte de la construcción de un conocimiento etnográfico del trasfondo de la vida social de las madres jóvenes para programas de salud y acompañamiento familiar en Zacapoaxtla, e instituciones dedicadas a la difusión de conocimiento sobre salud sexual como el Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA) que difunden cuestiones sobre embarazo adolescente, salud reproductiva, métodos anticonceptivos.

El CARA funge como instancia disipadora de conocimientos sobre sexualidad, los cambios fisiológicos producidos dentro del embarazo y la enseñanza de los cuidados y lactancia para el recién nacido, pero desconoce el proceso juvenil de embarazo y maternidad fuera del espacio clínico, pues no poseen ningún trabajo protocolario sobre el acompañamiento y las implicaciones en las esferas sociales de las jóvenes gestantes como la escuela, el espacio público o el hogar.

En segundo lugar, se busca desdibujar entre las embarazadas el discurso reproducido por las instituciones hospitalarias como el H. R. de Zacapoaxtla, puesto que, al ser un hospital de primer nivel, dentro de la guía de actividades del CARA se aborda un enfoque preventivo de fenómenos como adicciones, sobrepeso, violencia y embarazos no planeados, lo que busca dirigir a los jóvenes hacia el desarrollo de una vida saludable, que se refuerza a su vez con discurso de rechazo y estigmatización del embarazo y la maternidad en la adolescencia, convirtiéndolo en tabú entre los jóvenes que asisten a las sesiones impartidas en el CARA, invisibilizando la posibilidad de retomar posibles actividades relacionadas con la vida social y su emprendimiento siendo madre adolescente.

Es por eso que la investigación resulta pertinente para visibilizar la desigualdad que sufren las jóvenes en situación de embarazo en Zacapoaxtla, este trabajo sería el parteaguas para

concientizar sobre aquellos actos que las jóvenes gestantes perciben como desiguales y denigrantes hacia su persona, durante el proceso de embarazo y maternidad que se realizan principalmente por los actores sociales más cercanos a ellas, como una posibilidad de garantizar su bienestar durante el desarrollo del embarazo, y el ejercicio de la maternidad.

En términos personales decidí elegir este tema debido a que, siendo más joven, tuve el acercamiento con conocidas, amigas y familiares, que atravesaron una situación de este tipo, cuando se enteraban de su embarazo, solían desaparecer de sus espacios de socialización por tiempo indefinido, eran penalizadas por sus familias siendo expulsadas de sus hogares y en muchos casos dejaban de lado sus metas personales para dedicarse a una maternidad que llevaría tiempo en ser comprendida por sus entornos sociales, debido a los eventos de rechazo y desigualdad que tuvieron que confrontar.

Un ejemplo de ello fue una conocida, quien se embarazó siendo aún muy joven, sin experiencia sobre cuidar a un bebé y sin los recursos ni el apoyo social para facilitar su maternidad. La noticia de su maternidad desencadenó una serie de hechos que la recriminaron en su hogar y la separaron de forma temporal de su familia bajo el discurso de hacerse responsables de sus actos, llevando una maternidad forzada y precarizada, como una manera de percibir al embarazo juvenil como un problema social, que provoca el desarrollo precario y obligatorio de la maternidad, algo que nos llevó a dudar al respecto sobre que instituciones determinan que el fenómeno en cuestión se piense como un problema.

1.4 Planteamiento del problema

El municipio de Zacapoaxtla pertenece al estado de Puebla, forma parte de la Sierra Norte del estado. Se encuentra a una distancia de 145 kilómetros de la capital del estado.

Según datos del censo de 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y geografía (INEGI) la ciudad cuenta con una población de 57 887 habitantes¹, después de algunos recorridos y visitas exploratorias en el municipio y sus localidades se pudo identificar que la extensión del municipio es muy vasta, teniendo que segregarse en juntas auxiliares, en su mayoría de tipo rural.

El campo laboral en Zacapoaxtla es reducido, debido a la cantidad de servicios que se ofertan por lo que la mayoría de la población suele dedicarse a: la agricultura, la ganadería, el comercio, los oficios, el empleo formal e informal en instituciones públicas y privadas.

Durante el periodo de gobierno municipal 2018-2021 Zacapoaxtla pasó por una transición política importante que dirigió el discurso y la atención de la institución municipal hacia el trabajo en materia de obras públicas para que la ciudad se convirtiera en una zona turística, debido a los intereses del presidente municipal Ebodio Santos Alejo dirigente del partido MORENA, quien buscó enaltecer y aprovechar los antecedentes históricos de los que ha sido participe la ciudad.

Los casos de embarazo juvenil en Zacapoaxtla se han reducido de forma gradual en los últimos cinco años; en 2015 INEGI registró 663 casos de embarazo juvenil, mientras que para 2019 se llegaron a registrar solo 572 casos.

Las cifras recabadas sobre el embarazo y la maternidad juvenil en Zacapoaxtla, a pesar de mostrar un desarrollo regresivo del fenómeno, no vislumbran la situación de desigualdad y estigma de sus afectadas, quienes atraviesan desde problemas dentro del hogar, que involucran peleas con sus padres y familiares cercanos, que van desde regaños y reclamos hasta su separación temporal o permanente del hogar y núcleo familiar.

¹ http://www.snim.rami.gob.mx/?fbclid=IwAR3-F7d_tqNVwP83sKnahil-o0F58sZXONGEDNXFr19iHNifQoW6HTvS6U

En otros contextos como la escuela (si tenían la posibilidad de seguir estudiando) la existencia de una necesidad por seguir estudiando y concluir dichos estudios lleva a las jóvenes gestantes a ser señaladas de forma negativa durante el embarazo dentro de la institución, siendo esto, junto con la imposibilidad que trae el embarazo para desempeñar ciertas actividades, los detonantes para que las jóvenes tengan que interrumpir sus estudios.

En instancias hospitalarias las jóvenes gestantes suelen llevar un acompañamiento, el cual está instituido dentro de una normativa del sector salud que obliga a las instituciones a otorgar una documentación como lo es la cartilla de la mujer embarazada. Los hospitales públicos en Zacapoaxtla además de otorgar el documento antes mencionado agendan con las pacientes, entre cinco y ocho consultas para un seguimiento del embarazo con diferentes áreas dentro del hospital. La necesidad de no dejarse ver en espacios concurridos por temor a ser criticadas las obliga a privarse de los servicios de salud necesarios para el seguimiento de su proceso de gestación, así mismo la infantilización y los temores a regaños o malos tratos por parte del personal de salud son situaciones que no les permite asistirse clínicamente.

En el espacio público, así como en los espacios de concurrencia, las jóvenes gestantes son el centro de atención del transeúnte, debido a la notoriedad física de su embarazo. Existe una forma de conducta social que las privilegia y las protege en el espacio público, como es el caso de señalizaciones en el transporte público que priorizan lugares para el fácil tránsito y acceso a las embarazadas; por otro lado, algunos sitios restringen su acceso. Se ven así mismas como renegadas de una sociedad que institucionalmente las marginaliza y les otorga un trato desigual.

Esta realidad se desvirtúa hasta reconfigurar a la representación de la joven embarazada en alguien rebelde, irresponsable e inmadura, lo que provoca que los rituales que se atraviesan a lo largo del embarazo se compliquen de distintas formas de acuerdo al contexto social de cada madre joven, y es que incluso su condición de jóvenes las hace tener que verse rodeadas de una

serie de eventos de desigualdad, algo que resulta contrastante con la gestación en donde la edad no opera como una imposibilidad institucional, pues en dichos casos, ellas atraviesan de una forma distinta el proceso de embarazo, ya que se encuentran en una edad socialmente aceptada para concebir y traer al mundo a un bebé.

A pesar de tratarse del mismo fenómeno, nos encontramos ante circunstancias diferentes, mientras las jóvenes gestantes se encuentran en una etapa de desarrollo, dependencia económica o incluso una maternidad solitaria, las gestantes de edades adultas se encuentran en una etapa de mayor madurez, independencia económica, estabilidad emocional y de pareja, que bajo consenso (al menos teniendo en cuenta la noción del establecimiento de un entorno adecuado para el desarrollo y la formación integral del bebé) debería existir, pues se expresa como un evento planeado, que para llevarse a cabo, primero debe de cubrir ciertas expectativas sociales, y el hecho de adelantarse a ese fenómeno es lo que genera dichos conflictos en la joven.

Al respecto, la antropóloga Elixabete Imaz (2001) plantea que se trata de “un desplazamiento a una edad social simbólica adulta” (p. 102). Al atravesar un embarazo a una edad temprana se está adoptando un rol no correspondiente a su edad, lo que transgrede sobre el imaginario sobre quién es apta para ser madre y quien aún no debería de ser madre que existe como convención social en Zacapoaxtla. Es por eso que las jóvenes que salen a realizar su rutina pero que se encuentran embarazadas sean percibidas por la gente como personas con una condición anormal, desencadenando el rechazo en su contra, aun cuando pasar por un embarazo ya sea un fenómeno que considere a la mujer en una “situación impura y peligrosa, se trata de un estado psicológico y social temporalmente anormal social” (Imaz, 2001, p. 100).

Esto provoca que las jóvenes tengan que verse envuelta en problemáticas ocasionadas por su condición de embarazada que las seguirá desde esta etapa inicial hasta aquellas que corresponden a la crianza del bebé, a menos que reestablezcan el orden y la armonía frente a las instituciones

sociales, a partir de la consolidación de su rol materno al recuperar la trayectoria de vida reproducida en sociedad para aquellas mujeres que se convierten en madres, como una cadena lineal de la construcción de la familia; ser madre implica haber atravesado por un noviazgo y un matrimonio para después tener una familia con roles preestablecidos, la armonía en una condición de maternidad juvenil se recupera al confirmar el matrimonio y fundar una familia, siendo la única línea para las jóvenes gestantes que les permite llevar su vida social de manera armoniosa y recuperar el orden social.

Es por eso que proponemos abordar este fenómeno desde la antropología, la cual, dará cuenta de las cuestiones relacionadas con nuestro interés sobre el embarazo juvenil, privilegiando las vivencias de las gestantes y madres jóvenes, en donde conceptos como: embarazo, institución y juventud, los cuales serán abordados desde la teoría del ritual, que nos permitirá identificar los procesos de separación e incorporación, así como la capacidad de dotar de legitimidad a las jóvenes gestantes durante el tránsito del embarazo a la maternidad.

1.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación es el ritual como sistema de significados que coadyuva el tránsito hacia la maternidad y la dota de sentido mediante la legitimidad institucional como parte de un proceso que constriñe a las jóvenes gestantes a asumir una serie de normas y sanciones que acompañan su incorporación bajo su nueva condición social.

1.6 Pregunta de la investigación

¿De qué manera los rituales establecidos por las instituciones como la familia, la religión y el estado acompañan el proceso de embarazo y maternidad juvenil en Zacapoaxtla, Puebla, para legitimarlo y trasladar a la mujer de un estado a otro?

La pregunta general que se plantea nos permite comprender el papel que asumen las instituciones y la efectividad de los rituales como fenómenos conciliadores durante el tránsito, entre un estado social y otro, hablando en términos de la gestación, el parto y la crianza en jóvenes de Zacapoaxtla.

1.7 Preguntas específicas

¿Cuáles son los rituales de paso entre el proceso de embarazo y maternidad juvenil?

Esta pregunta permitió abordar el embarazo juvenil privilegiando los momentos de cambio que dan paso a nuevos fenómenos dentro de la vida de la joven, siendo de importancia la descripción que habrá de realizarse a lo largo de todo el proceso, para así identificar y recabar los datos de cada ritual que se lleva a cabo desde la gestación hasta la maternidad.

¿Por qué la manifestación de un embarazo juvenil remite a una sanción por parte de las instituciones sociales?

Cuando las jóvenes se enteran de la noticia del embarazo, comienzan a manifestarse problemas que responden a su incapacidad y nula preparación sobre la maternidad, aunado a esto, la difusión de la noticia del embarazo, así como las transformaciones físicas que sufrirán en meses posteriores, detonarán conflictos en sus espacios de socialización, produciendo una serie de críticas y prejuicios a su alrededor, los cuales tienen un origen en las instituciones sociales en donde las jóvenes confluyen como hijas, estudiantes, ciudadanas y creyentes.

Las instituciones sociales dictan que este tipo de fenómenos sean casos fuera de lo normal en torno a que mujeres ya pueden embarazarse, es por eso que el embarazo juvenil es entendido por la sociedad de esa manera, en consecuencia, la manifestación de problemas durante la gestación implica que la joven ha ocasionado un lapsus dentro de las instituciones sociales que provocan que la sociedad rechace y les ofrezca un trato desigual.

¿Cómo es el proceso de aprendizaje de la maternidad en la juventud?

La crianza es un periodo dedicado a los cuidados del recién nacido y su desarrollo, por lo que, las jóvenes comienzan por asumir un nuevo rol como madres, siendo primerizas en el papel, comienzan por adaptarse a la rigurosa labor de alimentación, aseo corporal, asumiendo un estado de alerta sobre las necesidades que requiera el recién nacido, pero durante esta fase, las jóvenes atraviesan una reconfiguración en torno a sus metas y anhelos, que son dejados de lado para pensar en la realización como madre, para desarrollar a los hijos.

Es aquí donde la maternidad juvenil comienza a desarrollarse y a diversificarse de acuerdo con el contexto social, ideológico, económico y religioso en el que se posiciona la joven, todos estos serán determinantes dentro de la manera en la que la joven asuma su rol como madre y pueda o no tener la posibilidad de asumir otros roles dentro de la sociedad.

1.8 Hipótesis

En relación a la problemática expuesta y teniendo en cuenta la función de los rituales dados por las instituciones sociales, encargados de validar y legitimar el proceso de integración social, admitamos por el momento que las jóvenes gestantes se encuentran rodeadas de situaciones de desigualdad durante el embarazo, parto y maternidad, debido a que su condición social ha transgredido el orden social de eventos institucionales que se espera que las mujeres atraviesen para convertirse en madres y conformar una familia.

Lo anterior es dado por las instituciones sociales en las que coexisten como la educación, la familia, la religión y el estado, ya que, las jóvenes navegan por una discontinuidad en el transcurso de su desarrollo social, en el que, a pesar de haber atravesado los rituales de paso necesarios para la conformación del nuevo estado social, su vinculación no puede ser aceptada hasta la resolución de su transgresión dentro de las instituciones sociales, la cual es resuelta

igualmente por el ritual, dado que su capacidad legitimadora permite la integración y validación de su condición social como madres jóvenes.

1.9 Objetivo general

La investigación tiene el objetivo de describir la manera en la que los rituales dados por las instituciones sociales han acompañado el tránsito del embarazo a la maternidad en jóvenes de Zacapoaxtla.

1.10 Objetivos específicos

- Describir los rituales de paso que se atraviesan durante el embarazo para definir cada uno de ellos, conocer sus funciones y cómo reconfiguran a la joven durante su transición a madre.
- Analizar la forma en la que se producen los problemas de desigualdad, a partir de los actos realizados por las jóvenes durante su embarazo, parto y crianza y como estos son sancionados por las instituciones sociales.
- Describir el proceso de aprendizaje de la maternidad llevado a cabo en la vida de las gestantes y su práctica durante la crianza.

1.11 Propuesta teórica

En este apartado se mencionan de forma general algunos autores que resultan de interés para comprender el fenómeno en cuestión, así como conceptos sobre los cuales se fundamentará la investigación, siendo este apartado, una presentación del panorama teórico que se desarrollará en los siguientes capítulos.

Los capítulos teóricos que se abordan, parten de la categoría analítica del ritual, por ende, es la primer categoría a desarrollar, dada su importancia como objeto de estudio que otorga el orden de sentido al fenómeno del embarazo como hecho social; en el segundo apartado, se plantea la

cuestión de las instituciones sociales, como instancias colectivas dedicadas a la normativización de los sujetos y el desarrollo secuencial de la vida social; en el tercer apartado se aborda el concepto de juventud, como representación identitaria del sujeto, como adscripción identitaria y como sujeto político; finalmente en el apartado cuatro, se plantea la maternidad, como construcción social, relativa al contexto sociocultural y que es ejercida de forma conflictiva debido a temporalidad en la que se sitúa.

El ritual entre el embarazo y la maternidad

Para desarrollar la investigación es necesario abordar el concepto de ritual, el cual atraviesa todos los procesos dentro del embarazo para darles sentido y generar un cambio.

La noción de ritual elaborada por Van Gennep (1909) plantea que el desarrollo de la vida social se encuentra esquematizado por una serie de rituales que son atravesados a lo largo de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte, los seres humanos son seres cambiantes que reproducen un esquema ritual que otorga una secuencialidad a su vida, para lo cual Van Gennep clasifica:

Todas las secuencias ceremoniales que acompañan el paso de una situación a otra y de un mundo (cósmico o social) a otro. Dada la importancia de estas transiciones, considero legítimo distinguir una categoría especial de ritos de paso. los cuales se descomponen, al analizarlos, en ritos de separación, ritos de margen y ritos de agregación. (Van Gennep, 1909, p.25)

Con base en el discurso de Van Gennep podremos esquematizar el tránsito atravesado desde el parto hasta la maternidad en un contexto juvenil, lo cual nos permitirá identificar y analizar las etapas atravesadas durante dicho proceso, así como la configuración generada en las jóvenes durante la correspondencia de cada estado social.

Instituciones sociales en la maternidad

En la obra de Emile Durkheim titulada *Las reglas del método sociológico* (2001) se reconocen como instancias generadoras de comportamiento, perpetuadas y reproducidas de manera generacional. Es por ello que abordaremos el concepto de instituciones sociales, para establecer la naturaleza de acción de los sujetos, quienes son guiados a reproducir ciertas prácticas y a ser sancionados cuando se incide en una falta dentro de estas, como el caso de la maternidad juvenil, su transgresión en la institución social familiar, estatal, religiosa y académica, implica una serie de acciones que sancionarán hasta que se recupere el hilo conductor de dicho rol social, que en su caso sería la conformación de la familia.

Los jóvenes como sujetos de tránsito y transgresión

Es necesario retomar el concepto de juventud para la investigación, puesto que ello permite definir a las actoras sociales que se tienen como objeto central. Desde el discurso del antropólogo español Carles Feixa (1999), “la juventud aparece como una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio” (p.18).

La juventud es relativa al contexto sociocultural, establece las bases para definir y diferenciar a quien es adolescente de quien ya no lo es. Estas bases pueden o no ser las mismas que se establezcan en otras culturas, fisiológicamente forman parte de un momento entre la infancia y la adultez, pero socialmente asumen comportamientos y responsabilidades determinados por cada sociedad. El interés por abordar este concepto radica en la búsqueda por identificar las cualidades de los jóvenes en Zacapoaxtla y como la transgresión dada por el fenómeno del embarazo se concibe como una disrupción al estado social correspondiente.

La maternidad

Hablar de la condición social dada por la maternidad es referirnos a una transición vivenciada por una serie de cambios fisiológicos en su cuerpo, desarticulándose de su estado social como mujer y subordinándose a una serie de mecanismos que determinan su lógica, dirigiéndola hacia

las funciones de protección, afecto y cuidado para los bebés, la madre se vuelve portadora de una obligación social, desarrollar al bebé y darle las pautas necesarias como normas y valores que requiere para adaptarse a la sociedad.

A partir del planteamiento de este concepto se pretende analizar como esta transición es un “proceso de iniciación en el que la mujer «se instruye» o «es instruida» en la forma de ejercer ese nuevo rol que tendrá, en gran medida, un carácter excluyente respecto a cualquier otro rol social” (Imaz, 2001, p.100). Por lo que, al atravesar por estas fases las jóvenes se verán aisladas de la posibilidad de realizar cualquier otra actividad fuera del contexto materno, como resultado de la consolidación de su identidad como madre y de la transición atravesada durante el embarazo.

1.12 Metodología

La problemática en cuestión se explica desde un enfoque antropológico que es “la necesidad de comprensión de los otros y de conocimiento de una diversidad cultural, que comienza a descubrirse en su multiplicidad y sus diversas formas de relación y contacto” (Vasilachis, 2006, p. 110). Definiendo a la antropología como una ciencia que permite describir culturas (Vasilachis, 2006).

Junto con el enfoque antropológico, se hará uso del método etnográfico, el cual funge de forma primordial durante la recolección de información del fenómeno, ya que “es el conjunto de actividades que suele designarse como trabajo de campo, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (Guber, 2008, p. 19).

La investigación tiene una perspectiva de tipo cualitativa, de esta forma puede proveer de información más profunda y específica del caso, tal y como lo menciona Vasilachis (2006):

El proceso de investigación cualitativa supone: a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso

interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios. (p. 12)

Para comprender el fenómeno del embarazo y la maternidad se abordan trabajos de autoras como la politóloga y socióloga española Elixabete Imaz Martínez, la filósofa francesa Elizabeth Badinter, la antropóloga colombiana Nathaly Llanes Diaz, y la socióloga israelí Orna Donath; todas estas investigadoras poseen un bagaje teórico en temas como feminismo, género, salud sexual y reproductiva, que nos permite ahondar en la maternidad y la gestación desde diferentes perspectivas y posicionamientos epistemológicos.

En el caso del concepto de juventud planteamos como referentes en el tema al antropólogo español Carles Feixa, la mexicana, doctora en ciencias sociales Rossana Reguillo, y la antropóloga Maritza Urteaga Castro Pozo. Sus planteamientos en torno a los grupos juveniles y a la juventud en México nos permiten identificar al grupo de jóvenes que se plantean como área poblacional y reconocer los discursos institucionales que permean su rol en la sociedad.

Finalmente, el concepto de institución es apoyado por el discurso de investigadores como el sociólogo y filósofo francés Emile Durkheim, el sociólogo francés Pierre Bourdieu y la antropóloga británica Mary Douglas.

Es de suma importancia resaltar todos los impedimentos encontrados al realizar esta investigación como lo fue la pandemia atravesada a principios de 2019 por la propagación del coronavirus. Tras identificarse el tipo de coronavirus del que se trataba se le denominó COVID-19.

Su llegada a México provocó que el gobierno federal tomará acciones para evitar que se redujera la propagación de este así como el número de contagios, por lo que se establecieron recomendaciones como el uso de cubrebocas y reglas que evitaban la aglomeración de personas y las reuniones sociales, lo que afectó en cierta medida a la investigación, debido a que redujo el

acceso a los espacio de socialización de las actoras sociales, los lapsos de tiempo para realizar trabajo de campo así como la imposibilidad de realizar reuniones presenciales prolongadas entre el investigador y las informantes.

Es por ello que la forma de obtención de información teórica y empírica al investigar en pandemia se apoyó en gran parte del uso de medios digitales como los sitios web de tipo académico, repositorios digitales, revistas institucionales, libros digitales, motores de búsqueda. Fue por medio de estos que se obtuvo información teórica del tema; se hizo uso de sitios web gubernamentales y de instituciones de salud que permitieron realizar un acercamiento de tipo cuantitativo sobre el fenómeno de la gestación; por último, se accedió a redes sociales para relacionarse con las informantes y obtener información del fenómeno.

La posibilidad de realizar trabajo de campo de forma intensiva estuvo determinada por el avance de la pandemia, y las condiciones dadas por el gobierno municipal de Zacapoaxtla en torno a la socialización en el espacio público y de forma particular, la accesibilidad que las participantes otorgaron al investigador para acceder a sus espacios e interactuar con ellas, sin colocarlas en riesgo de contagio.

Entre las técnicas que fueron utilizadas, se encuentran las entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron descubrir el discurso que no suele entereverse en sus prácticas y que, sirvió para seguir una secuencialidad con respecto a las respuestas resultantes de la entrevista (Reguillo, 1998).

Otra técnica que se ocupó fue la observación, esta permitió relacionar la teoría con la situación de estudio, puesto que “es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades” (Guber, 2011, p. 57).

En los casos de jóvenes que ya atravesaron por el proceso de gestación en el pasado, fueron abordados a partir del análisis de los relatos mediante las historias de vida que son “el estudio de un individuo o familia, y de su experiencia de largo plazo, contada a un investigador y/o surgida del trabajo con documentos y otros registros vitales” (Vasilachis, 2006, p. 175).

Esta técnica le permitió al investigador acceder al relato de una experiencia específica de la informante para comprender el fenómeno desde la subjetividad, como lo menciona Creswell (citado por Vasilachis, 2006) “el investigador recurre a supuestos teóricos para comprender el relato de la vida del investigado desde su propio punto de vista, y una perspectiva llamada biografía interpretativa, en la que se introduce con fuerza la noción de reflexividad” (p.105).

Para realizar el tratamiento adecuado de la información obtenida durante el trabajo etnográfico se utilizaron técnicas de interpretación, como el análisis del discurso, que permitió realizar un diálogo entre la información empírica y los conceptos teóricos ya establecidos en el marco teórico; también las técnicas comparativa y descriptiva, la primera ayudo a comparar el fenómeno entre la multiplicidad de casos hallados al establecer como categorías una serie de criterios sociales que serán mencionados en el apartado de área poblacional; mientras que, la técnica descriptiva sirvió para tener un amplio panorama de las características que se atraviesan durante la gestación y maternidad juvenil.

Por último, el grupo de informantes con quienes se pretende llevar a cabo la recolección de datos y que permitieron un acercamiento al fenómeno en cuestión se compone de jóvenes femeninas de entre 17 y 24 años de Zacapoaxtla y sus localidades aledañas, hemos de aclarar que se consideró como rango de edad hasta los 24 años, porque supone un límite de edad para la culminación de los estudios de nivel superior en Zacapoaxtla, suponiendo una transitoriedad entre el ser joven y ser adulta tomada con base en la trayectoria académica y la edad de egreso a los estudios; que estén atravesando un embarazo en cualquiera de sus múltiples etapas ya

contempladas en este trabajo; que se encuentren trabajando o estudiando en el nivel educativo medio, medio superior y superior; estén en unión libre o separadas de su pareja, esto para enfocar el trabajo únicamente en la experiencia de las jóvenes.

También formarán parte del área poblacional las jóvenes que hayan atravesado un embarazo durante el rango de edad establecido anteriormente y de quienes se buscó obtener información a partir del abordaje de la memoria de sus vivencias durante su embarazo.

Capítulo 2. Marco teórico

En este capítulo se desarrolló una perspectiva teórica de los conceptos que dieron sustento a la investigación, explorando en el trabajo de distintos autores, desde los cuales, la indagación en torno a su objeto de estudio les permitió construir una abstracción de la realidad estudiada.

Por ello, cabe señalar el interés de este apartado, en donde la teoría es “el sistema o conjunto articulado de conceptos, proposiciones, esquemas analíticos formales y relaciones que hay entre ellos, desde los que los investigadores pretenden dar cuenta de la realidad” (Jiménez & Torres, 2004, p.22).

Por consiguiente, el abordaje de los siguientes conceptos, así como su posible articulación entre sí, permitirá explicar la realidad del fenómeno desde diferentes perspectivas (así como escuelas, enfoques y métodos) para ahondar en el análisis y reflexión de los referentes conceptuales establecidos para la investigación y así gestar un nuevo conocimiento en torno al concepto referido, como lo menciona Zemelman (citado por Jiménez & Torres, 2004) “la teoría, como sistema conceptual, transforma los universos anteriores en otros que se identifican con la función de explicación, esto es, con el universo configurado por las consecuencias empíricas que pueden deducirse del corpus teórico” (p.22). De esto se infiere que la labor del investigador a partir de la reflexión en torno a las diferentes perspectivas a desarrollar permitirá la elaboración de un corpus teórico que permitirá abordar el fenómeno social referido.

Con lo expuesto anteriormente, es pertinente comenzar la exposición de los conceptos necesarios para el sustento de la investigación, de los cuales, el ritual resulta ser el objeto de estudio.

La concepción del ritual ha resultado ser la piedra angular de múltiples trabajos que buscan desarrollar la transitoriedad, las transformaciones y el paso de una condición social a otra.

2.1 Teorías del ritual

En lo que concierne al tema de investigación, el ritual ha sido capaz de explicar los cambios a los que se someten las mujeres que atraviesan un embarazo, traspasando la dimensión de lo biológico para dar paso a un estudio desde la antropología que permita explicar las condiciones sociales que permean a las actoras sociales, le otorgan las pautas, el sentido del cambio y la transforman a partir de un orden ya establecido que dirige la secuencialidad del hecho social.

Para comenzar con el planteamiento teórico, se ha decidido guiar el abordaje de los diferentes discursos revisados por el investigador empezando por aquellos autores que enuncian su razonamiento desde la escuela francesa, dado que la mayor parte de las propuestas retomadas sobre el ritual han sido elaboradas por autores que pertenecen a esta tradición.

2.2.1 Rituales de acercamiento a lo sagrado

Uno de los autores proveniente de la escuela francesa y que ha dedicado parte de sus obras al ritual es Emile Durkheim, un sociólogo y filósofo francés que vivió durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX. Entre sus múltiples trabajos es de interés focalizar en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912) un texto que plantea el trabajo del enfoque sociológico a un estudio sobre la religión en torno a las sociedades de distintas temporalidades, en las que se distingue la cualidad coercitiva de la religión, que otorga formas de actuar concedidas por el rito, que solo se presentan de forma grupal pero pueden reproducirse de forma individual, su carácter radica en la forma de sostener a las colectividades a partir de la condición de normatividad que impera en el modo de actuar de las personas (Durkheim, 1912).

La forma en la que se aborda el rito se muestra como una condición de la religión, ya que Durkheim percibe que en toda colectividad existen las representaciones religiosas, por lo que su instauración en la sociedad depende de los actos rituales establecidos, tal y como lo menciona al

rechazar la forma en la que Frazer concibe al ritual quién “no ha sabido reconocer el carácter profundamente religioso de las creencias y de los ritos que serán estudiados más lejos y donde vemos, nosotros, el germen inicial de la vida religiosa en la humanidad” (Durkheim, 1912, p.54).

Ahora, la cuestión religión-ritual es mostrada por Durkheim como la forma en que se percibe todo aquello que es incomprensible, como lo sobrenatural, y que se encuentra en la realidad (y que incluso puede ser la realidad misma) así como la forma en la que deben actuar los sujetos ante lo sagrado, o de enfrentarse ante eso, es otorgada por el ritual, el cual se establece en colectivo y norma a los sujetos gracias a su sostenimiento por lo sobrenatural, que es capaz de penalizar (gracias a la vinculación entre el colectivo social y lo sagrado que polariza sus actos entre aquellos que forman parte del ritual y que parte de la respuesta de dicha eminencia gracias a su heterogeneidad) a quien incumpla dentro de las pautas establecidas en sociedad, debido a su carácter mecánico, que le permite actuar sobre los sujetos. “En fin, los ritos son reglas de conducta, prescriben cómo el hombre debe comportarse con las cosas sagradas” (Durkheim, 1912, p.81).

Lo anterior da cuenta de esta forma de concebir al ritual en sociedad, como un forma holística que vincula al colectivo con los sujetos y que dicta su modo de actuar, incluso de forma incomprensible al tratarse de una noción que se circunscribe en el pensamiento de los actores, y que puede ser de utilidad para traspasarlo del ámbito de la religión a otros ámbitos, pero teniendo en cuenta las cualidades de lo sagrado y lo profano que hacen operar al ritual, que separa ambas cualidades de la realidad y les da continuidad.

En el texto se plantean un sistema de ritos que se encuentran vinculados y que funcionan gracias a la realidad dada por lo profano y lo sagrado los cuales, Durkheim clasificó de la siguiente manera:

Rituales negativos

Tal y como los define Durkheim, son ritos que “no prescriben al fiel el cumplimiento de prestaciones efectivas, sino que se limitan a prohibir ciertas maneras de actuar; toman todos, pues, la forma de la interdicción o, como se dice corrientemente en etnografía, del tabú” (Durkheim, 1912, p.472).

Por lo que se infiere que los ritos negativos funcionan como una forma de segmentar a los sujetos de lo sagrado en tanto su condición de profanos, pero que le permiten acceder a lo primero, mediante una serie de prohibiciones, privaciones y abstenciones que tienen el objetivo de purificar a los sujetos para acercarlos a lo sagrado, además se representa como una transformación que convierte al sujeto en un nuevo individuo, dicha característica le permite ser admitido al grupo, le da la cualidad de pertenecer a él.

Ritos ascéticos

El sujeto que practica el rito ascético es “un hombre que se eleva por encima de los hombres y que adquiere una santidad particular por ayunos, vigiliias, por el retiro y el silencio, en una palabra, por privaciones, más que por actos de piedad positiva” (Durkheim, 1912, p.491).

Los ritos ascéticos elevan el grado de interiorización del rito, el cual se reproduce como una forma de sometimiento del dolor, encauzado por las prohibiciones, abstinencias y sacrificios que se realizan durante el rito negativo, el cual es motivado por alcanzar un ideal capaz de igualar lo sagrado.

Tal es el caso de la maternidad intensiva que sucede cuando la madre tiene como único fin cuidar de su bebé, dedicar la mayor cantidad de su tiempo y energía para atender a su hijo, reforzando el vínculo afectivo entre madre e hijo y reproduciendo el ideal que se tiene sobre ser una buena madre.

Ritos positivos

En su obra, Durkheim incluye de manera implícita la definición de rito positivo, enunciándolo como acto consecutivo del ritual negativo, atravesado por dos actos, la comunión que sucede como un fenómeno de consumo de lo sagrado y la oblación que se encuentra relacionado con el acto de ofrecer ofrendas a lo sagrado (Durkheim, 1912).

El rito positivo posee una importancia vital para la oclusión de la vida ritual de los sujetos, polarizada temporalmente por días ordinarios y extraordinarios, en los que se celebra la nueva conformación de los individuos y que implica su reconocimiento y su acercamiento a lo sagrado.

Ritos miméticos

Según Durkheim (1912) “consisten en movimientos y en gritos que tienen por objeto imitar, en sus diferentes actitudes o bajo sus diferentes aspectos, al animal cuya reproducción se desea” (p.551). Resultan ser interesantes de abordar porque son actos realizados por imitación de aquello que resulta de utilidad obtener de ciertas entidades, su representación hace que se produzcan los mismos efectos de aquello que es imitado.

Ritos representativos o conmemorativos

Esta clasificación del rito posee ciertas cualidades que podrían confundirlo con cualquiera de los ritos mencionados anteriormente, dado que es festivo y además suele partir de representaciones que traen de la memoria colectiva hechos relacionados con las creencias para ser representados, tal y como los ritos positivos y los ritos imitativos, lo característico de este tipo de ritos es que sirven “para mantener la vitalidad de esas creencias, para impedir que se borren de las memorias, es decir, en suma, para revivificar los elementos más esenciales de la conciencia colectiva” (Durkheim, 1912, p.586).

Para sintetizar lo anterior, estos ritos son celebraciones vinculadas con la memoria, se festejan periódicamente y funcionan como un modo de integración y reconocimiento para los miembros del grupo.

Ritos piaculares

Son celebraciones de carácter triste, angustioso y en ocasiones de ira, que se viven de manera colectiva, por ende, su cualidad efervescente permite que todos los miembros del grupo se solidaricen entre sí y se invadan de emociones, lo que a su vez enfrenta el hecho social que los convoca a reunirse, tal es el caso de los funerales.

De los tipos de rituales enunciados por Durkheim, los ritos negativos y positivos resultan ser de utilidad para abordar con eficiencia el fenómeno del embarazo debido a que estos enmarcan el funcionamiento de las transformaciones ocurridas durante la gestación, además, revisten de sentido todo acto enmarcado en el proceso, puesto que la mujer al concebir el embarazo no solo está gestando a un nuevo individuo, sino que además, está gestando su nueva condición social de madre, en una transformación que le llevará nueve meses atravesar, en los cuales, será separada de su vida social y será sometida a una serie de prohibiciones que incurrirán en su alimentación, como el consumo de alcohol, huevos, mariscos o cafeína, pues resultan ser productos nocivos para su condición; de abstenciones que la obligarán a dejar de realizar ciertas actividades físicas como ejercicio o trabajos que impliquen un esfuerzo; así como de sacrificios los cuales implican la renuncia de la mujer a su antigua forma de vida.

Por otro lado, los ritos positivos se manifiestan durante los festejos después del nacimiento, como una forma de celebrar la transformación de la mujer en madre, así como de su acercamiento al bebé que engendró, dado por su transición de mujer a madre, por lo tanto, podemos hacer alusión a que el ritual va dirigido hacia la mujer e incluso a lo que esta lleva en su cuerpo durante nueve meses y durante el proceso de vinculación con el bebé, los rituales preparan a la mujer, la separan a la vez que la reintegran en la sociedad a partir de la demarcación de estas diferentes formas rituales mencionadas, pues el ritual engloba a la mamá y al bebé incluso antes del nacimiento.

Como se acaba de mostrar el rito positivo y negativo según Durkheim, dota de sentido el desarrollo pleno del bebé, puesto que posee un carácter normativo provisto por la dualidad entre lo sagrado y lo profano existente en la realidad social dada por la religión y que incide en el comportamiento y el actuar de la mujer, que parte de la sociedad en la que vive.

2.1.2 Los ritos de tránsito social

Continuando con la escuela francesa, otro autor que es relevante retomar para proseguir con la revisión sobre los estudios del ritual es Arnold Van Gennep, un etnógrafo y antropólogo francés, nacido en Alemania, que vivió entre 1873 y 1957 en los cuales realizó su obra *Los ritos de paso* (1969) en la cual, Van Gennep describió la función del ritual dentro de la estructura social, que está en relación con los cambios fisiológicos atravesados a lo largo de la vida, es por eso que su texto se encuentra dividido en apartados organizados de forma secuencial, en los que describe la forma en la que se presentan los ritos que van desde el nacimiento hasta la muerte de los individuos, usando como referencia las prácticas de grupos primitivos, para lo cual, plantea que los individuos se encuentran atravesados por una multiplicidad de ritos que actúan de manera simultánea durante el paso de la vida social en relación con los cambios fisiológicos.

La noción de rito expuesta por Van Gennep, da cuenta de la capacidad coercitiva del ritual, que opera a partir de los cambios que atraviesan los sujetos y para los cuales, el rito se ocupa de establecer y ordenar una serie de etapas que tienen como fin preparar a los sujetos, a través de ceremonias que permiten el paso de un estado a otro y que en ocasiones está en relación con un paso material, como atravesar umbrales o ir de un lugar a otro.

El tránsito enunciado por el autor está enmarcado por una serie de etapas que permiten atravesar el cambio de un estado a otro pues:

para los grupos, como para los individuos, vivir es un incesante disgregarse y reconstituirse, cambiar de estado y de forma, morir y renacer. Es actuar y luego detenerse, esperar y descansar, para más tarde empezar de nuevo a actuar, pero de otro modo. (Van Gennep, 1969, p.261)

Dichas etapas se presentan de forma secuencial y son clasificadas de la siguiente manera:

Ritos de separación: tienen la función de despojar de su condición social previa a los sujetos, a partir de una serie de ritos preparativos que le permitirán asumir una nueva condición social, para ello dichos ritos se basan en la desarticulación de la sociedad a la que pertenecen, la aplicación de una serie de tabúes.

Ritos de margen: es una dimensión espacio temporal que radica entre la separación y la agregación, entendiéndose como un punto de neutralidad, en donde el individuo atraviesa por una transformación, es decir, al apartarse también se está preparando para proseguir al siguiente estado, en este caso podríamos mencionar que el embarazo es un ritual de margen, puesto que supone la separación social de la gestante, en la cual la mujer atraviesa un proceso de transformación percibido gracias a los cambios físicos ocasionados por el desarrollo del bebé dentro del vientre de la mujer.

Ritos de agregación: tienen que ver con el retorno social del sujeto a su sociedad, a partir de su reintegración asume un nuevo estado que se equipara a un renacer de carácter social, en el que a los sujetos se les confieren nuevas responsabilidades y se adscriben a una nueva categoría, la adquisición de su nueva condición social se convierte en la culminación de los ritos atravesados.

Retomar los ritos enunciados por Van Gennep remiten al interés por reconocer un esquema ritual que estructura el paso de forma secuencial dentro de la vida social y que explican la conformación y la reintegración de sujetos con nuevas condiciones de una forma sutil e imperceptible, creadora de ciclos y organizadora del orden social.

Otra cuestión que compete destacar es la liminalidad y su mecanismo de acción, la transformación inducida en esta etapa provoca confusión en los sujetos que permuta, lo cual permite generar una discusión en torno al embarazo como un pronunciado estado liminal debido al periodo de gestación que se requiere para que la embarazada se convierta en madre.

2.1.3 Los rituales de integración

Siguiendo esta línea de pensadores pertenecientes a la escuela francesa, retomamos el trabajo de un representante de la sociología contemporánea, el francés Pierre Bourdieu, (1930-2002) fue capaz de abordar los rituales en un breve capítulo en el que analizó y cuestionó el trabajo de Van Gennep en torno al ritual.

A partir de su obra *Los ritos como actos de institución* (1933) es que Bourdieu comienza a relacionar los ritos de paso establecidos por Van Gennep, con su investigación en torno al tránsito entre ritos, en la integración de élites académicas a partir de su condición política y de clase, que durante su estancia en el espacio académico pasan de ser admitidos a ser graduados, exponiendo así el papel que dictó el trabajo de Van Gennep al retomar sus categorías rituales, solo como una mera enunciación descriptiva.

Es aquí donde Bourdieu establece que el tránsito de un estado a otro debe operar bajo mecanismos de institución del ritual, lo que consiste en:

Asignar propiedades de carácter social que están destinadas a aparecer como propiedades de carácter natural, el rito de institución tiende lógicamente, como han observado Pierre Centlivres y Luc de Heusch, a integrar las oposiciones propiamente sociales, tales como masculino-femenino, dentro de series de oposiciones cosmológicas —con relaciones como el hombre es a la mujer lo que el sol es a la luna—, lo que representa una manera muy eficaz de naturalizarlas. (Bourdieu, 1993, p.3)

Los rituales institucionalizados funcionan como actos de integración, en los que los sujetos son provistos por una nueva condición social que los instituye como parte de un nuevo grupo, el

cual se encuentra legitimado por la creencia colectiva y se instituye, así como se restringe del resto, inscribiendo en los sujetos instituidos un nuevo marco de actuación, como las mujeres y las madres.

Es importante recalcar que la legitimación está fundada en la institución, por lo que no es capaz de instituirse de forma individual, se requiere de una institución social que lo administre, es decir:

Sólo pueden tener éxito si la institución, en el sentido activo tendente a instituir a alguien o algo en tanto que dotados de tal o cual estatus y de una u otra propiedad, es un acto de institución en otro sentido, es decir, un acto garantizado por todo el grupo o por una institución reconocida. (Bourdieu, 1993, p.8)

Tal es el caso de actas de nacimiento, de matrimonio o defunción, los cuales resultan ser objetos materiales fundados en la creencia colectiva de las instituciones sociales. Un ejemplo que nos gustaría traer a colusión es el caso de los bautizos, los cuales se conciben como rituales que inscriben a los bebés como miembros de la comunidad católica a la vez que reivindica su estado de pureza, dado que su realización supone la interacción con un elemento sagrado que es el agua bendita y que supone la limpieza y la capacidad de insertar al bebé dentro del grupo, a pesar de constatarse la realización de la ceremonia por parte de los padres y de los asistentes al ritual únicamente se valida como miembro de la comunidad gracias a un documento concebido como fe de bautizo que es otorgado por la institución y que avala que el ritual fue llevado a cabo.

Otra situación que nos resulta interesante de abordar a partir de esta enunciación del ritual dada por Bourdieu, son las fiestas de revelación de género en los baby shower, dadas a partir de una prueba de detección del sexo fetal en sangre materna, a pesar de haber una confusión entre los términos, estos pasan desapercibidos y únicamente se presta atención al pronunciamiento que se hace desde el discurso médico al respecto de la sexualidad del bebé identificada y que supone

una lógica del ritual anclada a este pronunciamiento y que legitima si el bebé que se está esperando será niño o niña.

2.1.4 Los rituales de la cotidianeidad

Para culminar con la línea de pensadores de la escuela francesa que reflexionaron sobre el fenómeno del ritual, retomaremos a la antropóloga francesa Martine Segalen, nacida en la década de los años cuarenta, y quien continúa siendo referente para comprender el papel del ritual en las sociedades contemporáneas. Tal y como lo analiza en su obra *Ritos y rituales contemporáneos* (2005) ella plantea la posibilidad de hablar de rituales contemporáneos en las sociedades actuales con respecto a las sociedades primitivas, en donde la noción de rito revestía de sentido toda práctica social colectiva; a diferencia de las sociedades actuales en las que resulta difícil diferenciar al ritual de otro tipo de manifestaciones sociales, además de eso, plantea que se han dejado las cualidades mágico religiosas del ritual para apelar a la razón y enmarcar la función dentro de las acciones sociales que atraviesan a la sociedad actual.

En un primer momento, Segalen realiza un recuento sobre los autores que hablaron con anterioridad sobre el ritual, con la intención de destacar las cualidades de este como una manifestación religiosa, anclada a la noción de lo sagrado, lo que delimitó su campo de acción, pero reconoce que existen otro tipo de cualidades separadas de lo religioso que operan en la cotidianidad de la vida social y que parten de la colectividad hacia la individualidad, es decir, a pesar de que actualmente Segalen reconoce que existe una disolución en las sociedades contemporáneas, la función simbólica del ritual opera como generadora de sentido, enmarcando una serie de cualidades del ritual que podrían evocar en su inscripción y reconocimiento individual.

Algunos de los hechos sociales en los que se manifiesta el ritual es en los deportes, como espacios cargados de significados para los individuos que los practican.

Segalen afirma que los rituales contemporáneos son:

Actos formalizados, expresivos, portadores de una dimensión simbólica. El rito se caracteriza por una configuración espacio-temporal específica, por el recurso a una serie de objetos, por unos sistemas de comportamiento y de lenguaje específicos, y por unos signos emblemáticos, cuyo sentido codificado constituye uno de los bienes comunes de un grupo. (Segalen, 2005, p.30)

La autora plantea que los rituales, son actos llenos de significados para quienes los practican, pero solo pueden ser llevados a cabo por quienes cumplan ciertos requerimientos (como parte de una institucionalización del acto) es decir la colectividad; está, además, funge como dotadora de comportamiento a los miembros que integran el grupo, es aquí donde subyace la dimensión simbólica de la que parte el ritual.

La cuestión espacio temporal de los rituales se enmarca en la organización social, en la construcción de espacios ceremoniales que se separan de lo ordinario, al igual que la dimensión temporal que se distingue por ciclos divididos en días ordinarios y extraordinarios. La configuración espacio temporal, regula y dicta el ritmo de vida de las personas siendo estos, momentos de desahogo colectivo.

El ritual establece sistemas de comportamiento y de lenguaje, su carácter integrador conforma a los individuos con una nueva forma social que los diferencia y permite su reconocimiento gracias a recursos como el lenguaje, la indumentaria y las expresiones corporales, confiriendo de un dinamismo situado del ritual, una constante entrada y salida, como lo son los partidos deportivos.

Segalen, a partir de su definición, permite mostrar que el ritual subyace de todo acto simbólico en la vida social, de carácter repetitivo, ligado a lo colectivo y desligado de la esfera religiosa como elemento subsecuente de esta.

Un aporte interesante que realiza Segalen (2005) y que pone de manifiesto la puesta en escena de los rituales en el mundo contemporáneo, tiene que ver con la separación entre religión y ritual, dejando la noción de la normatividad impartida bajo una lógica del ritual vinculado a lo sagrado, para reconocer el funcionamiento de los ritos seculares bajo la lógica de las emociones, las cuales revisten de sentido el acto ritual, siendo generadores de comportamiento que parten del fervor colectivo.

A pesar de la separación antes mencionada, Segalen (2005) reconoce que el ritual contemporáneo suele fundarse históricamente en lo sagrado, pero su conformación en el mundo contemporáneo lo desvirtúa de ello, lo que sucede durante la reproducción del ritual (transmitido institucionalmente), en donde su carácter repetitivo se conforma de nuevos elementos propios de las vivencias de los sujetos, en las que lo lúdico se inserta como una cualidad que permite la integración de los sujetos, junto con la creación de identidades colectivas.

Por último, una reflexión que parece interesante abordar tiene que ver con la plasticidad de las estructuras rituales, las cuales:

Aunque estén asociados a la idea de tradición, lo que les confiere un sentido de inmutabilidad los ritos son el producto de las fuerzas sociales en las que se inscriben, de las temporalidades específicas que los ven nacer, transformarse o desaparecer. (Segalen, 2005, p.166)

Podríamos hablar de la flexibilidad del ritual a partir de una estructura dada, donde el ritual se conforma de formas particulares, resultado del contexto sociocultural en el que se realiza, pero que sigue reconociendo su carácter transitorio y simbólico dentro del acto.

2.1.5 La invisibilidad social dentro del ritual

Para concluir con la categoría teórica del ritual retomaremos el trabajo realizado por parte de la escuela inglesa, desde el discurso del antropólogo inglés Víctor Turner, un contemporáneo de van Gennep, que vivió durante la primera mitad del siglo XX y mediados de la segunda mitad de siglo, dedicó gran parte de su trabajo al estudio de los símbolos y de los rituales en sociedades tribales del sur de África, plasmando todo su trabajo en una obra que se enmarcaría como una antología de las investigaciones elaboradas en torno al ritual; su obra *La selva de los símbolos* (1980) plantea algunos de los rituales más importantes para la sociedad Ndembu, que se ubican en estados fisiológicos de transformación, por lo que son concebidos como rituales de paso para el autor, esto debido a su capacidad transitoria y que marcan el cambio de un estado social a otro, se posicionan dentro del género y la edad biológica de los sujetos y reconocen la existencia de instituciones sociales que legitiman este cambio social.

Para Turner (1980) los rituales son sistemas de significados, dado que en ellos se enmarcan una serie de símbolos, los cuales, bajo una serie de esquemas muestran la variación entre los distintos significados que les son asignados por distintos grupos que los suelen personificar en elementos de la naturaleza, es por ello que, para Turner el ritual es:

Una conducta formal prescrita en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas místicas. El símbolo es la más pequeña unidad del ritual que todavía conserva las propiedades específicas de la conducta ritual; es la unidad última de estructura específica en un contexto ritual. (Turner, 1980, p.50)

En dicha definición, identificamos el carácter institucional del ritual vinculado con lo sagrado, en ellos se concentran una gran cantidad de signos que se encuentran relacionados a la conducta de los sujetos, de tal manera que funcionan como elementos integradores y diferenciadores que

representan a un grupo de otro a partir del símbolo que les indica la forma de comportarse ante sus creencias.

Para realizar su análisis del ritual sobre las costumbres de los Ndembu, Turner retoma el discurso de Van Gennep (1969) sobre los ritos de paso, debido a que sus características transitivas marcadas por estados socialmente diferenciados, permiten identificar un proceso de transformación social, por ello recupera el marco de referencia que establece para generar el tránsito de un estado a otro: la separación, la liminalidad y la agregación; de las cuales muestra especial atención en la liminalidad, dado que en ella se encuentran símbolos confusos que reconocen que los sujetos son incapaces de ser clasificados, pues la condición de los neófitos o personas liminares al encontrarse en un estado intermedio los hace indefinibles.

Las características con las que Turner dota a los neófitos son muestra del carácter simbólico del ritual; los seres liminares son considerados socialmente muertos, su estado ambiguo los desarticula de la estructura social, en la que el neófito es invisibilizado de la sociedad, puesto que, al no pertenecer a nada, su existencia no puede ser reconocida (Turner, 1980).

Finalmente, Turner afirma que los individuos que comparten el estado liminal son reconocidos como iguales, puesto que, al ser desarticulados de la estructura social son desposeídos de su condición social, al ser esta su única cualidad, los neófitos se integran en colectivos, cohesionados a partir de su estado liminal, siendo individuos indistinguibles socialmente.

Para este caso es de utilidad retomar la situación de bicategorización social del género en donde la madre pasa a ser invisibilizada y desvalorizada dentro del espacio privado, en el cual se inscribe a partir del rol que se le imputa como actora que otorga las pautas de comportamiento así como una proveedora de las necesidades del bebé. Ser madre está asociado con el sacrificio y la dedicación al cuidado de los hijos, de lo contrario supone una estigmatización a quien no asume

este papel, es decir quienes no ejercen una maternidad mayormente intensiva o quienes asumen otro rol más allá que el de ser madre.

2.1.6 Propuesta analítica del ritual

Después de la revisión elaborada en torno al ritual, es pertinente reconocer su visibilización como un acto instaurado en la cotidianeidad, que fue desmonopolizado de la esfera social de lo religioso para ser reconocido dentro de la dinámica de sociedades contemporáneas, ya que se trata de un acto capaz de adaptarse a los grupos que lo reproducen.

Como se mencionó anteriormente, la secularización del ritual propició la fundamentación de una serie de comportamientos anclados a la dinámica individual, debido a que pasó de ser una práctica colectiva, capaz de poseer el mismo sentido al ser reproducida de forma individual, un ejemplo de esto se presenta en el rezo de buenas noches realizado por los niños católicos, el cual se hace antes de acostarse a dormir y es dirigido hacia una entidad sagrada que se encarga de proteger al niño durante la noche.

El tránsito del ritual religioso hacia el ritual secular no dejó del todo su carácter binario entre lo sagrado y profano, puesto que en ello se encuentran expuestos mecanismos de separación y de integración, un antes y un después, que se sostiene por una normatividad imputada a una institución social capaz de generar sentido en la vida de sus creyentes. Si esto lo posicionamos dentro de la rutina diaria de los sujetos, nos encontramos con una diversidad de actos que encuentran su sentido en la repetición, y que se conforma por la dualidad mencionada antes; existen días ordinarios y extraordinarios, alimentos, vestimenta, celebraciones, fiestas, toda una serie de fenómenos que se enmarcan dentro de esta dualidad para generar sentido dentro de la vida de las personas y que se sincronizan durante el ciclo de vida de estos, la operatividad del ritual se encuentra en sociedad desde el nacimiento hasta la muerte.

El ritual, como lo hemos visto en las obras retomadas, es señalado como un acto repetitivo, perpetuado por un colectivo, compuesto por un sistema de significados encargado de dar orden y sentido a cada acto realizado, capaz de integrar y transformar a los individuos; a grandes rasgos estas son algunas de las principales cualidades del ritual que se pueden distinguir dentro de las diferentes definiciones analizadas en cada enfoque revisado, las cuales a pesar de situarse de forma opuesta, son considerados como una construcción en sociedad que suponen su reproducción e interrelación individual, podríamos admitir que el ritual es un acto que estructura la vida de las personas.

Si retomamos el enfoque del ritual para analizar el fenómeno del embarazo juvenil, nos podemos encontrar con una multiplicidad de actos que pueden definirse como rituales, los cuales, desde la secularidad se encuentran inmersos en la cotidianeidad de nuestras actoras sociales, configurando su comportamiento como actos integradores, o separándolas de la sociedad como seres liminales; los actos rituales se sitúan como esquema de orden y sentido en el tránsito durante el embarazo, parto y crianza tal y como lo menciona Van Gennep (1969) :

Comprenden, por lo demás, un elevado número de ritos simpáticos o de contagio, tanto directos como indirectos, tanto animistas como dinamistas, que tienen por objeto facilitar el parto y proteger a la madre y al hijo (también muchas veces al padre o los padres, a toda la familia o al clan entero) contra las malas influencias, impersonales o personificadas. (p.68)

Al ser poseedores de una gran carga simbólica los rituales de tránsito en el embarazo, parto y crianza implican una serie de cualidades que traspasan todo enfoque individual que requiere de una reflexión y consideración de todos los aportes sobre el ritual que puedan permitir el análisis del fenómeno antes mencionado.

Es necesario comentar que nos apoyaremos en la definición de ritual propuesta por Segalen (2005) en torno a los rituales contemporáneos acerca de su reproducción de manera individual, su

operatividad impulsada por las emociones como generadoras de comportamientos, que poseen la capacidad dinámica del cambio a partir del contexto espacial y temporal en el que se desenvuelve y que reconfigura algunos significados de las practicas que forman parte del ritual.

A partir de este enfoque podemos reconocer al embarazo y la maternidad juvenil como una nueva forma de vivir la experiencia de la maternidad dada por la sociedad, puesto que se sigue reproduciendo el esquema inculcado por la institución familiar, pero se rodea de nuevos significados dados por la condición social de la iniciada, quien reconfigura su tránsito hacia la maternidad a partir de su entorno social.

Otro aspecto que resulta necesario retomar es la capacidad del ritual para ordenar la vida social de las personas en días ordinarios y extraordinarios, así como los espacios ceremoniales para los grupos que permiten reafirmar su integración y que nos permite entender de manera más amplia la operatividad del ritual, sin embargo, nos resulta importante retomar la percepción del ritual dada por Durkheim entre la separación entre lo negativo y lo positivo.

Entre los aportes que serán de utilidad enunciar sobre el enfoque de Durkheim (1912) encontramos elementos que parten del carácter binario entre lo negativo y lo positivo dentro de la religión, específicamente hablamos del carácter profano en el que se distinguen una serie de actos de purificación, que requieren del sufrimiento, separación, abstenciones, prohibiciones y sacrificios que se distinguen como cualidades de una mujer al embarazarse; aunado a esto, podemos mencionar el carácter lúdico de algunas ceremonias que funcionan como generadoras de cierre del ritual y que marcan el paso hacia otro estado social.

En términos metodológicos, nos apoyaremos en la propuesta establecida por Van Gennep (1969) en torno a los rituales de paso, pues resulta ser una organización secuencial que se enmarca en el ciclo de vida a partir de los cambios fisiológicos de los sujetos, pero que recae en lo social, que se empareja de forma ideal con la transición durante el proceso de embarazo, parto

y crianza, y tiene la capacidad de separar, transformar y reintegrar al sujeto con una nueva condición social al grupo del que se había separado al convertirse en iniciado.

Así mismo, hablar de Van Gennep y el ritual de paso nos remitirá a hablar de Bourdieu (1933) y la institucionalización del ritual, lo que nos permite reconocer el carácter integrador del ritual como una forma de conformar la nueva condición social de los sujetos, la cual es dada y legitimada por las instituciones sociales. Es necesario recalcar la importancia del papel de las instituciones sociales dentro del ritual, puesto que son estas quienes se encargan de otorgar el marco de comportamiento en los sujetos, que permite confirmar su nueva condición social, tal es el caso de convertirse en madre. Una joven que transita del embarazo a la maternidad asume una serie de disposiciones por parte de la familia, la religión y el estado, que dictan la manera de comportarse de una madre, aun cuando esta transgreda la identidad materna.

Por último, he de mencionar el estado liminar dado por Turner (1980) a los sujetos que se suponen son invisibles e indistinguibles. Dentro de este estado son separados de la sociedad, los símbolos representan la realidad colectiva imputada en los neófitos, como es el caso de la liminalidad del embarazo, un estado anormal de larga duración, que se encuentra anclado a las características fisiológicas de la embarazada, que a su vez plantea el paradigma de la maternidad que prontamente deberá asumirse.

Con base en nuestra propuesta, establecemos el diálogo entre conceptos de la siguiente manera:

<p>El ritual normativo de Durkheim (1912). Encargado de ordenar la vida de las personas a partir de la clasificación de rituales negativos y positivos.</p>	<p>El ritual institucional de Bourdieu (1933) El ritual como un acto que transforma y confirma la integración por medio de la legitimidad portada por la institución.</p>
<p>Definición de ritual elaborada por Martine Segalen (2005). El carácter secular del ritual, práctica formal institucional con una serie de significados que otorgan sentido a la vida de las personas.</p>	
<p>El ritual de paso de Van Gennep (1969). La vida en sociedad atraviesa por ciclos que permiten el cambio social, la separación, la liminalidad y la agregación.</p>	<p>La liminalidad del ritual de Turner (1980). El periodo de transformación o liminalidad confiere de signos y símbolos que permiten la agregación bajo una nueva condición social.</p>

Tabla 1. Esquema de las propuestas revisadas en el apartado denominado: Teorías del ritual

2.2 El resguardo de la colectividad. Las instituciones sociales

Al analizar la conformación del ritual y su capacidad transitiva en los sujetos sociales comprendimos que la formalización de dicho acto parte de la construcción de ámbitos colectivos destinados a la configuración del mundo social que vislumbran los sujetos que se encuentran adscritos, tales como las instituciones sociales, las cuales se encuentran incorporadas de manera inconsciente en la mente de los sujetos, convergiendo en las opciones y decisiones de estos, bajo un discurso anclado a la solidaridad, es decir, cavilándose desde la colectividad.

Para ello hemos de detenernos en este apartado para definir que son las instituciones, como han sido desarrolladas y entendidas por diferentes autores, esto con la intención de tener una base teórica y conceptual que nos permita formular un análisis capaz de relacionarlo con el proceso de embarazo, parto y crianza, dado que, las instituciones operan como instancias de coerción que proporcionan los rituales de paso, así mismo, integran a las personas a un colectivo, como medio

de constitución identitaria que las supone relacionarse mediante una serie de normas que conceden los esquemas necesarios para convertirse en madre.

Las instituciones proveen de legitimidad, a la vez que constituyen la maternidad en las mujeres otorgándoles el esquema de sentido que integra los modos de ser madre. Por consiguiente, hemos de dedicar las siguientes páginas a la revisión y reflexión en torno a las propuestas de algunos autores que nos han otorgado un bagaje de conocimientos para el entendimiento de las instituciones.

Para comenzar el diálogo con algunos de los planteamientos hechos por los autores a exponer, hemos decidido ordenar este apartado con base en la antigüedad y la tradición a la que pertenece cada autor y autora.

2.2.1 El hecho social como acto institutivo

Hemos decidido retomar nuevamente el discurso del sociólogo francés Emile Durkheim (1858-1917) dado que, en sus obras hemos podido encontrar una reflexión que nos ha permitido comprender mejor el funcionamiento de las instituciones sociales que son de interés para este proyecto.

En su obra titulada *Las reglas del método sociológico* (1895, 2001 la edición utilizada en este trabajo) hallamos una discusión que llevó a Durkheim a elaborar una serie de preceptos necesarios para la elaboración de una metodología propia de la sociología, capaz de desarticularse de los supuestos teóricos de otras ciencias como la psicología y que se funda en los hechos sociales, los cuales resultan ser el punto de inflexión que permite comprender la directriz del estudio sociológico, a partir de la comprensión de los fenómenos sociales, que dotan de modos de pensar, sentir y actuar a los individuos que los reproducen, pero que no nacen de su pensamiento individual, sino que son tomados del exterior y reproducidos por los sujetos.

En primer lugar, retomaremos la noción de Hecho Social, que da paso al proceso de comprensión y delimitación de los fenómenos sociales, para los cuales Durkheim (2001) señala que:

Un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.

(p.51)

Como podemos observar, Durkheim nos menciona que un hecho social es una fuerza psíquica adquirida desde el entorno social que oprime a los sujetos de forma imperceptible, para actuar e inclusive pensar de ciertas maneras, es ajena a la consciencia individual, pero se encuentra en la mente de todos los individuos que la conforman; podemos reconocer que Durkheim mostró cierta ambición por comprender la manera de operar de los individuos de ciertas sociedades, por ende nos llevó al entendimiento de dicho fenómeno como una forma de consciencia colectiva, la cual subyace como una manera de asimilar la realidad social, pues, para que esta surja “es preciso que varios individuos por lo menos, hayan combinado su acción y que de esta combinación resulte un producto nuevo” (Durkheim, 2001, p. 30).

El producto resultante daría como muestra una forma colectiva de interactuar con la realidad inmediata, que opera a partir de ciertos mecanismos de coacción interiorizados en la consciencia de los individuos y que es capaz de gobernar las acciones individuales.

Podemos reconocer que la propuesta de Durkheim, ha permitido distanciar su fenómeno de las disciplinas cercanas al estudio de tal, puesto que este comprende un tipo especial, que solo se limita a la comprensión de la sociología y que permite entender la manera de actuar de los sujetos proponiendo la diferenciación entre consciencia individual y consciencia colectiva, siendo esta última la que tiende a difundir su carácter coercitivo, puesto que significa que debe ser

reproducida por los individuos que se adscriben a esta, restringiendo a un cierto número de posibilidades de actuar, para lo cual considero pertinente citar extensamente a Durkheim (2001) quien plantea que:

1. Un hecho social es normal para un tipo social determinado, considerado en una fase determinada de su desarrollo, cuando se produce en el promedio de las sociedades de esta especie, consideradas en la fase correspondiente de su evolución
2. Se pueden comprobar los resultados del método anterior mostrando que la generalización del fenómeno depende de las condiciones generales de la vida tipo colectiva en el tipo social considerado
3. Esta comprobación es necesaria cuando ese hecho se relaciona con una especie social que no ha efectuado aún su evolución integral. (p. 111)

Con base en lo anterior, podemos mencionar que todo hecho social clasifica la vida individual configurando un esquema de sentido socialmente reconocido y que permite diferenciar entre la dicotomía de lo normal y lo anormal, como aquello que transgrede la armonía de un tipo social (Durkheim, 2001) dichas nociones configuran a los individuos en seres sociales, de quienes permite guiar sus acciones y cuestionar aquellos fenómenos que traspasen la barrera de lo normativo en un momento dado; que son sometidas por los mismos mecanismos de coacción que se encargan de sancionar a los sujetos sociales, los cuales son reprendidos del exterior e inclusive del interior dado que su autorreconocimiento les hace ser acreedores de un sentimiento de incertidumbre y culpabilidad, exhibiendo su carácter anterior y externo a los seres sociales, ya que es aprendido del exterior.

Así mismo, asevera que los hechos sociales deben ser vistos como cosas ya que son el resultado de los fenómenos sociales vislumbrados desde el exterior, realizados por los mismos sujetos a los cuales moldea su forma de actuar bajo un interés de cooperatividad, que tiene como

fin social el progreso y la evolución de los tipos sociales que se ramifican y conforman grupos mayormente complejos (Durkheim, 2001), puesto que las mismas anormalidades, al ser sancionadas permiten coadyuvar la consciencia colectiva fracturada mediante el castigo de sus trasgresores.

Un ejemplo de lo anterior lo podemos observar en la condición de gestante, que se supone un estado anormal con respecto a la mujer, la cual se adhiere a un esquema de sentido que la moldea desde el exterior, otorgándole los modos de ser y pensar que se configuran durante los múltiples procesos rituales que ordenan el tránsito de la gestación a la crianza y que, como podemos adelantar, no solo suponen la gestación de un nuevo individuo, sino también la de una nueva figura identitaria, la de ser madre.

Aunado a todo lo comentado con anterioridad, Durkheim realiza la conjunción de la composición de los hechos sociales, instaurando lo que él define como instituciones, que son “todas las creencias y todos los modos de conducta instituidos por la comunidad” (Durkheim, 2001, p.31). Esta conformación se instituye con base en la configuración de grupos sociales con un fin en común que les atañe, y en los cuales se expresan los hechos sociales en forma de normas y modos de ser y actuar de los sujetos, como una consciencia colectiva que puede no ser capaz de traspasar la individualidad racional de los sujetos (puesto que vienen del exterior), pero si constituirlos como seres sociales.

Lo anterior visto dentro de la maternidad supone vislumbrar una consciencia colectiva con respecto a los modelos construidos dentro del proceso de maternidad que constriñen a la mujer bajo la noción de la buena maternidad, al ejercicio intensivo de cuidados del recién nacido, a la vez que se adscribe al ámbito privado y se le imputan todas las funciones relacionadas a este espacio y que de no hacerlo se le etiqueta y se le sanciona desde el exterior como mala madre o madre descuidada.

2.2.2 El pensamiento institucional

Después de una revisión del concepto de institución desde el discurso de la escuela francesa, nos trasladamos a la tradición británica, entre la cual hallamos un interesante estudio realizado por la antropóloga social inglesa Mary Douglas, nacida en Italia en 1921 y fallecida en 2007 a los 87 años, en Londres; en un intento por retomar el trabajo desarrollado en años anteriores por Emile Durkheim y Ludwik Fleck acerca de la teoría de las instituciones. La autora realizó una propuesta que permitió ahondar en el discurso de ambos autores, pero reivindicando su trabajo mediante la explicación ante ciertos cuestionamientos que pusieron en tela de duda la capacidad explicativa de la teoría de las instituciones propuesta por dichos autores, así mismo, la autora reveló nuevas peculiaridades de dicha teoría.

En su obra *Cómo piensan las instituciones*, publicada en 1996 Mary Douglas retoma algunas de las ideas con base en las cuales, la teoría de las instituciones propuesta por Durkheim y Fleck fue duramente cuestionada.

En torno a la concepción de solidaridad y cooperación con base en la noción de institución concebida, Douglas comienza reconociendo que la crítica hacia dicha idea se funda en los cuestionamientos hacia la conjetura de una mentalidad colectiva o solidaria, encargada de ordenar y clasificar la vida y las acciones de los sujetos de manera invisible (Douglas, 1996) a lo cual, muchos filósofos objetaban, puesto que dicho postulado desvirtuaba la racionalidad individual de los sujetos, fundada en el egoísmo y la razón, incitando que dichos supuestos carecían de coherencia y raciocinio.

El debate ante dichas premisas no tenía cabida, dado que la construcción de las instituciones no tiene interés de sobreponerse sobre la mentalidad individual, más bien se interesa por condicionarla a partir de ciertos esquemas, puesto que no es posible que un grupo sea capaz de sentir o pensar (Douglas, 1996).

Así mismo, los fundamentos anteriormente planteados no tenían lugar dentro de la modernidad, dado que esta se encontraba fundada en la racionalidad sustentada por la ciencia, lo que planteaba un cambio de ideología, superando las ideas del teocentrismo para apelar al antropocentrismo, el cual únicamente se interesaba en la racionalidad individual, negando cualquier discurso que hiciera hincapié a la existencia de un colectivo del pensamiento que dicte las maneras de actuar.

Otro elemento que nos resulta de interés abordar desde el punto de vista de Douglas (1996) tiene que ver con la escalabilidad de las instituciones, planteando que existe un grado de coacción en tanto más grande sea la colectividad, la reciprocidad y el beneficio colectivo, pues, cuando se fundan a pequeña escala, estas carecen de un orden social, por lo que, en tanto mayor crezca la sociedad, requerirá de un orden social que permita la armonía y el comportamiento solidario, lo cual se encuentra fundado en la mente de los sujetos como un modelo cognitivo.

A partir de los planteamientos anteriores, Douglas buscó confrontar algunos de los cuestionamientos realizados hacia la teoría de las instituciones, para contener dichos argumentos, la autora enunció que las instituciones son una “agrupación social legitimada” (Douglas, 1996, p.75). con ello entiende por institución a todo grupo o hecho social de carácter colectivo, en el cual puede existir (o no) una autoridad, la cual se encuentra fundada en convencionalismos sociales (Douglas, 1996).

Así mismo “se les atribuye la toma de decisiones rutinarias, la resolución de problemas igualmente rutinarios y la realización de una considerable parte de las actividades intelectuales corrientes en nombre de los individuos” (Douglas, 1996, p.75). Esta noción nos recuerda por un momento al sentido común y cómo este se sustenta en los esquemas dados por las instituciones ante resoluciones anómalas, lo cual sucede con la maternidad, que se supone como algo esencial en las mujeres y que emerge durante la crianza, este confiere de esquemas de sentido a la madre

con respecto a sus nuevas funciones, sin tomar en consideración que dichas acciones son guiadas por la institución familiar perpetuada y replicada de manera generacional, confiriendo de sentido al ejercicio de la maternidad, como un fenómeno aprendido y no instintivo, como se ha enunciado.

Con base en lo anterior, se puede entender que las instituciones surgen como parte de un acuerdo grupal, que busca constituir un orden social capaz de guiar las acciones de los sujetos en torno a los acuerdos establecidos, como una manera de acabar con la incertidumbre, siendo estas capaz de clasificar la vida de quienes contienen en su mente este tipo de pensamiento institucional.

Lo mencionado anteriormente supone un diálogo con la racionalidad individual junto con el pensamiento institucional, dado que este último supone el uso de mecanismos cognitivos, que “asienta a la institución simultáneamente en la naturaleza y en la razón al poner de manifiesto que su estructura formal se corresponde con estructuras formales ajenas al ámbito de lo humano” (Douglas, 1996, p.85).

Como podemos observar el pensamiento institucional se funda en la mente individual, de forma simultánea con el pensamiento racional individual, pero el primero guía las acciones de los sujetos con base en ciertos esquemas de clasificación de la realidad que permite a los individuos fundar sus decisiones y acciones en la mentalidad institucional, sin requerir de un mayor esfuerzo de elección.

Por ende, las instituciones “otorgan identidad. Las analogías de base social organizan elementos dispares en clases y los dotan de contenido moral y político” (Douglas, 1996, p. 97). Las instituciones clasifican a la sociedad mediante el uso de analogías, como un mecanismo que establece las pautas sociales que le competen a cada ámbito institucional.

Finalmente nos interesa analizar el discurso de Douglas (1996) con base en la dinámica operativa de las instituciones dentro de la mente de los sujetos, la cual:

controla la memoria de sus miembros; les hace olvidar experiencias incompatibles con la rectitud de su imagen y recordar hechos que respaldan una visión de las cosas complementarias consigo misma.

La institución le suministra las categorías de pensamiento, fija las condiciones del autoconocimiento y establece las identidades. (Douglas, 1996, p. 163)

La capacidad explicativa de la teoría institucional establecida por Douglas nos hace vislumbrar los mecanismos de las instituciones que se insertan en la mentalidad de los sujetos y que le permiten a estos, la comprensión y la organización de su realidad.

Sería necesario observar la manera en la se contraponen ciertas formas de coacción entre la multiplicidad de instituciones a las que los sujetos se adscriben y como estas comprenden un universo de sentido diferenciado en los que el sujeto reconfigura sus categorías dadas por las instituciones en las que se relaciona durante un momento dado.

2.2.3 Cuando las instituciones perecen

Siguiendo con el análisis y revisión de la teoría de las instituciones, hemos decidido cambiar la tendencia de enfoque en torno al bagaje que realizábamos en este apartado, restituimos la búsqueda (por ahora) en el entendimiento del funcionamiento de las instituciones sociales, para comprender qué sucede cuando las instituciones no son capaces de acceder a la conciencia de los sujetos y como sus mecanismos de coerción se ven mermados por el entorno en el que subsisten los sujetos.

La obra *Los chicos en banda los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones* publicada en 2002 (para este caso hemos utilizado la reimpresión de 2009) nos ha permitido comprender y observar de mejor manera la operatividad de los mecanismos de coerción de las

instituciones sociales que a continuación explicaremos, no sin antes presentar brevemente a sus creadoras.

La realización del texto a discutir fue resultado de la investigación llevada a cabo por la licenciada en ciencias de la educación y socióloga argentina Silvia Duschatzky y la semióloga argentina Cristina Corea, ambas son pertenecientes a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Argentina.

El trabajo realizado por Duschatzky y Corea (2009) tuvo el objetivo de comprender de qué manera los sujetos ejercen nuevas formas de subjetivación en entornos sociales en que los mecanismos institutivos comienzan a carecer de coerción y formación en los sujetos, tal y como sucedió en el caso de los estudiantes, habitantes de las periferias de Córdoba, Argentina, que asistieron a las escuelas urbanas, las cuales no pudieron ser capaces de inscribirse en los estudiantes como modelos normativos e instancias encargadas de la conformación de ciudadanos aspirantes a una profesión, debido a que los jóvenes se vieron envueltos en entornos conflictivos, en los que la pobreza, la delincuencia y la violencia generaron su desarticulación social, a lo cual, las autoras hacen alusión al concepto de expulsión social, la cual:

Más que denominar un estado cristalizado por fuera, nombra un modo de constitución de lo social. El nuevo orden mundial necesita de los integrados y de los expulsados. Éstos ya no serían una disfunción de la globalización, una falla, sino un modo constitutivo de lo social. (Duschatzky & Corea, 2009, p.18)

Con base en lo anterior, se puede comprender la disrupción social de los sujetos, como seres que se conforman desde el exterior de las instituciones, no se adscriben a estas ni se someten a los sistemas normativos dados por estas, dichos sujetos no se nombran desde las instituciones, sino desde las propias formas de conformación establecidas fuera de estas, como seres invisibles, lo que las autoras definen como nuda vida “porque se trata de sujetos que han perdido su visibilidad

en la vida pública, porque han entrado en el universo de la indiferencia, porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos” (Duschatzky & Corea, 2009, p.18).

Lo anterior nos remite a nuevas formas de socialización, tal es el caso de las jóvenes gestantes, quienes dada su situación de invisibilidad, tanto por su estado social de juventud como por asumir una responsabilidad que la sociedad reconoce como inadecuada, las obliga a construir su maternidad desde la marginalidad, siendo recluidas en el ámbito privado, dado que son señaladas como sujetas transgresoras, lo cual supone un reto para las jóvenes gestantes, quienes buscan nuevas alternativas de socialización, como en el caso de las redes sociales o en espacios con otras jóvenes que comparten la misma trayectoria.

Su expulsión social supone una incapacidad por parte de las instituciones de reinsertarlas nuevamente a la sociedad, dado que su maternidad supone un fenómeno que las acompañará durante largo periodo que implica la crianza del bebé y la búsqueda por proveer a futuro de sus necesidades.

Como podemos observar, los sujetos incapaces de instituirse pierden su capacidad social de relacionarse como miembros de la sociedad, debido que su falta de integración los hace dejar de ser tomados en cuenta.

La desposesión de las instituciones lleva a los sujetos a conformarse de diversas alternativas, para el caso de los jóvenes de Córdoba, ellos incurren al uso de la violencia como un hábito que se inserta en la cotidianeidad y los remite a la conformación de grupos o bandas desde las cuales conforman su subjetividad, la cual es construida en torno a una serie de experiencias grupales que buscan remplazar los dispositivos simbólicos de las instituciones como los modelos de autoridad parentales, los discursos institucionales y las normas morales (Duschatzky & Corea 2009).

Con todo lo antes mencionado, Duschatzky y Corea, reconocen que el declive de las instituciones en el caso estudiado se debe a la destitución simbólica, es decir, la "ficción que ésta

construyó mediante la cual eran interpelados los sujetos dejó de tener poder performativo” (Duschatzky & Corea, 2009, p.81).

Lo anterior hace hincapié en la incapacidad de las instituciones de moldear a los sujetos para conformarlos como seres semejantes y producir en ellos la subjetividad desde estas instancias, para lo cual las autoras proponen la comprensión de dicha sustitución con base en tres posiciones: la desubjetivación, la resistencia y la invención; es en estas en donde podremos identificar algunos de los elementos que componen el funcionamiento de las instituciones.

Para el caso de la desubjetivación podemos hallar un primer elemento que caracteriza a las instituciones, su eficacia simbólica en la enunciación de discursos, y las autoridades instauradas en esta, las cuales parecen al no ser capaces de sobreponerse a los sujetos y de ser interiorizados por estos, un ejemplo de esto se encuentra en la nula aceptación del matrimonio consecuente al embarazo no planeado en la juventud, el cual no es capaz de otorgar coherencia al proceso ritual que se ordena en la vida tradicional Zacapoaxteca, en el que se infiere que al darse un embarazo, lo consiguiente es la formación de una familia legitimada por el matrimonio, lo cual en el caso de las jóvenes gestantes no llega a suceder y confiere de una serie de sanciones y etiquetas a la madre, por su estado social como madre soltera.

El segundo caso comprende la resistencia, la cual es “la expresión del desacople entre las representaciones viejas y las situaciones actuales que no se dejan nombrar por esas representaciones” (Duschatzky & Corea, 2009, p.88). Lo anterior comprende la dificultad de las instituciones de acoplar los tipos subjetivos que han venido perpetuando y reproduciendo pero que no tienen cabida en sujetos de una temporalidad actual; lo anterior podemos entenderlo como una categoría del pensamiento dada por las instituciones, que es inmutable y formalizada como un ideal, el cual no se ha podido reconfigurar a las nuevas representaciones.

A pesar de las condiciones mencionadas anteriormente, las autoras reconocen que dicha inalterabilidad institucional puede ser restituida por la capacidad de invención que es “producir singularidad, esto es, crear formas inéditas de operar con lo real que habiliten nuevos modos de habitar una situación y por ende de constituirnos como sujetos” (Duschatzky & Corea, 2009, p.89).

Frente a la inalterabilidad de la consciencia institucional en torno a ciertas representaciones establecidas, existe la capacidad de flexibilización de estas como una manera de incorporarse a los modos de constitución de los sujetos, reconociendo su mutabilidad, reconfigurando los dispositivos de coerción como una manera permisible de confrontar la nuda vida y conformar la subjetividad de los sujetos.

Finalmente, podemos concluir este apartado con la reflexión que nos dejó la revisión del trabajo de las autoras Duschatzky & Corea (2009) sobre su concepción de las instituciones sociales, las cuales son formas de constitución e integración compartidos por un grupo que se conforman en torno a una serie de dispositivos simbólicos que se encuentran imbricados en normas, discursos y autoridades, con el fin de conformar subjetividades, es decir, seres semejantes anclados a modos de comportamiento y regulados por los dispositivos institucionales antes mencionados, la separación o exclusión de estos llevaría a los sujetos a ser expulsados del orden social, comprendiéndolos como seres anormales, carentes de una subjetividad institucional.

2.2.4 la construcción de la conducta social

Para finalizar este apartado dedicado a la revisión de la teoría de las instituciones retomamos la obra del sociólogo español Fernando Álvarez-Uría y la socióloga y española Julia Varela; ambos, pertenecientes a la Universidad Complutense de Madrid elaboraron el libro *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta* (2009) en el cual encontramos una

revisión de algunas de las obras más importantes elaboradas en el campo de la sociología y la antropología con base en la problematización del orden social constituido por las instituciones más importantes para la sociedad moderna y que los autores clasifican como instituciones de socialización primaria, tales como la familia, las relaciones de género y la escuela, reconocidas como las primeras instancias de vinculación entre los sujetos y la cultura, que se encargan de moldear a los sujetos, dotándoles de esquemas de sentido que les permitirán ser capaces de insertarse en la sociedad que los alojará.

Por otra lado, se encuentran las instituciones de resocialización como los hospitales, los hospitales psiquiátricos y las cárceles, reconocidos como espacios de reconstitución de los sujetos ante ciertas conductas desviadas, como una enfermedad o un crimen, que hacen que los sujetos sean separados de la sociedad para reestablecer el consenso social; finalmente menciona las instituciones de socialización secundaria como lo son: las instancias políticas, el trabajo y la instituciones mediáticas, las cuales fungen como instancias de articulación social, mediante el reconocimiento de otro tipo de esquemas de conformación de la subjetividad que implican además, nuevas formas de socialización.

La revisión de las instituciones supone la comprensión del orden social establecido, puesto que el buen acoplamiento de los sujetos a dicho orden social, radica en la legitimación dada por las instituciones y sus formas de socialización, como instancias de inserción y sanción para el buen funcionamiento de la sociedad.

Para este trabajo, Álvarez-Uría y Varela (2009) abordaron diferentes estudios críticos realizados en torno a la percepción del funcionamiento y operatividad de las instituciones propuestas, en las que se pudo observar que:

Unas tienden a subrayar las funciones adaptativas e integradoras; otras hacen hincapié en el control social; en fin, otras afirman que es preciso analizar las instituciones en el contexto sociohistórico en el

que surgieron y se transformaron para comprender sus funciones en el presente. (Álvarez-Uría & Varela, 2009, p. 219)

A partir de lo anterior, podemos observar algunos de los elementos distintivos de las percepciones recabadas a lo largo del texto, las cuales, a partir de una perspectiva marxista, les permitieron a los autores inferir que las instituciones sociales se distinguen como instancias que perduran a lo largo del tiempo, pero que tienden a flexibilizarse para continuar con su función integradora en los sujetos lo que provoca que se perpetúe la desigualdad social (Álvarez-Uría y Varela, 2009).

Para comprender lo anterior debemos tener en cuenta la definición realizada por Álvarez-Uría y Varela (2009) sobre las instituciones y como permean nuestras acción y modos de pensar, puesto que:

Nuestra capacidad de actuar no es espontáneamente libre, ni tampoco es ilimitada. Actuamos dentro de un orden tras haber interiorizado normas y convenciones sociales que atraviesan nuestros pensamientos, nuestros gestos, nuestra sexualidad y nuestros cuerpos. Si nos desviamos de las normas somos sancionados. La sanción sirve para restaurar el orden cuando éste es transgredido. (p.52)

Comprendemos que las instituciones se fundan en la conciencia de los sujetos gracias a la socialización de un conjunto de normas que se encargan de limitar nuestras acciones y formas de pensamiento bajo la noción de lo normal con respecto a las normas y la desviación con respecto a aquello que las transgrede.

Consideramos que la revisión de este trabajo otorga las pautas necesarias para concebir a la maternidad como una institución, independiente de la institución familiar, dado que en ella se conciben una serie de normas y predisposiciones que son interiorizadas por la mujer al reconocerse como madre, lo que significa operar bajo una nueva lógica, la institución materna entonces puede ser concebida como una instancia perpetuada a lo largo del tiempo, que se ha

transformado y se ha reconfigurado de acuerdo a una serie de procesos de diferenciación social, en donde encontramos elementos importantes, como la edad, la clase social, la comunidad en la que se habita y la religión que se profesa, dichos elementos componen a la maternidad que adquiere una propia lógica constituyendo así sus mecanismos de construcción y normativización que deben de seguir las mujeres para ejercer la maternidad.

Con base en la reflexión de los elementos expuestos anteriormente, podemos comprender que las instituciones se encuentran ancladas a un contexto social e histórico puesto que, estas suelen transformarse con el paso de tiempo, lo que permite la legitimación del orden social, el cual puede observarse en el buen funcionamiento de los sujetos, quienes interiorizan estas pautas de acción y de pensamiento, pero que se encuentran ancladas a una socialización segmentada por una sistema de clases sociales que perpetúan la desigualdad social dentro de las instituciones.

Por último, es necesario considerar que la modernidad, como temporalidad en la que se desenvuelven las instituciones, las pone en riesgo, debido a la apertura de nuevos procesos de individualización que surgen dentro del mundo urbano, como resultado de “la erosión del estado social, de las privatizaciones de los bienes de propiedad social, la precarización del trabajo, la pérdida de protecciones vinculadas al empleo, la banalización de la cultura en el interior de la sociedad del espectáculo” (Álvarez-Uría y Varela, 2009, p.223).

Dichos elementos deben ser tomados en cuenta para comprender las posibles transformaciones en torno a una teoría de las instituciones que pretenda mantenerse vigente ante dichos fenómenos que ponen en riesgo su capacidad de integración.

2.2.5 Propuesta analítica de las instituciones sociales

Al principio de este apartado planteamos la importancia de retomar la noción de institución social, debido a su relación con el ritual, así como con la conformación de la maternidad, por lo

cual, es necesario rescatar algunos elementos explorados en esta revisión, tal es el caso de Durkheim (2001) y su noción de institución social a partir del reconocimiento de una conciencia colectiva que supone una forma de sujeción, la cual otorga las pautas de hacer y de pensar de los sujetos que se inscriben a estas, por lo que dichos actos suponen un esquema de sentido tomado del exterior, no una acción individual deliberada, dado que esta se constituye desde las instituciones sociales que se instauran en la colectividad.

Dicha propuesta nos permite comprender como se instituye la figura identitaria de la madre, sus normas y predisposiciones que precisamente son recibidas de las instituciones que legitiman la identidad de la mujer como madre, en este caso podemos hablar de la familia y su proceso de constitución de la maternidad en las mujeres, quienes desde muy jóvenes, son instruidas en las labores del ámbito privado así como en la ayuda de los cuidados de crianza de familiares o conocidos, se va constituyendo una conciencia dada desde el exterior de las implicaciones que conllevan ser madre, y que al momento de auto reconocerse como tal, suponen una nueva lógica en la conciencia de la mujer, quien pone en práctica algunas de las pautas necesarias para cuidar de los infantes.

También nos resulta importante rescatar la propuesta revisada en el trabajo de Douglas (1996) la cual, es similar a la de Durkheim, pero es dirigida hacia el quehacer individual partiendo de una configuración colectiva, es decir, pertenecer a un grupo nos concede de una identidad, a la vez que nos confiere de un esquema de acciones y significados los cuales se desdobl原因 a partir de esta primera conformación identitaria.

Esto nos resulta interesante para ahondar en el fenómeno propio de la maternidad juvenil, el cual es concebido como una categoría de la maternidad que se sitúa en un orden social diferenciado a otro tipo de maternidades, lo que implica una serie de diferencias así como un esquema de sentido diferenciado en el que las madres jóvenes operan bajo una lógica distinta,

dirigiendo su atención a un tipo específico de crianza que les permita sobrellevar esta función con respecto a su rol como hijas y jóvenes, lo cual tiene implicaciones negativas con respecto a la sociedad en la que se sitúan, dado que esta colectividad de madres jóvenes opera desde la marginalidad, desigualdad e invisibilidad social.

En Duschatzky y Corea (2009) pudimos concretar algunos elementos del párrafo anterior al comprender la subjetivación como un proceso individual que opera dentro de esquemas de sentido dados por las instituciones, así como la conformación del orden social que trae consigo una diferenciación entre lo normal y lo anormal, y como este último interactúa a partir de la diferenciación dada por las instituciones, conformando nuevas formas de restitución identitaria que se construyen desde la invisibilidad social en las que se les coloca, conformando así nuevas formas de adscripción identitaria, tal es el caso de las jóvenes gestantes, quienes desarrollan su identidad como personas socialmente invisibles, buscando alternativas para desarrollar sus metas y proyectos mermados por el embarazo, aun cuando, para la sociedad debieran dedicarse únicamente a la maternidad.

Las gestantes y madres jóvenes resisten ante los discursos enunciados por las instituciones y replicados por la sociedad; estudian carreras técnicas, toman cursos de estilismo u emprenden a partir de redes de socialización, vemos como su capacidad de acción dentro de la sociedad se ve mermada por su condición de anomia dada por un embarazo o maternidad bajo una condición socialmente rechazada, por lo que ellas desarrollan nuevas formas de desarticularse del rol materno tradicional, mostrando la capacidad de inventiva y reconfigurando sus funciones como madres.

Finalmente, en la propuesta de Álvarez-Uría y Varela (2009) pudimos concebir a la maternidad como una institución, debido a que está configurada como una instancia de normativización y de integración social de las personas, que se ha perpetuado y reproducido socio

históricamente, pero que durante su reproducción ha sufrido una serie de transformaciones con respecto a la multiplicidad de formas de ejercer la maternidad, de tal manera que la maternidad juvenil se encuentra ligada a esta instancia, por lo que a partir de un análisis de subjetivación de las maternidad juveniles podemos encontrar una serie de categorías que dan cuenta de las formas de sujeción a las que se encuentran ligadas las mujeres, por ejemplo las nociones de mala madre y buena madre, son configuraciones identitarias concebidas dentro de la constitución de maternidad.

A partir de la reflexión a la teoría de las instituciones podemos proponer que estas son conformaciones que operan a un nivel abstracto de conciencia que supone un convencionalismo social, que legitima a la vez que ordena y constriñe a los miembros del grupo, configurando en ellos algo similar al sentido común, siendo este el esquema que otorga los modos de ser y de pensar de los sujetos, quienes asumen una racionalización bajo esta lógica, que presume una serie de acciones coherentes con respecto a estas pautas, las cuales al ser transgredidas son reconocidas como conductas desviadas, separando a los sujetos del grupo, sancionándolos e invisibilizándolos,

Dentro de estas instancias existen relaciones de poder, fundadas en la autoridad misma de cada institución, quien es encargada de recuperar la normalidad del grupo tal es el caso de las jóvenes gestantes en donde su condición de mujeres, jóvenes y madres, las sitúa en una situación de subalternidad, dominación e invisibilización, lo cual nos interesa comprender al respecto de esta investigación, por lo que nos valdremos en un primer momento de los postulados de Douglas (1996) y Duschatzky y Corea (2009) para dar cuenta de esto.

Para el caso de la propuesta metodológica nos valdremos de la propuesta de Álvarez-Uría y Varela (2009) para realizar el análisis de las instituciones dado que su propuesta en torno a la clasificación de las instituciones nos resulta necesaria para clasificar y abstraer algunas

características de las instituciones que rodean a la maternidad, así como el proceso de acompañamiento que estas proveen para la integración a partir de la transgresión a las normas institucionales.

A partir de la propuesta analítica los elementos de análisis que retomamos quedarían de la siguiente manera:

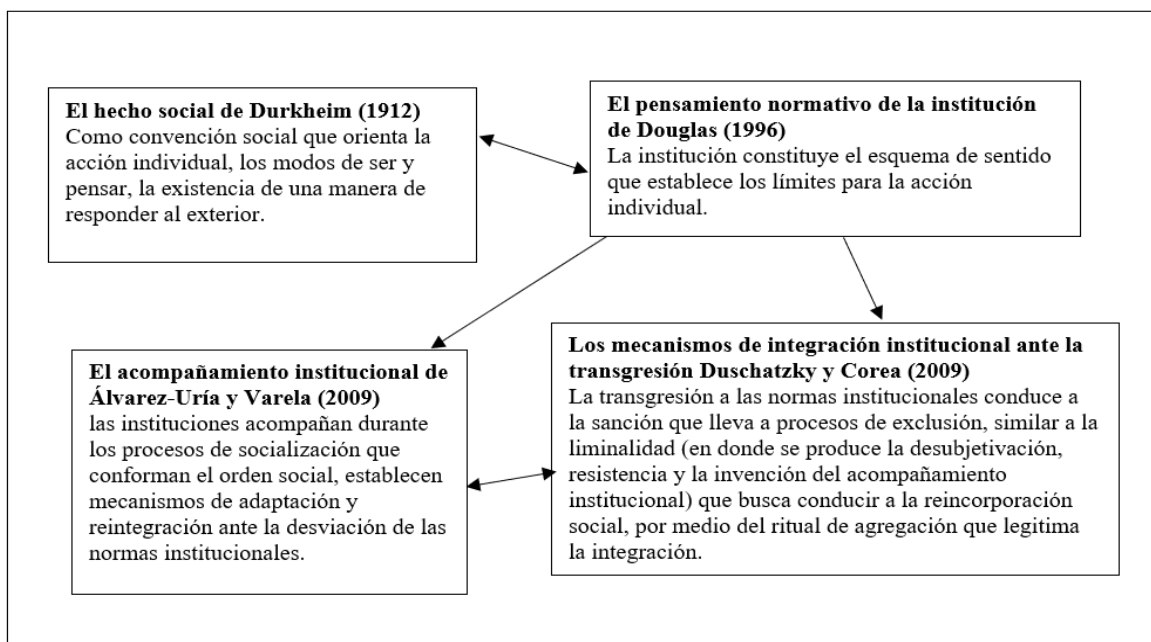


Tabla 2. Articulación de las propuestas revisadas en el apartado denominado: Las instituciones sociales

2.3 La juventud como estado social

Los discursos que a continuación retomaremos y discutiremos giran en torno a la construcción social de las juventudes, dado que el interés central del proyecto se centra en el estudio de mujeres que se encuentran en un estado liminal como resultado de un proceso fisiológico que es el embarazo, pero que se enmarca dentro de la juventud, de la cual se puede adelantar que se construyen de forma relativa a la cultura que la alberga lo que la define y delimita desde sus propios esquemas de referencia con respecto a lo que se concibe como ser joven.

Así mismo trae consigo una serie de discursos dirigidos hacia las identidades de estos sujetos, lo cual nos permitirá comprender la construcción de la juventud dentro de nuestro universo social, y las implicaciones que trae consigo con respecto a la concepción de un proceso de embarazo siendo joven.

La bibliografía retomada para este apartado se constituye por algunos referentes en los estudios de la juventud en México, entre los cuales hemos encontrado una problematización interesante que nos permite comprender a esta como un proceso sociohistórico que ha categorizado a un segmento de la población y le conferido una serie de normas y significados los cuales se encuentran interrelacionados a fenómenos como: la política, las instituciones sociales, la economía, la escuela y la familia; misma que nos resulta muy enriquecedora, debido a que existe una relación de cercanía espacial con el fenómeno estudiado.

Además del interés por trabajar con personas que se autodefinen como jóvenes, la reflexión y el análisis de esta concepción nos permitirá vislumbrar la configuración social de la juventud, y cuáles son las implicaciones que tiene al verse como un estado liminal que es asumido por nuestras actoras sociales y quienes a la vez coexisten con un proceso de embarazo o crianza.

2.3.1 Una mirada hacia los colectivos juveniles

Para comenzar este recuento hemos decidido retomar algunos de los planteamientos realizados por el antropólogo español Carles Feixa, un investigador especializado en los estudios de las culturas juveniles y quien en su obra *De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud* (1998) muestra la emergencia de la noción de juventud y como esta se encuentra ligada a una serie de procesos sociohistóricos, políticos y económicos que llevaron al reconocimiento de sujetos invisibles y su interés por conformar su identidad fuera de las formas hegemónicas institucionales que los llevo a construir nuevas formas de agrupación y socialización,

denominados como chavos bandas y tribus urbanas, las cuales a partir de una serie de procesos macrosociales y microsociales dentro de un contexto posindustrial supusieron una demarcación global de lo que Feixa concibe como culturas juveniles.

Algo que nos resulta interesante de este trabajo es su relación con el ritual, ya que Feixa (1998) ve a la juventud dentro de un estado de liminalidad, la cual se encuentra atravesada por una serie de condiciones de desigualdad y subordinación con respecto a la adultez, puesto que asume una relación de poder hegemónico con respecto a la juventud, aunque dicha subalternidad puede ser superada accediendo a esta etapa, ya sea por la adquisición de formas identitarias legitimadas por las instituciones sociales o por la adquisición de responsabilidades conferidas al universo de lo adulto.

Con lo anterior queremos decir que el ritual como fenómeno transitorio asume un papel importante en el tránsito y configuración de la juventud, debido a que este marca el inicio y la transformación en adulto, aunque es necesario destacar que no es un proceso único ni lineal, por lo que ahondaremos en ellos en los párrafos siguientes al respecto de la propuesta de Feixa.

En *De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud* (1998) Feixa tiene como objetivo vislumbrar el panorama teórico que produjo el proceso de constitución del campo de la antropología de la juventud, el cual, a través de una revisión transcultural e histórica, nos permitió vislumbrar una serie de formas allegadas a lo que actualmente se concibe como juventud, mostrando que esta configuración identitaria es meramente social, por lo que debe ser desarticulada de nociones esencialistas con base en los cambios fisiológicos perceptivos que son denominados propios de la juventud, más bien supone que estos cambios fisiológicos son parte de un proceso de configuración identitaria dado por la estructura social de cada sociedad, ya que:

La juventud aparece como una «construcción cultural» relativa en el tiempo y en el espacio. Cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta, aunque las formas y contenidos de esta

transición son enormemente variables. Aunque este proceso tiene una base biológica, lo importante es la percepción social de estos cambios y sus repercusiones para la comunidad: no en todos los sitios significa lo mismo que a las muchachas les crezcan los pechos y a los muchachos el bigote. También los contenidos que se atribuyen a la juventud dependen de los valores asociados a este grupo de edad y de los ritos que marcan sus límites. (Feixa, 1998, p.18)

Así mismo Feixa (1998) propone que:

No todas las sociedades reconozcan un estadio nítidamente diferenciado entre la dependencia infantil y la autonomía adulta. Para que exista la juventud, deben existir, por una parte, una serie de condiciones sociales (es decir, normas, comportamientos e instituciones que distingan a los jóvenes de otros grupos de edad) y, por otra parte, una serie de imágenes culturales (es decir, valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes). (p.18)

Con base en lo anterior, podemos afirmar que la noción de juventud se encuentra ligada a la sociedad contenedora, la cual asigna una serie de significados específicos a los cambios fisiológicos que implican el tránsito a un nuevo rol social legitimado por las instituciones sociales, quienes asignan una serie de preceptos y modos de actuar a este grupo del cual podemos percibir su inicio pero no su culminación, puesto que la juventud no es una categoría completamente concreta, se percibe a partir de una serie de valores y condiciones sociales pero pueden variar en función de las formas identitarias expresadas en nuestro contexto.

Lo anterior nos lleva nuevamente a revisar los diferentes modelos juveniles establecidos, los cuales se encuentra ligados a una serie de temporalidades y procesos históricos que configuran la estructura social que establecen las condiciones sociales otorgadas a dichas juventudes como: los púberes de las sociedades primitivas, los efebos de las sociedades antiguas, los mozos de sociedades campesinas, los muchachos de las industriales y los jóvenes de las sociedades postindustriales (Feixa, 1998).

Todos estos modelos muestran procesos diferenciados de visibilización de la juventud como una categoría social, donde la institucionalización de la sociedad supuso un papel importante en la constatación de la existencia de un estado social situado entre la infancia y la adultez, lo cual nos remite al uso del modelo de las sociedades postindustriales para situar a nuestro universo de jóvenes y que sienta un precedente en los procesos sociohistóricos que permitieron su inserción en el plano social.

La juventud postindustrial según Feixa (1998) es aquella que se desarrolla después de la segunda guerra mundial, irrumpe en la esfera pública, gracias a una serie de transformaciones sociales como: el desarrollo del estado de bienestar, que propicio la protección social de los jóvenes, así como la dependencia económica, familiar, escolar y social; una confrontación dada por el reconocimiento del autoritarismo patriarcal, que visibilizó la jerarquía entre jóvenes y adultos (Feixa,1998); la apertura del consumo juvenil, como una forma de construcción identitaria (Feixa,1998); la conformación de medios masivos de comunicación que permitieron la difusión de una serie de figuras identitarias que traspasaron fronteras (Feixa, 1998).

Dicha juventud supuso una serie de cualidades y características similares a las de la juventud vislumbrada en Zacapoaxtla como el “alargamiento de la dependencia familiar, la ampliación de las formas de cohabitación previas al matrimonio, los largos y discontinuos procesos de inserción laboral el retraso de la primera paternidad, la pervivencia de las actividades de ocio en edades maduras” (Feixa, 1998, p.45).

El caso de las gestantes y madres jóvenes muestra como a pesar de asumir una responsabilidad designada como propia de la adultez, aún se encuentran inmersas en la juventud, ya que se encuentran viviendo en casa de sus padres o suegros, continúan con sus estudios durante su maternidad y en algunos casos se encuentran insertas en dinámicas de trabajo informal. Quizá no pudieron retrasar su maternidad, pero esto no les impidió dejar de ser jóvenes.

Un elemento de análisis que resulta relevante retomar para el abordaje de las juventudes es la noción de cultura juvenil, la cual se expresa como:

La manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional. En un sentido más restringido, definen la aparición de «microsociedades juveniles», con grados significativos de autonomía respecto de las «instituciones adultas», que se dotan de espacios y tiempos específicos y que se configuran históricamente en los países occidentales tras la segunda guerra mundial, coincidiendo con grandes procesos de cambio social en el terreno económico educativo, laboral e ideológico. (Feixa, 1998, p.84)

Lo expresado antes, nuevamente nos remite a la conformación de la juventud dada por la estructura social, ya que, esta modela la manera coherente de ser joven, como una serie de pautas, formas de socialización y agrupación, y en donde vemos el papel que juegan las instituciones sociales y los consumos juveniles, que “se encargan de explotarlo al máximo, induciendo necesidades y creando modas, reproduciendo la lógica de la producción y del mercado que asegura doblemente la subordinación de los jóvenes” (Feixa, 1998, p 121). Es decir, son formas asociación por afinidad que son inducidas por un mercado que dicta las formas identitarias de ser joven.

Feixa nos menciona que al hablar de culturas juveniles debemos de hablar de culturas subalternas, como lo hemos comentado con anterioridad, la juventud se encuentra ligada a una oposición binaria con respecto a la adultez, la cual es encarnada por las instituciones adultas, y expresada a partir de la subordinación, dependencia, e invisibilización social.

Al respecto, Feixa (1998) expresa tres escenarios de articulación entre juventud y adultez, los cuales son: la cultura hegemónica, que expresa las relaciones de poder entre los jóvenes y las instituciones sociales, haciendo alusión a las formas de interacción y de negociación del poder

que permiten la capacidad de acción de los jóvenes bajo formas restrictivas de dominación, o aquellas que pueden ser toleradas, como el caso de las madres jóvenes, a quienes se les concede la posibilidad de retornar a la escuela, bajo una serie de reglas que se le imputan por la escuela y la familia; las culturas parentales expresan una serie de normas y comportamientos ligados a la familia, etnia y clase social, dado que son las primeras instancias de socialización; finalmente nos encontramos con las culturas generacionales, las cuales mencionan una forma de pensamiento generacional, ligada a las formas de socialización basándose en la experiencia vivida en espacios institucionales que comienzan a conformar una serie de valores y comportamientos diferentes a los adultos.

Las culturas generacionales juegan un papel importante como diferenciador de quienes se conciben como jóvenes puesto que “la generación puede considerarse el nexo que une biografías, estructuras e historia. La noción remite a la identidad de un grupo de edad socializado en un mismo período histórico” (Feixa, 1998, p.88).

Finalmente es necesario vislumbrar que la juventud descrita por Feixa se encuentra articulada a una serie de condiciones sociales que definen a la identidad juvenil a la vez la constituyen como lo son la generación, el género, la clase social, la etnia y el territorio, los cuales revisten de sentido a las culturas juveniles, pero debemos de prestar principal atención a la noción de género con respecto a la juventud, dado que no siempre se expresan las formas identitarias de las jóvenes, debido a que pasan a ser homogeneizadas o incluso invisibilizadas, puesto que siempre se habla de jóvenes, y no de las o los jóvenes, en este caso es necesario vislumbrar dentro de la heterogeneidad de identidades juveniles a las jóvenes

Debemos percibir a las jóvenes como otro tipo de culturas juveniles vividas desde la subalternidad de su género, esto debido a que, como se ha observado en la investigación, las jóvenes madres y gestantes viven su juventud en reclusión, ligadas al espacio doméstico y

separadas de forma temporal de la sociedad, en donde desarrollan su estilo juvenil de manera aislada, pero en correspondencia con la cultura generacional gracias al papel asumido por los medios de comunicación, así como las redes sociales, que les han permitido evadir la marginalidad desde la virtualidad para relacionarse y seguir interactuando y conformando su identidad como jóvenes.

2.3.2 Las y los jóvenes y sus formas de adscripción identitaria

Una de las exponentes más importantes en los estudios de la juventud en México que no podíamos pasar por alto es la antropóloga mexicana Rossana Reguillo Cruz, una investigadora perteneciente al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

En su obra *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto* (2000) plantea un análisis en torno a las propuestas que se han construido a lo largo del estudio de las juventudes y como algunas de estas pueden ser de utilidad para comprender el posicionamiento de quienes se conciben como jóvenes en las últimas décadas, esto con la intención de generar replanteamientos a las culturas juveniles, puesto que la autora “tratará de historizar a los sujetos y prácticas juveniles a la luz de los cambios culturales, rastreando orígenes, mutaciones y contextos político-sociales” (Reguillo, 2000, p.37).

Lo anterior nos hace ver el panorama del cual han emergido en un contexto de globalización, lo cual se enmarca en los cuestionamientos realizados hacia propuestas anteriores a la suya, reconociendo que los estudios de las culturas juveniles deben vislumbrarse como formas sociohistóricas, dado su carácter dinámico que han sido capaces de subyacer desde su posición de marginalidad y desigualdad dentro de la estructura social, como formas heterogéneas de conformar las subjetividades de los sujetos.

Reguillo (2000) reconoce que la visibilización de las juventudes en el mundo son una invención de la posguerra a partir de tres elementos que son “la reorganización económica por la vía del aceleramiento industrial, científico y técnico, que implicó ajustes en la organización productiva de la sociedad; la oferta y el consumo cultural, y el discurso jurídico” (Reguillo, 2000, p.26).

Lo anterior nos remite al posicionamiento ocupado por la juventud, que interactúa con otro elemento importante que es la modernidad; los jóvenes son vistos como los principales consumidores de esa época, lo que hace alusión a la conformación de sus subjetividades y las identidades juveniles, las cuales parten del consumo de música, ropa y sustancias de uso lúdico.

Podemos percibirlos como seres que asumen un papel dentro de las cadenas de producción y que apelan a un orden instaurado por las instituciones académicas para contener y regular a las masas para su inserción al campo laboral, por lo que existe un discurso normativo creado especialmente para sancionar y regular a las juventudes de forma distinta a la categoría adulta, quizá vislumbrando su potencial de producción.

Continuando con la reflexión en torno a la construcción de la categoría de juventud Reguillo (2000) señala que:

Los jóvenes, en tanto sujeto social, constituyen un universo social cambiante y discontinuo, cuyas características son resultado de una negociación-tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad particular y la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente. (p.50)

La autora comenta que esta concepción únicamente tiene cabida para el contexto occidental, en el cual podemos enunciar que la categoría de jóvenes se construye a partir de los esquemas designados a la concepción dada por la sociedad contenedora, pero que son reconfigurados con base en un esquema de oposición anclado a una temporalidad y a un contexto particular con

respecto a los discursos pronunciados por la sociedad en sí, lo cual nos remite a la comprensión de los datos etnográficos expuestos con respecto a las formas de adscripción identitaria juvenil identificadas como lo son: los anarcopunks, los taggers, los raztecas y los ravers.

En dichas identidades juveniles podemos encontrar una serie de discursos y significaciones con respecto a lo que implica ser joven y construir una identidad en una sociedad enmarcada en la era moderna globalizada, como seres marginales que conforman tribus que se identifican a partir de una serie de elementos como: un discurso de rechazo y desobediencia a los aparatos ideológicos del estado y sus autoridades de control, como lo son las fuerzas policiales; así mismo están en desacuerdo con los discursos enunciados desde otras instituciones, tal es el caso de la religión y la familia (Reguillo, 2000).

La juventud se construye a partir de una identidad grupal con base en la significación de ciertos patrones de consumo similares como la ropa y la música; finalmente se pueden mencionar las formas de resistencia con respecto a apropiación del espacio, el cual se convierte en dispositivo de autoidentificación para los jóvenes que no son capaces de conformarse desde la ciudadanía, la cual supone el reconocimiento de los individuos como sujetos de derecho que conforman a una sociedad.

Todo lo expresado hasta el momento nos permite encarnar una figura identitaria de la juventud en las gestantes y madres jóvenes, quienes son enunciadas de esta manera por las instituciones sociales en las que se encuentran adscritas, dadas una serie de cualidades que son expresadas como propias de la juventud por la sociedad Zacapoaxteca, en este caso hablamos de: la edad, la condición de dependencia económica y legal, la apariencia física, los roles sociales y los intereses que se ven reflejados en sus consumos como la ropa y los espacios y sujetos con los que se socializa.

Algo que resulta pertinente comentar y que da paso a nuevas reflexiones es la condición de dependencia social, legal y económica impuesta a la juventud, debido a que las responsabilidades que acarrea un embarazo juvenil suponen una fragmentación temporal de la joven con las instancias que la contienen, propiciando que la joven pase a una repentina independencia, lo que trae consigo una serie de conflictos para ella, dada su insostenibilidad.

La revisión del trabajo de Reguillo (2000) nos resulta clarificadora con respecto al tipo de juventud que buscamos abordar, puesto que en ella se toma en cuenta la influencia de fenómenos como la modernidad y la globalización, que se conciben como ideologías que conforman un proyecto homogeneizador para el estado, así como una construcción de lo local desde lo global.

Dicho fenómeno propició una serie de proceso de exclusión y control, en los que la categoría de juventud, recién comenzaba a visibilizarse y conformarse a partir de una búsqueda de referentes necesarios, algunos retomados de un pasado histórico así como de objetos de consumo propios de la industria cultural, para construir su identidad dentro de las incertidumbre de un mundo que los ha colocado en una posición de marginación y desigualdad emitida por una serie de discursos dados por las principales instituciones sociales que se imponen como instancias de control y regulación de una ciudadanía de la cual, no se sienten participes, debido a que es concebida por Reguillo (2000) como un “eje de la inclusión-exclusión” (p.160).

2.3.3 Las formas de visibilidad juvenil en la contemporaneidad

Continuando con el desarrollo del análisis en torno a los estudios de la juventud, creemos importante recalcar el papel que tuvieron los estudios urbanos desarrollados por la escuela de Chicago, teniendo como referente de estos al sociólogo Robert Ezra Park, quien, gracias a su interés por explorar aquellos grupos sociales que se hallaban inmersos en las zonas marginales,

siendo invisibilizados y estigmatizados, desarrolló una serie de nociones epistemológicas que dieron pauta a los estudios de la juventud.

Sus propuestas confluyeron en una serie de obras que traspasaron fronteras y se diversificaron gracias a los contextos en que se plantearon dichos trabajos, como el caso de México, y que dieron cuenta de los procesos sociohistóricos que enmarcaron el desarrollo de las múltiples identidades juveniles, en las que investigadores e investigadoras como Rossana Reguillo, Maritza Urteaga y Carles Feixa, vislumbraron nuevas formas de socialización y configuración identitaria relacionadas con procesos globales insertos en espacios locales.

El resultado de su investigación fueron otras formas de representarse como joven en las últimas dos décadas, tal es el caso de los grafiteros, una serie de grupos juveniles adscritos al contexto de la ciudad de México y que fueron expuestos en la tesis de maestría: *Voces de colores. Graffers, crews y writers: identidades juveniles en el defeno metropolitano* (2003) elaborada por la doctora en antropología social Tania Cruz Salazar, perteneciente al Colegio de la frontera sur, y quien ha dirigido sus intereses hacia los estudios juveniles en ámbitos urbanos, rurales e indígenas.

En la obra antes mencionada, la autora centra su interés en comprender la manera en que las juventudes que realizan grafiti construyen sus identidades en un contexto global, ya que, Cruz (2003) hace alusión a que la construcción de la juventud grafitera se vale de una serie de fenómenos que marcaron su configuración identitaria como lo son los medios de comunicación, los cuales a partir de la globalización permitieron a los jóvenes acceder a un universo de formas de subjetivación de su identidad gracias a su interacción e intercambio cultural, en este caso del grafiti.

Reconocemos en dicho texto la existencia de una práctica fundada en la ilegalidad (que llega a ser legal a partir de dispositivos de contención del estado como concursos, espacios destinados

para el grafiti) que surge como una forma de manifestar la existencia de los sujetos concebidos como grafiteros, quienes a partir de la configuración simbólica de sus grafitis, expresan una apropiación del espacio, plasman sus experiencias y expresan su identidad, como una búsqueda por ser reconocidos en un mundo en el que viven entre el anonimato y la fugacidad de su existencia social, como lo es el contexto de la ciudad de México.

Continuando con la discusión para Cruz (2003) las juventudes vislumbradas en su estudio se muestran como:

Seres liminales o constitutivos de identidades liminales invitan a pensar en antiestructuras, desidentificaciones, transgresiones y creaciones de su propia visibilidad afrontando así el ‘estado marginal’ en que se encuentran. Sin pertenecer al estado que gozan los adultos, ni tampoco al estado de la niñez. Los grafiteros se encuentran en un estado juvenil en donde crean su presencia en el acto mismo de pintar, simbolizando de distintas maneras su espacio y su tiempo. (p.57)

A partir de lo dicho por la Cruz (2003) la juventud se encuentra constituida por las instituciones en las que se encuentran inmersos y a partir de las cuales los jóvenes se perciben como seres liminares y desviados a partir de los discursos enunciados desde dichas instituciones, quienes los conciben como grupos a partir de prácticas como el grafiti, la cual, si bien es necesaria para reafirmar su identidad como jóvenes grafiteros, a su vez es motivo de estigmatización y sanción.

Podríamos pensar que la juventud se redefine a partir de las prácticas, las cuales configuran la identidad colectiva a partir de las formas de interacción que se crean, el lenguaje que se configura dentro del grupo, así como los consumos que revisten de sentido la lógica del grupo juvenil, es decir, ser un joven grafitero remite al uso de un cierto tipo de vestimenta, a un reconocimiento de expresiones y lenguaje y a un gusto compartido entre los miembros del grupo, dado que “la identidad grafitera resulta de la forma en que los jóvenes interactúan entre sí dentro de un grupo

delimitado por ellos mismos, es decir, por su sentir, pensar y actuar cotidianos” (Cruz, 2003, p.93).

Para complementar la discusión anterior, Cruz (2003) plantea la existencia de cierto tipo de mecanismo utilizado para expresar la identidad juvenil que se encuentran ligados a la configuración del cuerpo y a los consumos, utilizados en su necesidad por expresar su individualidad con respecto a discursos institucionales que buscan homogeneizarlos a partir de ciertos calificativos como inmaduros, irresponsables, liminares, conflictivos; con lo cual:

El joven exagera su individualidad utilizando diversos mecanismos, se modifica el cuerpo y lo transforma en uno llamativo, se disfraza de personajes y crea actos de presencia, compite con otras y entre otras juventudes por ganar esos espacios que le han sido negados, por virar los ojos de quienes lo han ignorado. (Cruz, 2003, p.144)

Finalmente, hemos de mencionar que la juventud alude a un estado social liminal desde el cual los jóvenes buscan expresar su visibilidad, y las formas mediante las cuales son capaces de ser percibidos mediante la integración dada por una serie de consumos, gustos e intereses, su percepción y su reconocimiento como jóvenes es remitida a la praxis del grupo en cuestión.

La juventud subyace de las practicas realizadas, ser un joven grafitero remite al uso del grafiti que se instituye dentro del colectivo, ser un joven deportista nos remite a su práctica grupal; no pretendemos categorizar las practicas juveniles de las que no lo son, únicamente nos permitimos decir que ser joven es utilizado para definir la identidad y derivarla en funciones, prácticas y roles, para lo cual, los atributos de la juventud son atribuidos a partir de los procesos de socialización.

2.3.4 La resistencia de las juventudes ante el embate de las instituciones sociales en México

Para culminar con este apartado destinado a la revisión y reflexión en torno a las juventudes, ahondamos en el trabajo de la antropóloga mexicana Maritza Urteaga, una investigadora perteneciente a la Universidad Autónoma Metropolitana, quien en su libro llamado *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos* (2011) elabora una revisión de los estudios de la juventud en México.

A partir de la construcción de una figura identitaria que encarna a la juventud mexicana, pone en interacción a otros elementos como las instituciones sociales y las representaciones sociales; estos dos elementos serán los ejes de construcción de las primeras formas de representación de la juventud, visibilizando su posición de subordinación a la vez que son reconfiguradas por los jóvenes para la construcción de su propia imagen, con ello, la autora propone prestar atención a los estudios juveniles desde la antropología y la labor etnográfica llevada a cabo en torno a las juventudes mexicanas.

A partir de un estudio de caso alrededor de la juventud posicionada en la modernidad, Urteaga (2011) desarrolla un análisis explicativo de la construcción sociocultural de las múltiples bandas juveniles estudiadas entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XXI, para desentrañar las formas de asociación y construcción de lo juvenil, conformado desde una relación de desigualdad con respecto a una sociedad adultocentrista, que funda su autoridad desde las instituciones sociales.

Asimismo, explica las múltiples formas de interacción y socialización que han permitido a los jóvenes resistir y representarse a sí mismos ante los embates de la sociedad adulta e incluso alterar los estilos de vida juveniles, como el caso de los jóvenes trendsetters, lo cual le permitió dar cuenta de la construcción histórica y social del concepto de juventud.

En la discusión planteada por Urteaga (2011) las instituciones sociales asumen un papel activo en la construcción sociocultural de la juventud, dado que estas “han servido como marcos de percepción y de interpretación de lo juvenil; también como guías de orientación de los comportamientos y prácticas para los propios jóvenes y adultos, pues se transmiten por la vía de las practicas institucionalizadas” (Urteaga, 2011, p.45).

La autora observa que las instituciones sociales asumieron un papel fundamental en la conformación de la juventud mexicana, desde las cuales se visibilizaron, ya no como, no infantes ni como no adultos (Urteaga, 2011) sino como seres liminares con respecto a su posicionamiento dentro de la sociedad mexicana enmarcada dentro de proyecto liberal, que uso como demarcación de la juventud a la edad, la cual otorgaba ciertas garantías y restricciones a dichas personas, asumiendo que “la minoría de edad expresa una percepción de los jóvenes como inestables e impulsivos, de modo que se concede su patria protestad a los padres y a los maestros” (Urteaga, 2011, p.55).

Lo anterior nos lleva a pensar las formas de constitución de lo juvenil, ya no solamente como un estado orgánico de transición, sino como una forma identitaria de posicionamiento dentro de la realidad social. En el caso de la juventud en México, se puede expresar como una condición de subordinación que pretende normar y preparar a los jóvenes para su inserción en el estadio de la adultez.

La autora nos plantea que la construcción de la juventud tuvo un impacto importante por parte del estado mexicano, como parte de un proyecto de normativización y homogeneización de la juventud, la cual se constituyó en el imaginario institucional a partir de nociones psicológicas y medicas que únicamente veían a un individuo que debía ser normado y preparado para convertirse en un ciudadano útil.

Como respuesta, los diversos sectores juveniles comenzaron a reaccionar a partir de mecanismos de resistencia y resocialización que les permitieron aprovechar los espacios intersticiales para generar nuevas formas de socialización y agrupación para construir su identidad y a la vez configurar una imagen de sí mismos frente a las representaciones institucionales que se configuraban desde el rechazo, estigmatización y criminalización de lo que serían las formas heterogéneas de la juventud.

Después de poner de manifiesto algunos de los principales elementos que forman parte de la constitución de la juventud, Urteaga (2011) reconoce que:

La juventud no es una categoría neutra, conforma un tipo específico de diversidad y/o desigualdad, producto de relaciones sociales y de poder históricamente constituidas en cada país o región, y es usada como herramienta para regular y normar asimétricamente las relaciones entre generaciones. Así, se puede considerar como una construcción sociocultural que refuerza otras jerarquías de poder, asignaciones de estatus o diferencias de ingresos (como las de género, étnicas, sexuales y de clase), las cuales, a través de complejos sistemas de diferenciación y distinción culturales, parecen justificar constantemente la subordinación y marginalidad de todos aquellos que no sean hombres adultos de nivel socioeconómico medio y alto. (p.408)

Como podemos observar la construcción de la juventud para el caso de México, responde a una serie de articulaciones y disposiciones por parte de las instituciones sociales para normar y controlar a los seres concebidos como juveniles, de tal manera que dichos mecanismos les permitan conservar el poder y coadyuvar a las próximas generaciones de un orden social establecido.

Por último, nuevamente hemos de reconocer el carácter que se le da a la noción de juventud, como una construcción social, que se asume desde la desigualdad institucional, la cual le concede una heterogeneidad de formas juveniles, las cuales se sitúan en el tiempo y el lugar en el que se

prescriben; las juventudes son dinámicas pero todas tienden a posicionarse como dependientes y subordinadas de figuras de poder adultas, como el caso del padre.

Finalmente, la delimitación y separación entre lo que se comprende como juventud es reconocido desde las instituciones en las que se posicionan, mientras que para el estado un joven es aquel que no rebasa los 18 años de edad, para la familia se deja de ser joven cuando se asumen ciertas responsabilidades como un trabajo; o para el caso de las escuelas se deja de ser joven hasta que se culminan los estudios.

2.3.5 Propuesta analítica de las juventudes

La revisión de esta categoría nos permitió acceder a nuevas reflexiones en torno a las juventudes y como estas se encuentran relacionadas dentro de la sociedad, comprendimos la liminalidad de la juventud como una condición social enunciada desde las instituciones sociales, quienes revisten de una serie de normas y preceptos a las juventudes, dando cuenta de su importancia, así como la del ritual, el cual opera como un fenómeno transitorio, que separa a la vez que transforma a los sujetos sobre la base de las condiciones sociales expresadas por estos.

Ahora bien, algunos de los elementos que nos resultan útiles retomar para el caso de esta propuesta son:

El modelo analítico expresado por Feixa (1998) nos resulta de utilidad para situar a la juventud que buscamos estudiar, dado que el reconocimiento de una heterogeneidad de formas juveniles nos lleva a posicionarnos en una temporalidad y espacio específico, por lo que, nuestro interés es abordar a las juventudes de las sociedades postindustriales como aquellas más cercanas a la realidad juvenil expresada en la ciudad de Zacapoaxtla; así mismo Feixa nos permitió reconocer que las juventudes operan bajo una serie de relaciones de poder con respecto a la adultez, encarnada en las instituciones sociales.

Finalmente, nos resulta de utilidad retomar su perspectiva, fijada en los condicionamientos sociales, específicamente el género, la generación y la clase social, las cuales nos permitirán abordar la heterogeneidad de formas de ser madre joven, así como la subalternidad y desigualdad social padecida por ellas a causa de su género.

Algo similar es expresado al respecto de las juventudes expuestas por Reguillo (2000) quien reconoce el papel que juegan las instituciones sociales y fenómenos como la modernidad y la globalización de occidente, dado que constituyen un fenómeno homogeneizador y normativo de la sociedad que supuso la conformación de ejes de inclusión y exclusión, los cuales situaron a la juventud como una condición social inherente a los intereses de una sociedad dirigida hacia el progreso económico y de producción. Esto supuso una búsqueda por constituir nuevas identidades desde los espacios intersticiales propios de los marginales y subalternos, en este caso de los jóvenes, quienes generaron nuevas formas de socialización y agrupación que en un primer momento expresan el rechazo y negación ante la posición en la que se les sitúa a la vez que se constituye una figura identitaria que les permite construir su subjetividad.

De Cruz (2003) podemos retomar la praxis de la juventud y como expresa que la construcción identitaria de la juventud se constituye en las practicas sociales que encuentran ligadas a la colectividad, donde se perciben y se reproducen los modos de ser joven, ya sea en los gustos e intereses o en los consumos, así mismo nos interesa retomar la liminalidad expresada en la juventud, como una condición social que tiene unas fronteras difusas, ya que no existe un esquema universal ni lineal que muestre cuando se deja de ser joven, aunque institucionalmente se expresen una serie de ordenamientos que legitiman cuando una joven adquiere la condición de adulta, existen formas disruptivas que buscan disociar dichas imágenes, como el caso de las gestantes y madres jóvenes, quienes a pesar de adquirir una responsabilidad asociada con el

universo adulto, aún siguen siendo consideradas como jóvenes, en este caso por su familia, por su comunidad y por sus grupos de socialización.

Por último es importante rescatar la concepción de Urteaga (2011) en la que concibe a la juventud como una construcción social propia de un contexto histórico y social enmarcado en relaciones de poder con respecto a la adultez, que se funda en las instituciones sociales, las cuales permean de sentido a la juventud, como una categoría que se asume desde la subalternidad, marginalidad e invisibilidad social, lo cual nos permite comprender la dependencia social, económica, escolar y política en la que se les ha colocado y como la juventud desde las colectividades e instancias no institucionales propicia el desarrollo de subjetividades y formas de autodefinición que les permiten hacerse visibles y salir del esquema juvenil dado por las instituciones sociales.

A partir de lo anterior retomamos como categoría de análisis a la juventud, que permite explicar las condiciones sociales que revisten de sentido la noción del embarazo y maternidad juvenil, como una categoría que opera bajo una lógica diferenciada y heterogénea, la primera con respecto a otras categorías sociales como la infancia y la adultez y la segunda con respecto a las múltiples formas de vivir la juventud ligadas a una serie de condiciones sociales, en donde el papel que juega el género de las jóvenes supone una articulación diferenciada con respecto a las instituciones sociales y como ellas atraviesan la liminalidad de un embarazo atravesando una liminalidad de la juventud.

Finalmente hemos de expresar que nuestra propuesta analítica se encuentra apoyada en el discurso enunciado por Feixa (1998) dado que esta se encuentra articulada con algunos de los postulados expresados por las demás autoras y en quien hallamos una discusión que permite situar al ritual como un fenómeno que permite el tránsito de un estado social a otro, además de su adecuada demarcación en torno a la juventud expresada como un estado liminal, pues nos provee

de elementos necesarios como: la dependencia social imputada a las juventudes, su situación de marginalidad y desigualdad social, la permutabilidad de las identidades juveniles, el reconocimiento de formas diferenciadas de interacción y socialización y la visibilización de la juventud vivida de forma diferente basándose en los géneros.

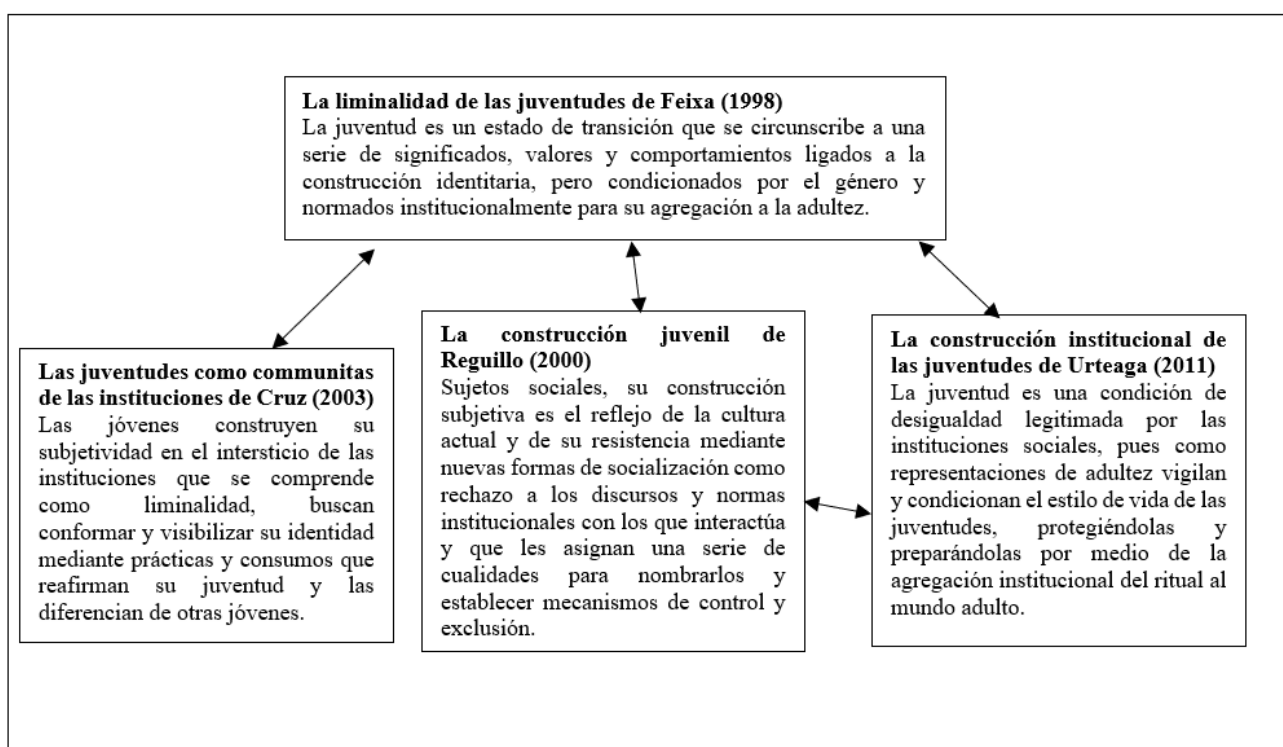


Tabla 3. Articulación de las propuestas revisadas en el apartado denominado: La juventud como estado social

2.4 La adquisición de la maternidad como condición social

Para finalizar este capítulo teórico ahondaremos en aquellas propuestas teóricas y metodológicas que revisamos en torno al bagaje expuesto dentro de los estudios de la maternidad, se debe de mencionar que existieron algunas complicaciones y dificultades al momento de realizar las revisiones de estos trabajos dado que el posicionamiento epistemológico impone una lógica del entendimiento y del proceso de la maternidad, como es el caso de los trabajos elaborados dentro del campo médico, donde la maternidad se vislumbra como un fenómeno

meramente instintivo, en donde la praxis de la maternidad responde al vínculo entre bebé-madre, asumido como una necesidad biológica.

Así mismo durante la revisión de investigaciones enmarcadas dentro del campo de la psicología, comenzamos a percibir una problematización de la maternidad como un fenómeno biopsicosocial, en el que nuevamente nos dirigen a una serie de elementos orgánicos, anclados a configuraciones mentales y emocionales, que legitiman una serie de prácticas y discursos dirigidos hacia la crianza, como es el caso de la construcción del amor maternal y su incipiente emergencia durante las primeras semanas de vida del bebé, el cual, al no manifestarse durante la conformación del vínculo madre-bebé es concebido como un fenómeno desviado que es considerado en algunas circunstancias como depresión posparto.

Nuestro posicionamiento nos conduce al reconocimiento de la maternidad como un rol o estado social, el cual se encuentra anclado a un proceso sociohistórico en el que su praxis se remite a la interacción que esta tiene con respecto a otros agentes o instituciones sociales, así mismo, reconocemos su carácter social al destacar la multiplicidad de formas de concebir a la maternidad.

Reconocemos el carácter múltiple de la maternidad ya que existen madres con un hijo sanguíneo, madres con dos o más hijos sanguíneos, madres con hijos adoptivos, madres con hijos obtenidos por inseminación in vitro, existen diferentes formas de enunciarse como madre, así mismo existen diferentes formas de ejercer la maternidad.

Hemos de dar comienzo a esta revisión aclarando nuestra concepción con respecto a nuestras actoras sociales y las diferentes formas en las que son enunciadas, es decir, en párrafos anteriores y posteriores se hará alusión a ellas enunciándolas como madres o gestantes, es necesario concretar esta discusión para no caer en confusiones con respecto a las sujetas de estudios y el fenómeno a revisar, nosotros nos posicionamos desde el discurso de la antropóloga Elizabeth

Imaz al mencionar que “la gestación no es solo la formación de un bebé que se convertirá en hijo o hija, sino también la conversión de una mujer en madre, la gestación de una madre en un complejo proceso social” (2010, p.13).

Para el caso de esta investigación concebimos a la maternidad como un proceso de construcción de la subjetividad que engloba una serie de transformaciones fisiológicas perceptivas e identitarias, que se concibe desde el autorreconocimiento como madre dado por la confirmación de una fecundación dentro del cuerpo femenino, lo cual vislumbra una serie de significados en torno a dicha enunciación que reconfiguran la autopercepción de sí mismas con respecto al entorno social, y que les remite a una nueva conformación de la feminidad.

En este caso el uso de términos como parto y gestación nos remiten a categorías de un proceso fisiológico y social por culminar, que conforman la identidad de la madre, la cual, en este estudio delimitamos como aquella que atraviesa por la concepción de su primer hijo o hija.

2.4.1 Ser amorosa (o no) con los hijos

Para comenzar la discusión en torno a la noción de maternidad, recurriremos al trabajo de la francesa Elizabeth Badinter, una filósofa e historiadora feminista que ha dedicado su trabajo al estudio de la mujer y de la maternidad, cuestionando la naturaleza dada a las funciones de crianza y cuidados de los hijos inscritas en la mujer. Su obra *¿Existe el amor maternal?* (1980) generó polémica durante la época de su publicación, no siendo así una propuesta innovadora que cuestionó severamente la realidad social imputada a las madres francesas de los siglos XVIII y XX.

La discusión expuesta por Badinter (1980) gira en torno a la existencia del amor maternal, se cuestiona dicha noción a partir del carácter dado como una cualidad universal y exclusiva de la mujer, que se expresa en una serie de dones y habilidades que emergen durante la gestación y el

nacimiento de los hijos, como una identidad que rechaza cualquier otro rol de la mujer para aceptar el sacrificio individual que implica en su vida.

Para la autora el desentrañamiento del amor maternal supone un análisis sociohistórico enfocado en la práctica de la maternidad y como esta debe de verse ligada a su contexto sociohistórico, en el cual su relación con el padre y el hijo suponen una serie de configuraciones en las funciones que la mujer debe de ejercer al convertirse en madre, puesto que a lo largo del texto podemos observar como la madre del siglo XVIII paso de ser una mujer desinteresada de sus hijos, desligada del espacio doméstico, preocupada únicamente de sí y de sus intereses para convertirse en la soberana del hogar, dedicada y preocupada por las necesidades de sus hijos y de encarnar la figura de la buena madre presente durante los siglos XIX y XX.

Con respecto a lo señalado anteriormente Badinter (1980) expresa que la madre:

Es un personaje relativo y tridimensional. Relativo porque no se concibe sino en relación con el padre y el hijo. Tridimensional porque además de esa relación doble la madre es también una mujer, esto es, un ser específico dotado de aspiraciones propias, que a menudo no tienen nada que ver con las de su marido ni con los deseos del niño. (p.15)

La autora nos invita a abstraer la figura de la madre para reconocer que debajo de esta se encuentra una mujer, que es una sujeta individual, con una subjetividad propia, que posee una serie de aspiraciones, metas e intereses, las cuales pasan a ser desapercibidas cuando encarna la figura de madre; así mismo podríamos mencionar que la condición de mujer como abstracción de la madre evoca la condición de desigualdad y subordinación de la primera, dado que ser madre significa estar a la voluntad del padre y de los hijos.

El amor maternal expresado por Badinter (1980) es concebido como un constructo cultural que se enmarca en tiempo y espacio, que adquiere un significado a partir de elementos como las

doctrinas ideológicas, los discursos institucionales y la estructura patriarcal que la revisten de sentido y la subordinan al padre.

Para ello Badinter (1980) expresa que durante el siglo XVI al siglo XVIII, la difusión del discurso expresado por figuras que encarnaron el poder social justificó la subordinación de la madre ante el padre, tal es el caso de Aristóteles, quien justificó la subordinación de la mujer, no así la de la madre, como resultado de una desigualdad fundada en la naturaleza (Badinter 1980); las doctrinas religiosas, las cuales, a pesar de expresar la paridad entre madre y padre y la devoción de los hijos hacia estos, afirman que la mujer emergió del hombre para complementarlo (Badinter, 1980).

Como pudimos observar la madre asume una posición de desigualdad y subordinación que es expresada desde las instituciones sociales que encarnan la figura autoritaria del padre y la legitiman, lo que significa que la estructura patriarcal ha perpetuado la condición de subordinación de la madre con respecto al padre hasta la actualidad.

El desarrollo de la maternidad en actualidad tuvo una serie de implicaciones dadas dentro de la sociedad en la que se sitúa, en este caso, la autora nos habla de la maternidad de la Francia de los siglos XVIII y XX, Badinter (1980) puso énfasis en las transformaciones concebidas a mediados del siglo XVIII, en donde pone de manifiesto la preocupación por resolver la tasa de mortalidad infantil causada por el incesante desinterés de los padres hacia sus hijos, “desde el infanticidio hasta la indiferencia. Entre uno y otro extremo, hay posibilidades variadas y bastardas cuyos criterios de adopción son fundamentalmente económicos” (Badinter, 1980, p.48).

La noción del amor maternal no se circunscribió en las madres de este periodo de tiempo, mostrando que no se trata de algo instintivo ni natural, ya que se adhiere a las condiciones sociales y constricciones expresadas desde la sociedad.

Al transcurrir el siglo XVIII se insertaron nuevas instancias en la búsqueda por el adiestramiento y vigilancia de la maternidad, como lo fueron las instituciones académicas, el estado así como la nueva ideología moral, pues ante la alta tasa de mortalidad infantil y el desarrollo de la demografía como ciencia, comenzó a visibilizarse dicho malestar social (Badinter, 1980) por lo que se persistió en la búsqueda por generar en la mujer un interés por sus hijos, quienes eran hechos de lado desde recién nacidos, dejados en manos de nodrizas, quienes mostraban el mismo interés por sus hijos, en todos los casos desembarazándose de ellos.

De acuerdo con Badinter (1980) la figura identitaria de la madre actual surgió bajo la necesidad de supervivencia infantil a partir de finales del siglo XVIII:

Moralistas, administradores y médicos pusieron manos a la obra y desplegaron sus argumentos más sutiles para convencerlas de que volvieran a sentimientos mejores y de que «volvieron a dar el pecho». Cierta proporción de mujeres se mostró sensible a esta nueva exigencia. No porque obedecieran a las motivaciones económicas y sociales de los hombres sino porque detrás de ese discurso se perfilaba otro, más seductor a sus oídos. Era el discurso de la felicidad y la igualdad, discurso que les concernía en más alto grado. (Badinter, 1980, p. 118)

Vemos como nuevamente el sistema patriarcal opera como un generador de nuevas representaciones sociales de la maternidad, a partir de los discursos legitimados por las instituciones sociales (discursos patriarcales) quienes otorgan las pautas y naturalizan las funciones como madres, lo cual trajo consigo una carga moral mayor que continua vigente en la actualidad, bajo la noción de mala madre como una etiqueta designada a aquellas mujeres que no cumplen con el modelo ideal de madre; así mismo, la práctica de la lactancia materna supuso la configuración de la maternidad moderna, puesto que en ella:

Hay que considerar «modernas a las madres que sólo dan el pecho a su propio hijo, negándose a encargarse de otros, sea porque su presencia pondría en peligro la salud de su bebé privándolo de parte

de la leche materna, sea porque constituiría una intrusión indeseable en el seno de la vida privada de la unidad doméstica. (Badinter, 1980, p.166)

Podemos observar que la lactancia supuso la conformación de lo que se inscribiría como amor materno, lo cual se vio rodeado de discursos, tal es el caso de algunos carteles y lonas que tuvimos la oportunidad de observar durante el trabajo de campo en las instituciones médicas y que expresan que la lactancia estrecha el vínculo entre la madre y el bebé que evoca el amor de ella hacia su bebé. Ser madre implica querer a sus hijos de lo contrario no se es madre (Badinter, 1980).

La madre que concebimos actualmente es aquella “que invierte todos sus deseos de poder en la persona de sus hijos” (Badinter, 1980, p.175). Ser madre supone una serie de sacrificios los cuales son recompensados a partir de las imágenes culturales expresadas hacia ellas, la mujer que se convierte en madre es una mujer respetada, una mujer a la que se le celebra y se le venera; lo contrario a quienes deciden no maternar, su condición social, suele ser sancionada y rechazada por la sociedad, colocando una presión ideológica que genera culpa e incertidumbre sobre aquellas mujeres que no tienen el interés de convertirse en madres, o que asumen una maternidad malograda. Para este caso, la autora señaló una serie de categorías como lo son: la madre egoísta, la mala madre, la madre indigna y la mujer que trabaja (Badinter,1980) siendo ejemplos de aquellas mujeres que no están interesadas en alcanzar el modelo de buena madre, y que desean preservar su individualidad como mujeres.

De acuerdo con Badinter (1980) la maternidad moderna adquirió nuevas responsabilidades y exigencias, dado que actualmente es reconocida desde el momento en que la mujer se comprende como futura madre, adoptando una serie de restricciones y cuidados incluso desde antes del embarazo, lo que tiene implicaciones en la vida de las mujeres.

Desde la perspectiva del ritual, la mujer que está a punto de convertirse en madre debe de atravesar por un rito de separación, el cual observamos durante el embarazo y que supone en la mujer la marginalización social y la adopción de restricciones alimenticias y físicas que buscan proteger al bebé que carga en su cuerpo, los cuidados del recién nacido implican la pérdida de ciertas libertades.

Para el caso de las responsabilidades adquiridas por la maternidad moderna, se comenta que la maternidad se extendió más allá de la crianza de los hijos y ahora se dirige hacia la enseñanza de valores y moral, convirtiendo a los hijos en buenos ciudadanos Badinter (1980); a partir de esto podríamos dejar de pensar a la familia como la primer instancia que modela a los sujetos para su articulación a la sociedad y pensar a la maternidad como la verdadera institución en acompañar y enseñar a los hijos para su articulación con la sociedad.

Finalmente, Badinter (1980) señala que “el instinto maternal es un mito. No hemos encontrado ninguna conducta universal y necesaria de la madre. Por el contrario, hemos comprobado el carácter sumamente variable de sus sentimientos, de acuerdo con su cultura, sus ambiciones, sus frustraciones” (p.309).

Para abordar la maternidad debemos tener en cuenta la subjetividad de las mujeres, no se trata de un elemento que emerja cada que la mujer se convierte en madre, la maternidad es una construcción social fuertemente marcada por su historia (y la estructura patriarcal en la que se encuentra inmersa) que la reviste de sentido, pero a su vez está ligada a la experiencia individual de la madre, por lo que, dependerá de ella que exista o no un sentimiento de apego hacia su hijo.

Por último, la maternidad podrá o no ser adecuada únicamente equiparada con el modelo de buena madre expresado por las instituciones sociales y los discursos dirigidos hacia esta.

2.4.2 Gestando la maternidad juvenil

Entre las posturas más recientes revisadas en torno a los estudios de la maternidad dentro del campo de las ciencias sociales, encontramos el trabajo de la antropóloga española Elixabete Imaz, quien en su obra *Convertirse en madre: etnografía del tiempo de gestación* (2010) realiza un bagaje etnográfico en torno a las múltiples experiencias de mujeres a lo largo de su tránsito durante el proceso de maternidad.

La autora desarrolló su trabajo a partir de una demarcación construida desde el rito de paso de Van Gennep, lo que le permitió ordenar el proceso de maternidad enunciado por sus participantes como una serie de etapas diferenciadas, las cuales fueron el embarazo, el parto y la crianza; así mismo, realizó un proceso de historización de la construcción de la maternidad desde una perspectiva de género y feminista que le permitieron vislumbrar a la maternidad como un fenómeno social, constituido desde la institucionalidad y anclada al contexto sociohistórico en el que se posiciona, desnaturalizando la maternidad y su práctica como un proceso que responde a instintos y caracteres fisiológicos propios de la feminidad, vislumbrando así, los mecanismos de coerción que permean la feminidad y concibiéndola como un estado propio del ser mujer, es decir para ser mujer necesariamente se debe de ser madre.

Antes de vislumbrar la concepción de maternidad elaborada por Imaz (2010) es necesario poner en contexto al respecto de su elaboración teórica, dado que la autora enmarca la construcción de la maternidad concebida como un rol impuesto por la sociedad a partir del siglo XVIII, como parte de un proceso de normativización y regulación del proyecto demográfico instituido a partir de la revolución francesa y que se encontraba anclado a los discursos enunciados desde la religión y el estado-nación, para los cuales implicó una responsabilidad y una necesidad que debía ser cubierta por la mujer, quien debía ser instruida para asumir dicho rol,

lo que nos lleva a pensar en las posiciones de dominación concebidas por el género y las cuales relacionan el papel de la mujer dentro de la sociedad a partir de su capacidad de procrear.

Las responsabilidades propias de la maternidad conllevaron a las mujeres a insertarse en el ámbito doméstico, siendo cercano a este las responsabilidades del hogar como las labores domésticas, lo que amplió la separación de las responsabilidades entre hombres y mujeres con respecto a la crianza.

Basándose en lo anterior, Imaz (2010) propone que la maternidad:

Se define como una parte sustancial de ser mujer, una dimensión vital que a menudo emerge como aquella que domina y anula cualquier otra. Es además un campo en pleno proceso de cambio, en el que se lidian aspectos importantes para la igualdad entre los hombres y mujeres y un lugar preferente de la construcción de la subjetividad individual de muchas mujeres. (2010, p.8)

Como se mencionaba anteriormente, la maternidad, para el caso de la sociedad occidental supone una reafirmación de la feminidad, la cual a su vez se asume como un estado social totalizador, que inhibe toda identidad anterior a esta, puesto que a partir de su conformación se imprime en ella una nueva lógica que reside en la necesidad de proveer de lo necesario al bebé, lo que se asume desde los discursos enunciados desde el estado, la iglesia, la ciencia y se construye dentro de la familia, como el caso de la lactancia materna, la cual es instruida por parte de las instituciones médicas hacia las parturientas y a quienes se les comenta la cantidad de veces que deben de dar pecho a sus bebés, así como los riesgos y beneficios de su alimentación, invisibilizando el agotamiento y los constantes periodos de dolor y estrés por cubrir las demandas de cuidado y alimentación del bebé medicamente impuestas.

Continuando con la construcción de la maternidad, para Imaz (2010) la maternidad es un estado social y no biológico dado que parte del deseo de la mujer de convertirse en madre y no meramente como un acto instintivo, esto a su vez es concebido como parte del ritual de iniciación

de la mujer a madre, el deseo surge como una forma de iniciar el proceso ritual de la maternidad, puesto que en algunos casos este deseo supone el desuso de métodos anticonceptivos, con la intención de embarazarse (Imaz, 2010).

El afirmarse como madre, no se concibe a partir del nacimiento del bebé, trae consigo un proceso de autorreconocimiento y dialogo con la identificación del hijo lo que supone en la madre “una posición social permanente, esta no se adquiere más que con relación a otro, es decir, a aquel que se define como hijo o hija (Imaz, 2010, p.115).

Para el caso de la maternidad construida a partir de la concepción del primer hijo, su autorrepresentación como tal supone hallarse vinculada a un ser dependiente de ella, con el que se convivió y se conformó un sentimiento de apego por alrededor de nueve meses y que supuso una serie de transformaciones que reconfiguraron el estado social de la mujer, a partir de los cuidados, las prohibiciones y los sacrificios realizados por este, reafirmando su existencia, puesto que incluso después de la labor de parto la madre comienza a buscar a este pequeño ser vivo expulsado de su cuerpo reconociéndolo como suyo.

El reconocimiento de la maternidad como un rol construido desde la sociedad e impuesto en la mujer a causa de las características fisiológicas perceptivas, así como su capacidad reproductiva, suponen una serie de representaciones y significaciones a la praxis de la maternidad, desnaturalizando de esta manera el proceso de maternar y concibiéndola como una práctica que supone una variabilidad de formas de reproducirse, que pretenden desarticularse del modelo tradicional de maternar, el cual dicta que las mujeres sean únicas proveedoras de los cuidados de los hijos y de las labores del hogar, por ende “las mujeres son así las promotoras y las beneficiarias del cambio en el ejercicio de la maternidad y por ello mismo responsables de que las transformaciones no pesen sobre sus hijos e hijas, ni les perjudiquen” Imaz, 2010, p.228).

La maternidad conforma una serie de categorías que se enuncian sobre la madre y la etiquetan a partir de los requerimientos y exigencias con respecto al grado de maternidad ejercido, son enunciadas desde la sociedad e interiorizadas por las madres, tal es el caso de la maternidad intensiva, la mala madre y la buena madre; hemos de mencionar que dichos preceptos se construyen desde un modelo hegemónico y tradicional que únicamente concibe a la maternidad como única identidad y rol asumido por la mujer.

Para el caso de la maternidad intensiva, es aquella que “exige el sometimiento a un modelo de maternidad que impone la transformación de las prioridades de la mujer, a la vez que se muestra inflexible ante la diversidad de situaciones sociales y opciones vitales de las mujeres” (Imaz, 2010, p.225). Una maternidad intensiva supone la inmersión en las actividades de crianza y cuidados del bebé, desplegándose por encima de cualquier otra práctica o interés, en ella podemos observar la oclusión y el cierre de la vida social de la mujer al momento de saberse embarazada.

Para el caso de la definición de mala madre y buena madre, estas se definen como categorías de oposición binaria, el caso de la buena madre, enmarca a aquellas madres que acatan el modelo hegemónico del ejercicio de la maternidad impuesto por la sociedad, como aquellas predisposiciones que son exigidas o pensadas antes del deseo de tener un hijo, referidas principalmente a la búsqueda de un equilibrio y estabilidad económica, emocional y de pareja, así como una posible desarticulación de la vida social de la mujer.

Por otro lado, la definición de mala madre engloba a “aquellas mujeres que no pueden alcanzar los requisitos de la buena maternidad —condiciones económicas, estabilidad emocional, contexto social adecuado...—, pero también de aquellas que no quieren adaptarse a los condicionantes que este modelo de maternidad impone” (Imaz, 2010, p.225)

Finalmente hemos de mencionar que a partir de esta revisión, concebimos a la maternidad como un proceso a la vez que una identidad, la cual es representada a partir de una lectura corporal de los cambios fisiológicos en el cuerpo que constituyen una nueva lógica de autorrepresentación, anclada al género y a las exigencias de la sociedad que permea de representaciones y significados que son interiorizados durante nueve meses, a lo cual podríamos hablar incluso de la maternidad como una institución social, dado que, en esta se constituyen una serie de normas, costumbres y tradiciones que dictan los modos de ser madre (Imaz, 2010).

2.4.3 La maternidad como trayectoria de vida

Para el caso de una visión más contemporánea de la maternidad ligada al contexto mexicano encontramos el trabajo elaborado por la doctora en ciencias sociales y antropóloga colombiana Nathaly Llanes Díaz, quien elaboró la tesis doctoral *Estar en la edad. Resignificaciones de la maternidad adolescente en un contexto de alta inmigración: el caso de mujeres residentes en Tijuana* (2014) en la cual se puede observar la construcción de la maternidad como parte de un proceso de subjetivación de las adolescentes dado por un autorreconocimiento de sí mismas como sujetas.

Para Llanes (2014) el objetivo de su investigación fue analizar la manera en la que las adolescentes asignaban una serie de significados a su experiencia de la maternidad para conformarlas como sujetas.

Entre algunos de los planteamientos que nos resultan interesantes retomar se encuentra el reconocimiento de la incidencia de factores socioeconómicos, espaciales, históricos y de clase que repercuten en la experiencia de la maternidad y como esta puede ser aceptada o sancionada por la sociedad, así mismo, su interés por centrarse en la experiencia de las madres permite comprender que la maternidad adolescente además de verse inmersa en una serie de sanciones y

estigmas a causa de las expectativas sociales impuestas a las jóvenes, se ve implicada en nociones universalistas expresadas hacia la condición de jóvenes (de las cuales revisamos algunas dentro de dicha categoría) que dotan de un carácter conflictivo y de cambio, lo cual nubla por completo la historia individual de cada sujeta, el espacio social en el que se desarrollaron así como las condiciones socioculturales dentro de las cuales se encontraron rodeadas.

Lo anterior nos lleva a pensar a la maternidad como una experiencia individual que la autora expresa desde las nociones de subjetivación e individualidad que implican el reconocimiento de las madres como sujetas, por lo cual Llanes (2014) comprende que la maternidad “constituye una vivencia cargada de ambivalencias y tensiones como consecuencia de su pérdida de centralidad en la configuración de la identidad femenina, y la vigencia del modelo de maternidad intensiva en diferentes escenarios culturales” (p.59).

Dicha concepción presenta algunas similitudes con la definición elaborada por Donath, ya que, en ambas propuestas, la maternidad se encuentra conformada por la relación entre la madre y sus hijos, lo que implica la pérdida de la identidad femenina de la madre y la adherencia a la figura intensiva de la maternidad, por ende, es comprendida como la experiencia del cuidado de los hijos.

Para el caso de la maternidad adolescente Llanes (2014) comenta que “entre las adolescentes, puede considerarse que la maternidad acrecienta dichas ambivalencias, resultado del estigma social que suscita ser madre a una edad temprana” (p.59).

Al respecto de la maternidad adolescente, la autora da cuenta de la sanción social expresada hacia la adolescente y que la obliga a tomar el modelo de maternidad intensiva como alternativa para sobrellevar el estigma social que ve impuesta en ella, como una manera de reconfigurar su maternidad ante dichas situaciones conflictivas, lo que Llanes (2014) denominó resiliencia, la cual es puesta en práctica por las madres adolescentes a partir del modelo de maternidad intensiva

(que se concibe por la sociedad como buena maternidad) para sobrellevar las situaciones adversas que rodean a la maternidad adolescente, pero a pesar de la apropiación de la experiencia de la maternidad, esta continua siendo mermada por los discursos y normas sociales enunciados por las instituciones sociales (Llanes, 2014).

Antes de continuar con la discusión debemos de dejar algo en claro al respecto del uso del término adolescencia expresado por Llanes (2014) el cual, es usado con motivo de comprender una categoría delimitada basada en la edad fisiológica que abarca una serie de cambios corporales y emocionales, como una etapa universal en la vida de los sujetos que los convierte en seres problemáticos, por lo que el embarazo adolescente contiene una mayor serie de significaciones dado que “las mujeres deben construirse a sí mismas como sujetos jóvenes, tratando de reconciliar el control ejercido por la sexualidad desde distintos dispositivos de poder y los significados que dichas prácticas tienen para ellas a lo largo de sus biografías juveniles” (Llanes, 2014, p.46).

A pesar de la discusión elaborada por la autora entre juventud y adolescencia, no se encuentra una demarcación entre el fin de una categoría y el inicio de otra, más bien se plantea el fin y uso de cada una concibiéndose a la adolescencia como parte de la juventud, a pesar de lo anterior Llanes (2014) si logra distinguir como punto de inflexión entre la infancia y la adolescencia a la menarquia, así como los discursos y rituales que producen el tránsito de la infancia a la adolescencia, la cual es comprendida por Llanes (2014) como una pluralidad de formas de ser joven y adolescente apelando nuevamente a la experiencia individual (Llanes, 2014).

Retomando la discusión en torno a la maternidad adolescente, la autora comenta que se torna como una experiencia “que se considera ocurrió ‘a destiempo’ o bien, que no se está en la edad de vivenciar; y desde múltiples discursos sociales y políticos se lo define como un acontecimiento intempestivo en las biografías de las jóvenes” (Llanes, 2014, p.121).

Para la autora la discusión de la maternidad adolescente parte de la idea del imaginario social que supone la existencia de una trayectoria dentro de la vida de las adolescentes que es socialmente aceptada, así que, de no cumplirse dicha trayectoria las adolescentes serán acreedoras a sanciones sociales.

La existencia de una trayectoria en la adolescencia supone que las adolescentes no se encuentran en un estado socialmente adecuado para convertirse en madres, ya que para ello, antes deberían de convertirse en personas adultas para que su maternidad sea socialmente aceptada, podríamos considerar la construcción de esta trayectoria como la puesta en escena de los ritos de paso, los cuales nos permiten entender a la trayectoria de la adolescencia expresada por Llanes (2014) como un estado social, el cual consideramos a partir de discusiones anteriores como un periodo de liminalidad, que supone la preparación a la adultez. En el caso de la maternidad expresada durante esta etapa, puede generar un conflicto en la vida de las adolescentes, ya que aún no se les considera aptas para ser madres, dado que se les asignan una serie de expectativas sociales en relación con los proyectos de vida que las encaminan hacia la postergación de la maternidad; por ende dicho fenómeno suele ser significado por las adolescentes como un error, aunque en algunos casos convertirse en madre adolescente puede implicar la obtención de una serie de intereses manifestados por las adolescentes, como el mismo de deseo de convertirse en madre, obtener la independencia de sus padres o apelar al amor romántico de pareja (Llanes, 2014).

Para complementar la propuesta de la maternidad adolescente nos interesa retomar las trayectorias de vida elaboradas por Llanes (2014) las cuales nos permiten comprender la operatividad del ritual y la legitimidad institucional como fenómenos que reparan las desviaciones para su reinserción a la normalidad.

De acuerdo con Llanes (2014) existen tres trayectorias que las adolescentes asumen con respecto al embarazo:

Trayectoria convencional deseada

Esta trayectoria supone un orden de eventos que se enuncia desde las instituciones sociales y que se impone como una serie de disposiciones necesarias antes de llegar a la maternidad: en el existe una secuencia de eventos que van desde el noviazgo, la unión en pareja, la iniciación sexual y el embarazo y la maternidad (Llanes, 2014).

Esta secuencia suele proclamarse como norma que regula y sanciona las trayectorias que no sean llevadas a cabo de esta manera.

Trayectoria esperada

Dicha secuencia de eventos es similar a la trayectoria anterior, solo que en ella existe una variación en la secuencia de eventos puesto que, en esta, lo que se espera, es restaurar el orden esperado a partir de un evento que no fue previsto. La secuencia va del noviazgo, la iniciación sexual, el embarazo, la maternidad y la primera unión en pareja (Llanes, 2014).

Hemos de mencionar que esta trayectoria tiene la función principal de afrontar las sanciones sociales, como el caso de las madres solteras, o aquellas mujeres que después de saberse embarazadas son obligadas a casarse con el padre de responsable.

Trayectoria disruptiva

Por ultimo, podemos observar en la trayectoria disruptiva aquella que se define como fuera de la norma social, que se ve permeada de sanciones sociales a causa de su transgresión a la trayectoria convencional.

Esta es conformada por la secuencia de eventos que van del noviazgo, la iniciación sexual, el embarazo y la maternidad (Llanes, 2014). En esta trayectoria podemos encontrar a las madres solteras y aquellas en las que se dio el caso de una paternidad ausente.

Finalmente podemos mencionar que abordar a la maternidad desde la experiencia nos permite comprender la multiplicidad de casos en los que el contexto socioeconómico, histórico y cultural, configuran la manera en la que la mujer construye su maternidad, empero no se debe de olvidar que en todas las concepciones revisadas, la mujer como sujeta social es invisibilizada y únicamente percibida por la capacidad de su cuerpo de procrear y alimentar al hijo, convirtiéndose en un evento primordial en la vida de la mujer,

Para este caso el ritual y las normas sociales imputadas a la maternidad únicamente se encargan de postergar y preparar a la mujer para el evento, desde encontrarse en la etapa de madurez adecuada, debe de cubrir las condiciones económicas y sociales requeridas así como legitimar la unión en pareja, por lo cual, una transgresión a dichas normas supone la estigmatización y sanción hacia las mujeres pues, aún no están en la edad para convertirse en madres (Llanes, 2014).

2.4.4 La mujer que oculta la maternidad

Las propuestas anteriores nos han otorgado la percepción de que la maternidad opera como una figura identitaria que invisibiliza a la mujer como sujeta individual por la madre cariñosa, paciente, bondadosa, entregada a sus hijos; o como una función imputada a las mujeres, basada en supuestos biológicos que suponen la emergencia de saberes maternos innatos que subyacen al adquirir una serie de responsabilidades, deberes y obligaciones con respecto a la crianza y educación de los hijos.

A continuación, exploraremos una propuesta que pretende articular los planteamientos anteriores y que fue encontrada en la obra *Madres arrepentidas: una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales* (2016) elaborado por la socióloga y feminista israelí Orna Donath.

Ella plantea una propuesta en torno a las mujeres que expresan un sentimiento de arrepentimiento al convertirse en madres, y como este sentimiento se convierte en un tabú debido a las normas y modos de ser y pensar insertos en la mujer, lo cual se vuelca en una experiencia conflictiva y desgastante para las madres, quienes tienen que lidiar con la incapacidad de verbalizar un sentimiento que va en contra de las normas sociales y discursos expresados en torno a la maternidad.

En el trabajo de Donath (2016) pone de manifiesto la noción del arrepentimiento como eje de análisis para la desmitificación de la maternidad como un etapa de la vida que debe de ser asumida por toda mujer en cualquier momento y que traerá consigo una serie de promesas sociales como alegría, respeto y completará la vida de cualquier madre que la asuma, por lo que un sentimiento de arrepentimiento supone la transgresión a las normas y preceptos sociales que rigen y proclaman el modelo de la buena madre, generando una serie de conflictos en madres que son afligidas por este tipo de sentimientos, ya que, por una parte se sienten culpables por no disfrutar cuidar a sus hijos, y por otra parte, no pueden ser capaces de verbalizar dichos sentimiento por temor a ser sancionadas o etiquetadas como malas madres.

De acuerdo con Donath (2016) la maternidad que hemos reiterado anteriormente se encuentra ligada a una serie de procesos económicos y sociales ligados a la modernidad, determinan una mayor autonomía en las decisiones que las mujeres toman sobre su cuerpo, por lo que la maternidad es observada como una elección racional tomada por la mujer ante sus deseos de convertirse en madre, por ende, un sentimiento de arrepentimiento por parte de las madres no tendría cabida en dicha elección.

La concepción de maternidad expresada por Donath (2016) ya no como una figura identitaria, ni como un rol asumido por las mujeres, nos permite desarticular el modelo que categoriza como buena madre o mala madre y que únicamente está centrado en evaluar en que grado la madre

cumple con las funciones de crianza y educación de los hijos para darle protagonismo a la mujer que encarna la maternidad, por lo cual la autora propone una nueva categorización: madre y madre de nadie (Donath, 2016) como categoría que expresa las alternativas de vida de la mujer.

Por una parte ser madre implica adecuarse al cumplimiento de las normas sociales patriarcales que únicamente ven a las mujeres convertidas en madres; por otro lado se encuentra la noción de madre de nadie, aquella que en periodo determinado de su vida rechaza la idea de tener hijos, por lo cual, es percibida como una mujer anormal, su elección de una vida sin hijos supone una decisión trágica para las instituciones sociales, como la familia, la religión y el estado, por lo que una madre sin hijos siempre será cuestionada y sancionada por la elección que tomo al negarse, dado que la maternidad es vista como una institución que preserva el control y la perpetuación de la estructura social patriarcal.

Resulta de importancia para la autora abordar el arrepentimiento desde la perspectiva de las madres, dado que este “puede permitir a las madres reivindicar no solo su derecho a ser consideradas como mujeres morales, sino también su derecho a ser consideradas humanas” (Donath, 2016, p.79). El arrepentimiento permite reconocer la existencia de las sujetas individuales sumidas en una estructura social que las invisibiliza como mujeres y las percibe únicamente como madres que no son capaces de expresar la aflicción que les ocasionan los sacrificios sociales que realizan, el espacio social que ocupan y la carga de responsabilidades obligaciones y deberes adquiridos socialmente con respecto a sus hijos.

La necesidad de cumplir con el modelo de maternidad impuesto a las madres es concebida por Donath (2016) como voluntad institucionalizada y hace alusión a:

una voluntad desarrollada a partir de la mezcla de los propios deseos de una misma y las expectativas sociales. Por consiguiente, dicha voluntad institucionalizada podría ser un sentimiento concreto –a nivel tanto físico como mental– de un verdadero deseo de ser madre, pero no pocas veces

se despierta a través de la internalización en las mujeres de las mismas imágenes que la sociedad asigna exclusivamente a la maternidad. (Donath, 2016, p.26)

Hemos de mencionar la capacidad que tiene el sentimiento de arrepentimiento sobre las madres, como un mecanismo de dominación reproducido por las instituciones sociales que se encarga de normar y someter a las madres, quienes, al no ser sentirse cómodas con su maternidad viven bajo sentimientos de culpa por no cumplir sus propias expectativas sobre los cuidados de sus hijos y temor, ya que, de ser expuesto su arrepentimiento, las madres podrían ser tildadas de malas madres, ser diagnosticadas con un trastorno mental por su incapacidad de aceptar su rol e incluso podrían llegar a perder a sus hijos, a pesar de que asuman las funciones sociales de crianza que se les imputan.

Con respecto a la noción de maternidad elaborada por Donath (2016) la autora expresa que:

La maternidad como relación puede permitirnos entenderla como la conjunción entre dos individuos específicos que mantienen una relación dinámica, que cambia con frecuencia. Dicha concepción nos permite dejar a un lado los enfoques mecanicistas según los cuales se espera que todas las madres sientan lo mismo en su relación con sus hijos. Por tanto, podemos referirnos a la maternidad como parte de un espectro de experiencias humanas más que como un vínculo unilateral en el que las madres sean responsables de sus hijos e influyan en su vida sin que su maternidad les afecte. (p.136)

La propuesta de Donath (2016) busca desarticular a la maternidad como una función centrada en los hijos y que moldea a la mujer de acuerdo con el cumplimiento de las normas sociales que se les confieren para expresar a la maternidad como una experiencia desarrollada a partir de la interacción de la madre con los hijos, en donde la madre conserva su subjetividad individual, por lo cual podríamos comprender a la maternidad como una relación social establecida a partir de la experiencia compartida entre la madre y sus hijos, la cual implica la conservación de la

individualidad de la madre a la vez que el equilibrio entre esta y la crianza y educación de los hijos.

La trayectoria que la mujer transita para convertirse en madre o madre sin hijos y que es expresada por Donath (2016) nos resulta útil para complementar la propuesta de Imaz, con respecto a la idea del deseo como proceso de iniciación de la maternidad en la mujer, la cual es expresada como una decisión subjetiva de la mujer, pero la cual, según Donath (2016) se encuentra permeada por una serie de mecanismos de poder que insertan en la mujer el deseo de convertirse en madre, tal es el caso de la presión social, los discursos enunciados desde instancias como la familia, la iglesia o el estado, aunque también puede darse el caso en el que la mujer busque obtener algún beneficio de convertirse en madre.

Cualquiera que sea situación, el deseo de convertirse en madre debe de ir acompañado del consentimiento y la voluntad, pues esto permite “comprender con más precisión la realidad de la vida de las mujeres cuando consienten en hacer algo que puede alcanzarse a través de la maternidad, aunque no quieran ser madres” (Badinter, 2016, p.30).

Otro elemento que nos resulta importante abordar es el papel del padre dentro de la crianza y la educación de los hijos, la autora expresa la existencia de una desigualdad en las relaciones de padre-hijo y madre-hijo la cual se ve permeada por la noción del género y las obligaciones dadas al padre, la cual la autora ha alusión a la idea de lactancia simbólica, es decir, la metáfora de dar pecho al hijo, pero referida a las funciones del padre, más allá de fungir como proveedor del hogar para involucrarse en otros ámbitos en relación con los hijos y el hogar.

Para Donath (2016) la paternidad carece de obligaciones sociales, el padre puede ausentarse y no ser sancionado, mientras que la madre sería reprendida por hacerlo. Esto nos permite percibir la estructura patriarcal que desarticula al padre de toda responsabilidad parental, por lo cual rara vez se llega a escuchar que existan malos padres.

Finalmente hemos de expresar que para la autora la maternidad a pesar de su búsqueda por equilibrarse entre la individualidad de la madre y las obligaciones adquiridas, es concebida como un nuevo estado social, pues “parece que la maternidad tiende a encarnar una muerte, la muerte del yo anterior y la creación de una identidad distinta que se separa de la previa como madre de nadie” (Donath, 2016, p.72).

A pesar de que Donath no habla en ningún momento del ritual, la manera en la que reflexiona en torno a la maternidad como un proceso de separación social de la mujer para convertirse en madre nos recuerda al estado liminal que hemos revisado con anterioridad, por lo que esta propuesta nos resulta de utilidad para comprender al ritual como proceso que marca la transformación de la mujer en madre.

2.4.6 Propuesta analítica de la maternidad

De la revisión de planteamientos revisados sobre el concepto de maternidad nos interesa retomar algunos elementos vistos desde la mirada de Badinter (1980) como la figura identitaria de la maternidad, la cual es resultado de un proceso sociohistórico y estructural patriarcal que conforma la maternidad como un estado social que se incorpora en la mujer, una identidad permanente adquirida con base en la relación establecida con el hijo y el padre, lo cual supone a su vez la adquisición de una serie de constricciones y sanciones sociales que vinculan a la madre a ser categorizada a partir de los requerimientos y exigencias enunciados desde las instituciones sociales que esperan de la madre un ejercicio intensivo de crianza, como parte de las funciones establecidas a partir de la figura identitaria de la maternidad desarrollada en la época moderna, que se ha transmitido y replicado de manera generacional, lo cual le ha otorgado legitimidad como un estado social insoslayable en la mujer, que la desvirtúa de sí misma para verse únicamente

como madre, acatando un rol que enajena y exige el tránsito de la madre por una serie de rituales de separación que le permiten alcanzar el modelo esperado por la sociedad.

Por último, no debemos olvidar la influencia de la estructura patriarcal que contribuye a conformar el lugar desde el cual se construye la identidad materna la cual subyace desde el espacio privado, caracterizado por una dependencia social y económica que aportan mayor peso a la desigualdad que padece la madre como subalterna.

Bajo esta misma idea también podríamos mencionar la propuesta elaborada por Imaz (2010) la cual, contribuye a enriquecer la idea anterior en donde la maternidad concebida como una figura identitaria, es percibida como una representación que toda mujer debe adquirir y que permite coadyuvar la feminidad como punto de culminación de esta, para acaecer en la maternidad, se encuentra ligada a una serie de predisposiciones relacionadas con el hijo a partir del cual se construyen las diferentes categorías de la maternidad, tal es el caso de la maternidad intensiva, la figura de la mala madre y la buena madre (Imaz, 2010), las cuales son expresadas basándose en la atención y tiempo prestado al hijo, por lo que tiene implicaciones en la libertad y proceso de subjetivación de la mujer, ya que, convertirse en una buena madre implica dejar de lado su individualidad, anteponiendo las necesidades y el bienestar del hijo, por lo que cual, expresar cualquier acto de interés individual realizado por la madre y que no tenga que ver con los hijos, será señalado como un acto de egoísmo convertido en un estigma para señalar a alguien como mala madre.

Del trabajo de Llanes (2014) nos interesa retomar el reconocimiento de la maternidad como experiencia subjetiva, la cual es significada a través del tránsito por una serie de trayectorias de la maternidad que constriñen a las madres a seguir una secuencia de eventos socialmente esperados, por lo que su alteración supone la penalización y estigmatización, así mismo supone la construcción de la maternidad como una experiencia conflictiva, anclada a los discursos y

mandatos de las instituciones sociales expresados hacia las maternidad, la cual se vivencia de múltiples maneras, a partir de las condiciones socioeconómicas, históricas y de clase que la conforman.

Finalmente, en la propuesta de Donath (2016) podemos percibir a la maternidad como un estado social que se construye en relación a los hijos, dicha relación nace desde el momento del deseo de un hijo, lo cual implica la preparación de la madre para criar y cuidar a sus hijos, sin embargo, convertirse en madre se torna en una experiencia constrictiva y totalizadora que toda mujer debe de atravesar, ya que ser madre implica renunciar a todo decisión concebida como egoísta para aceptar todo sacrificio a favor de la familia.

En Zacapoaxtla la maternidad es concebida como una figura identitaria, la cual se ha construido en términos históricos, como una parte fundamental de la trayectoria de vida ligada a la feminidad, actualmente vista como una alternativa de vida, las mujeres que deciden maternar reproducen el modelo transmitido de manera generacional y que supone la adquisición de responsabilidades y sacrificios que se conciben como una experiencia que invisibiliza a la mujer y la subordina a los mandatos del padre, las necesidades de los hijos y del hogar, por lo que la maternidad es una vivencia que se construye desde el ámbito privado a partir de una serie de promesas y presiones sociales, esta debe de ejercerse de manera intensiva y bajo una serie de disposiciones y requerimientos expresados desde discursos institucionales de instancias hospitalarias, estatales, sociales, religiosas y familiares, bajo todos estos mandatos y dispositivos de sujeción la maternidad adquiere sentido.

A pesar de que la maternidad es un estado social que se espera de toda mujer, se encuentra anclado a un momento específico de su vida, por lo que de concebirse antes o después de ese momento, suele generar un conflicto, tal es el caso de la maternidad juvenil, la cual se convierte en una experiencia conflictiva debido a que se concibe como una interrupción dada por la

anteposición de la maternidad en un periodo de edad denominado juventud y que es percibido como una etapa de alteraciones y cambios que deben ser contenidos hasta la adultez, por lo que, la maternidad juvenil es percibida como una vivencia difícil, que supone la anomia social de la madre, pero que puede ser devuelta si se consigue subsanar la trasgresión.

A partir de lo anterior podemos mencionar que la maternidad es una experiencia que se transmite de manera generacional, que se encuentra ligada a una trayectoria de vida, la cual se construye en relación con los hijos y que supone la adopción de una serie de normas y sujeciones que conforman la figura identitaria de la madre, a partir de una serie de categorías que se asumen como mecanismos de constrictión para cubrir las expectativas sociales esperadas en la madre a partir del grado de centralidad que los hijos adquieren en la vida de la madre y como esta se desempeña en la crianza y educación de los hijos.

En términos metodológicos nos apoyaremos en la propuesta elaborada por Llanes (2014) en torno a la maternidad vista como un acto instituido bajo una trayectoria convencionalmente esperada, pues nos permitirá percibir las disrupciones contraídas al respecto de la maternidad juvenil. Bajo estos mismo términos nos resulta de utilidad retomar las categorías elaboradas por Imaz (2010) en torno a las representaciones de la maternidad que las jóvenes tratan de reproducir y como estas implican un ejercicio de constrictión de las madres, por temor a ser sancionadas o por no cumplir las expectativas sociales dadas sus circunstancias basándose en la alteración de las trayectorias de la maternidad.

A partir de la propuesta anterior realizamos el siguiente cuadro:

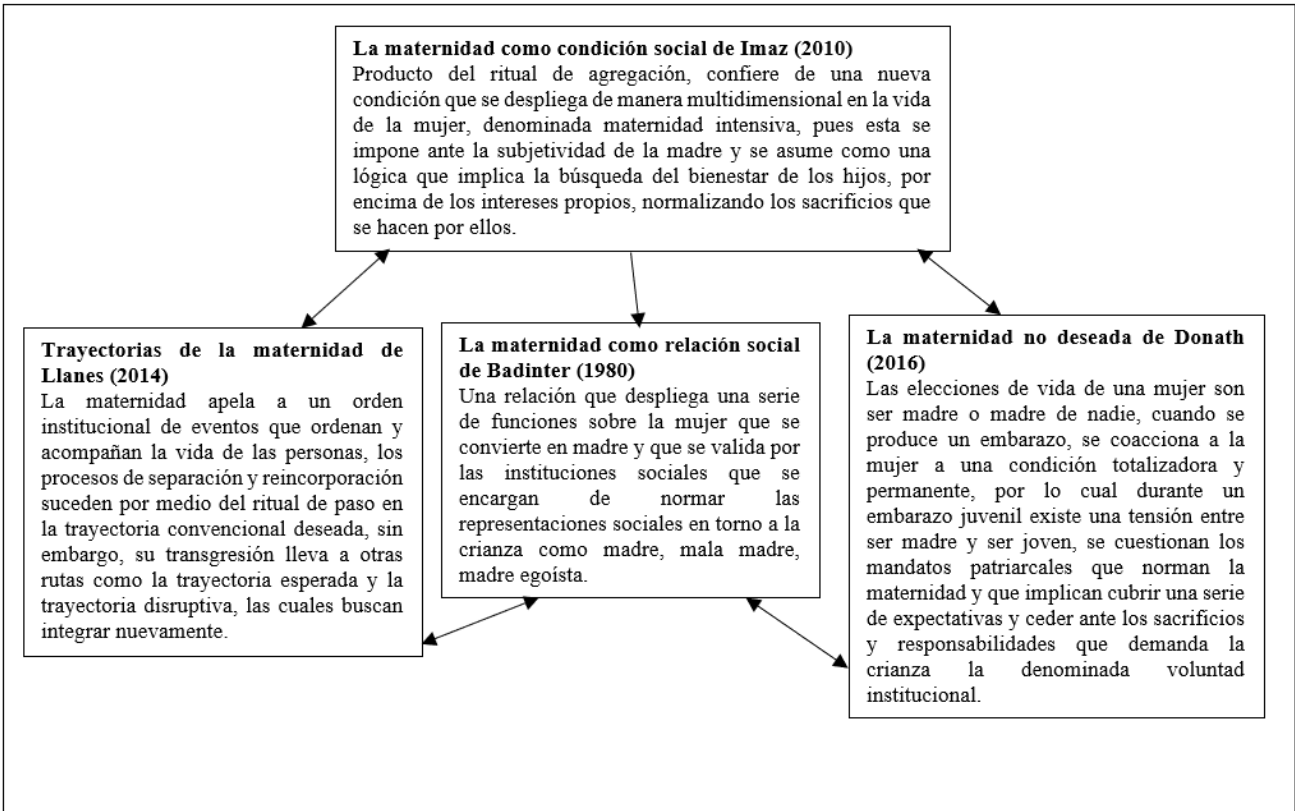


Tabla 4. Articulación de las propuestas revisadas en el apartado denominado: La maternidad como condición social.

A partir de estos ejes de análisis abordaremos la experiencia de vida de la maternidad juvenil en el contexto de Zacapoaxtla.

En resumen, nuestro interés por elaborar este capítulo es plantear las bases para el desarrollo de un modelo de análisis en torno a la comprensión de los rituales como sistemas de significados que emergen del consenso social, como una estructura encargada de normar y dar sentido a la vida de los individuos en comunidad, permitiendo el tránsito de una condición social a otra, desde agentes del interior y del exterior, como las y los sujetos liminares, tal es el caso de las juventudes y las maternidades, nuestro interés es exponer los mecanismos de coerción a los que son sometidas, considerando las múltiples expresiones de resistencia como lo es la conformación de nuevas formas de socialización, prácticas y consumos que se reproducen desde los intersticios institucionales, es aquí donde la maternidad juvenil deambula, estableciendo dinámicas de

agencia en búsqueda de su integración, ya sea por medio de la reproducción del modelo normativo de la maternidad tradicional o acoplándose a la estructura patriarcal institucional que la instruye en su aprendizaje.

El abordaje de la maternidad juvenil implica entender todas las disposiciones institucionales de las que se encuentra al margen, sin embargo, nuestra labor toma mayor importancia cuando develamos a la joven que entraña dicha identidad, concebir sus sentires, sus anhelos y desde su mirada, comprender los rituales que la invisten como madre, pues existe una influencia recíproca entre quien será nombrada y quienes administran el ritual, en síntesis el ritual acompañará a la madre dándole sentido y orden a su vida.

Capítulo 3. Los rituales en la vida de una madre joven

Luego de la elaboración del marco teórico que nos llevó a reflexionar en torno al ritual, las juventudes las instituciones sociales y las maternidad, nos resulta pertinente documentar a nuestros lectores en torno al contexto cultural en el que se llevó a cabo la investigación, para ello nos valimos de recorridos exploratorios, entrevistas informales, entrevistas semiestructuradas y la documentación bibliográfica en espacios institucionales para acercarnos a la realidad estudiada y describirla.

Por consiguiente, la primera parte de este capítulo pretende describir el contexto sociohistórico en el que se llevó a cabo la investigación, para luego entender a nuestras actoras sociales y la influencia de las instituciones sociales que las permea en torno a las dinámica de consumo que existen en Zacapoaxtla.

3.1 Localización del municipio de Zacapoaxtla

Zacapoaxtla es un municipio perteneciente al estado de Puebla, se encuentra localizado en la sierra norte.

De acuerdo con la obra *Zacapoaxtla: la ciudad del 25 de abril* (1999) escrita por el ciudadano J. Leónides Cabrera Mitre, la ciudad posee un territorio geográfico de alrededor de 177.509 km, el cual se encuentra en colindancia con los municipios de: Xochiapulco, Xochitlán de Vicente Suárez, Cuetzalan del progreso y Nauzontla al norte; con el municipio de Tlatlauquitepec, Zaragoza y Zautla al sur; al este con los municipios de Tlatlauquitepec y Teziutlán; y al oeste con los municipios de Xochiapulco y Zautla.

Siguiendo a Cabrera (1999), Zacapoaxtla se encuentra a una distancia de 145 km de la capital de Puebla, por lo que su orografía es diferente a la de su capital, en ella se encuentran una serie

de altiplanicies, lomas y cerros, que rodean al municipio, entre dichas elevaciones destacan el cerro Tres cabezas, el cerro Gran poder de Dios y el volcán extinto Apaxtepec.

3.2 Industria de la maternidad y gestación en Zacapoaxtla

A raíz de una serie de recorridos exploratorios en las calles de Zacapoaxtla, se pudieron observar una diversidad de servicios y consumos que, bajo una lógica capitalista son dirigidos hacia las maternidades y las infancias, sin embargo, ello también da cuenta del pensamiento institucional que reviste de sentido la mirada de la sociedad hacia la gestación y maternidad.

Los productos y servicios observados y descritos en las siguientes paginas apelan a la construcción de nuevas necesidades o la reconfiguración de productos que se especializan en esta área poblacional y que son interiorizados por las madres por lo cual deben de ser cubiertos, un ejemplo de ello es la oferta de medicamentos y productos de higiene infantil genéricos y de marcas reconocidas, pues la lógica del consumo materno lleva a las mujeres a comprar los productos más caros, pues se conciben como mejores.

Exploraremos además la diversidad de productos y servicios que giran en torno a esta área poblacional, ello nos permitirá entender en el siguiente capítulo, que los saberes de la maternidad se construyen con base en la disposición y transmisión generacional de saberes de madre a hija, pues ello implica replicar y reproducir patrones de consumo y hábitos en torno a la alimentación, creencia y crianza que acompaña a las jóvenes a convertirse en madre.

A partir de lo anterior, los hallazgos observados son sistematizados y descritos en los siguientes apartados.

3.2.1 Industria de la gestación

En los primeros recorridos exploratorios se pudieron observar una serie de servicios dirigidos hacia las mujeres interesadas en constatar su embarazo, los cuales son ofertados por hospitales privados, laboratorios clínicos y farmacias.

Bajo esta condición se pudieron identificar alrededor de 22 establecimientos que ofertan este tipo de servicios y que se encuentran localizados en las principales calles de la ciudad, entre las principales características que se han de mencionar de estos establecimientos es que la mayoría pertenecen a cadenas farmacéuticas nacionales y locales, como es el caso de las farmacias Similares, farmacias Zaragoza, farmacias del Ahorro, farmacias Sole y el hospital San Pedro, las cuales, bajo la lógica de ofertar servicios y productos genéricos y de patentes así como consultas médicas a bajos costos, han podido multiplicar sus establecimientos en la ciudad.

Por otro lado, se encuentran los establecimientos fundados por médicos, licenciados en farmacia, Q.F.B y químicos, quienes ofertan sus servicios en locales que son rentados por habitantes de la zona centro y que son adaptados al mobiliario clínico de los inquilinos.

Entre los servicios y productos para el consumo de las gestantes ofertados en las clínicas y laboratorios observados podemos mencionar las pruebas de embarazo, las cuales pueden llegar a costar entre 100 hasta 300 pesos. No suele pedírsele a las gestantes ningún requisito para realizar dicha prueba y suele entregarse en un lapso de media hora.

Otro servicio que es ofertado para las gestantes y que suele ser requerido para las consultas médicas es el ultrasonido obstétrico, el cual suele realizarse en las gestantes sin solicitarse ningún requisito previo al análisis y tiene un costo que varía entre los 450 y 500 pesos en los laboratorios y clínicas visitadas, sin embargo, al ser un análisis requerido para el seguimiento del embarazo debe de ser realizado por lo menos en tres ocasiones, al principio, a mediados y finales del embarazo.

Para el caso de los medicamentos, material de curación, vitaminas y suplementos, de acuerdo con las conversaciones entabladas con los encargados de las farmacias visitadas durante trabajo de campo y a partir de la sistematización de la información, se comprobó que los principales medicamentos que se consumen durante el embarazo son los genéricos o propios de la cadena farmacéutica que los ofrece, como los ofertados por farmacias Similares y farmacias del Ahorro, esto debido a que su precio suele ser más bajo que el de los medicamentos de patente.

Los medicamentos van desde aquellos que son utilizados para calmar el dolor físico, la fiebre, la presión arterial y alergias, así como aquellos que no afecten al embarazo. Por otro lado, se encuentran los suplementos como el ácido fólico y las vitaminas, las cuales son consumidos para complementar la dieta requerida para las gestantes.

Durante los recorridos exploratorios se pudo constatar que Zacapoaxtla alberga una cantidad de comercios en sus calles principales, entre los cuales podemos destacar los locales de ropa, principalmente enfocada hacia el consumo femenino, sin embargo, al ahondar en el consumo de ropa dirigida hacia las gestantes, las vendedoras de ropa nos expusieron un solo tipo de prenda, un vestido largo, disponible en color azul y rosa, ambos con un estampado de un bebé caricaturizado en el centro del vestido.

Al insistir en otras opciones de prendas para gestantes se nos presentaron algunas prendas como: pantalones deportivos, playeras, vestidos largo floreados, suéteres holgados, sudaderas, haciendo alusión a que la vestimenta durante el embarazo debe priorizar la comodidad antes que la apariencia.

3.2.2 Espacios de la maternidad

Para el caso de las maternidades, en Zacapoaxtla existen una diversidad de comercios que se dirigen de manera directa al consumo de las infancias y estos pueden ser identificados a partir de

la denominación propiamente utilizada como: tiendas de novedades y regalos, bisuterías, jugueterías locales denominados “infantiles”, tiendas especializadas en artículos de bebés, locales de venta de pañales al mayoreo;

Entre aquellos otros comercios que poseen un departamento especializado para el consumo de las infancias se encuentran: zapaterías, tiendas de ropa, farmacias, dulcerías, mueblerías, tiendas de fiestas, comercios de alquiler de ropa para ceremonias; a partir de ello se pudo elaborar la siguiente clasificación con algunos de los artículos que suelen ofertarse y que se encuentran dirigidos hacia las infancias:

Toallitas y pañales para infantes: que van en un rango de edad de cero a tres años, marcas Huggies, kleenbebe SUAVELASTIC y genéricos, los cuales varían en un precio de acuerdo con contenido y el rango de edad al que son sugeridos.

Biberones: que varían de precio de acuerdo con la capacidad del envase, el cual puede ir desde dos hasta nueve onzas.

Formula infantil: su consumo se encuentra ordenado con base en la edad del infante, por lo que va de los cero a seis años. Entre las principales marcas observadas se encuentra: leche nido y leche NAN, sus presentaciones varían además de acuerdo con el contenido que puede ir de 270 gramos hasta dos kilos.

Papillas y suplementos alimenticios: los cuales varían a partir del alimento del que están preparados, así como por el rango de edad hacia el que son dirigidos, entre las principales marcas observadas se encuentra Gerber y Nestlé, en diferentes presentaciones.

Productos para baño y cuidado corporal de bebés: como cremas humectantes, shampoo, jabón para recién nacidos y talco, de marcas como GRISI, Jhonson´s y Mennen.

Ropa para recién nacidos e infantes como: pants, pantalones, mamelucos, pijamas, camisas, sudaderas, calcetas, baberos; la cual suele ser categorizada para niño y niña basándose en los

colores e imágenes de personajes y animales puestos en las prendas como es el caso de las playeras con princesas que son dirigidas a niñas y las playeras de superhéroes que son dirigidas a los niños.

Accesorios: principalmente enfocados en el consumo para niñas como diademas, pulseras, moños, aretes, listones, gorros, sombreros, en su mayoría apelando al uso de colores para ligarlo a la feminidad como es el uso del color rosa en la mayor parte de los accesorios.

Pañaleras y cangureras: las cuales apelan a los mandatos de género a partir de los colores y personajes utilizados en ellas, como es el caso de las cangureras para niño, las cuales son de color azul o colores oscuros, adornadas de animales o personajes con ciertos atributos ligados a lo masculino, como leones con gorra o cigüeñas con bigote; para el caso de las cangureras para niña, estas suelen ser de color rosa o colores más suaves y son decoradas con animales y personajes ligados a lo femenino como una patita siendo seguida por sus crías, o con dibujos de animales de color rosa

Calzado infantil y para bebé: el calzado en los primeros meses de vida suele estar elaborado en estambre o tela, conforme se avanza en edad este suele componerse de materiales menos blandos y a diversificarse en calzado para niño y niña, así como en calzado deportivo o calzado formal.

Cunas, mecedoras: ambos artículos suelen ser categorizados para niño o niña y se encuentran organizados en torno a la gama de precio los cuales pueden ir de los 1200 pesos hasta los 20000 pesos.

Andaderas y artículos opcionales para el desarrollo motriz del bebé: sus precios varían entre los 500 y 2500 pesos, suelen ser clasificados para niño o niña con base en los colores y figuras con las que son decorados.

Papillas y comida para bebé: suelen ser de las marcas: Gerber, Heinz, 3Carrots; sus precios varían con base en la presentación, el contenido y el rango de edad en el que se encuentra el bebé,

como de seis a doce meses y de uno a tres años; entre las diferentes opciones se encuentran las papillas de: manzana, zanahoria, pera, plátano, durazno, mango, brócoli, chayote, guayaba, res con verduras, ejote-calabacita, pollo y papas.

Medicamentos para bebé e infantes: todos aquellos utilizados para aliviar cólicos, gripe, malestares estomacales, molestias por el desarrollo de la dentadura.

En su mayoría no requieren de receta médica y suelen comprarse aquellos que son de patente, entre los principales medicamentos observados están: fer_in_sol pediátrico, espaven pediátrico, temprá pediátrico, nenedent gel, antiflu des pediátrico, dimacol pediátrico, sensibit pediátrico, celestamine pediátrico, sinuberase, mucosolvan pediátrico y bedoyecta pediátrico.

Finalmente, podemos mencionar que Zacapoaxtla es un espacio que acompaña a la maternidad y las infancias, desde el esparcimiento, la seguridad y salud, disponiendo de los productos y servicios necesarios para el desarrollo de ambos sectores sociales.

3.3 El ritual de paso en la maternidad

A continuación se pondrá de manifiesto la articulación entre el contenido etnográfico obtenido con las participantes y el contenido conceptual propuesto en el capítulo dos, con el objetivo de mostrar la manera en la que los rituales dados por las instituciones atraviesan el proceso de embarazo, parto y crianza en jóvenes de Zacapoaxtla.

Hemos de recalcar que nuestro interés al realizar este ejercicio de análisis no es trazar una trayectoria universal ni inmutable de la maternidad, sino que se busca privilegiar una serie de experiencias situadas en diferentes contextos que nos permitan vislumbrar el acompañamiento institucional dado por el ritual.

La mayor parte de los trabajos relacionados con el ritual, lo sitúan en el ámbito religioso, sin embargo, este encuentra cabida en otros espacios, tal es el caso de la maternidad, dado que, el

ritual emerge como un fenómeno que permite la transformación de las mujeres en madres, no obstante, este proceso no solo se encuentra determinado por las alteraciones fisiológicas percibidas, sino por las implicaciones institucionales que acompañan a la mujer en su transformación como madre, lo cual supone una serie de normas y convenciones que generan que este proceso deje de ser armónico durante el embarazo y maternidad juvenil.

Durante las actividades en campo, se llegó a una serie de reflexiones durante las entrevistas realizadas con las gestantes y madres jóvenes, las cuales pudieron dar cuenta de los significados que le son asignados a sus prácticas y como estas bajo la mirada del investigador, expresan el proceso ritual enunciado por autores como Bourdieu (1933) cuando las madres externalizan su malestar sobre el futuro de sus hijos; de Van Gennep (1969) cuando la noticia expresa el drástico proceso de rupturas familiares y de Turner (1980) cuando las madres reproducen una serie de prácticas para convertirse en madres.

Es a partir de lo anterior que desde la perspectiva del ritual decidimos realizar un análisis en torno a la historia de vida de cuatro madres jóvenes, debido a que estos resultaron concernientes en términos empíricos, ya que de ellos obtuvimos una inmensa cantidad de elementos que nos permitieron visualizar y sistematizar el tránsito de la gestación a la maternidad y ahondar en el despliegue de las instituciones en el acompañamiento de las juventudes de Zacapoaxtla.

Los cuatro casos abordados y la recolección de la información presentada en ellos, es el producto de una serie de entrevistas semiestructuradas, pues como instrumento permitió alcanzar cierto grado de maniobrabilidad que favoreció profundizar en experiencias y eventos que resultaron en hallazgos relevantes para la investigación, pues, a pesar de que en todos los casos observamos prácticas rituales, en algunas historias de vida, la narrativa de cada participante se centró en resaltar eventos distintos, como las coyunturas expresadas en rituales de separación o las ceremonias, que dieron cuenta del ritual institucional de agregación.

A partir de lo anterior, privilegamos diferentes rutas analíticas para cada caso: En el primer caso identificamos y analizamos la ruta analítica que aborda la liminalidad de la juventud y que se encuentra al margen de la vigilancia institucional, por lo que al presentarse un embarazo comienza el despliegue de mecanismos de integración institucional, los cuales por medio de los rituales institucionales expresados por Segalen (2005) conducen a la separación y liminalidad en la que volverse madre conlleva un proceso de adquisición del pensamiento normativo que ordena dicha institución, siendo importante la capacidad legitimadora del ritual institucional de Bourdieu (1993) para reintegrar a la joven bajo la nueva condición social de madre, la cual se practica de forma voluntaria acoplándose a las normas que la coaccionan y la legitiman para ser socialmente aceptada.

Para el siguiente caso retomamos la estructura del ritual de paso, sin embargo, recalamos la importancia del ritual como proceso de integración institucional así como su carácter normativo expresado por Durkheim (1912) en rituales negativos, positivos y miméticos, ante los cuales, mostramos las constantes tensiones entre las juventudes y las formas de integración institucional de Duschatzky y Corea (2009) pues cuando surge un embarazo juvenil, se adquiere una condición de liminalidad que acerca a la maternidad, empero, pueden desplegarse mecanismos de adaptación que permiten la reintegración bajo una nueva condición social y bajo los términos de la madre joven, siendo esta multidimensional y normativa, pues la maternidad se convierte en una identidad permanente que oculta a la mujer y que la obliga a ceder ante las demandas institucionales por convertirse en madre, tal y como lo comenta Donath (2016) en quienes asumen una maternidad no deseada.

En el tercer caso, abordamos el acompañamiento institucional de Álvarez-Uría y Varela (2009) en diálogo con la trayectoria de vida de la maternidad de Llanes (2014) pues en ello se expresan los procesos de separación e integración del ritual institucional y como dentro del

proceso de margen, se establecen procesos normativos de la gestación, que por medio de convenciones sociales, pretenden instituir la maternidad en las jóvenes para asumir los mandatos y sacrificios de forma voluntaria.

Finalmente, en la última ruta analítica abordamos el pensamiento institucional de Douglas (1996) como esquema que ordena la trayectoria de vida en torno a la feminidad y su vínculo con la maternidad, para ello la trayectoria de la maternidad de Llanes establece una serie de eventos rituales que son transgredidos por el embarazo juvenil, el cual se manifiesta en las sanciones y estigmas durante los procesos de integración institucional.

Con base en lo anterior, el análisis comprende una organización relacionada con el recorrido ritual que vincula a las mujeres a la maternidad, dentro del cual se situarán algunos de los fragmentos de entrevistas realizadas a las participantes de la investigación y a quienes, por motivos de privacidad, les serán cambiados los nombres.

3.4 Caso 1. Karen

Karen actualmente tiene 25 años y es madre soltera, todas las aproximaciones realizadas a su trayectoria de la maternidad sucedieron después del parto y hasta el primer año de su hija. Una de las dificultades previas al momento de decidir abordar su experiencia de la maternidad, fue su condición juvenil previa al embarazo, puesto que ella ya cumplía con una serie de disposiciones establecidas con sus padres, como es el hecho de trabajar y estudiar, lo que la proveía de una imagen de responsabilidad y autonomía, por lo que al compartir su embarazo no se manifestaron dificultades familiares ni institucionales por su edad, sin embargo, se presentaron por ser madre soltera, debido a que el padre de su hija decidió no intervenir en la crianza, a pesar de que Karen le dio la opción de hacerlo

Actualmente, Karen es perteneciente a la comunidad de Ixticpan, en donde vive con sus padres y hermanas menores, todos ellos han representado un apoyo para Karen, debido a que desde su embarazo, la han acompañado y suministrado de saberes, protección, afectos y recursos para solventar las necesidades de su hija, sin embargo, Karen continúa trabajando entre semana en un local de telefonía móvil, mientras que los fines de semana toma cursos de estilismo en la casa de cultura del municipio de Zacapoaxtla.

3.4.1 Preludio de la maternidad: el disfrute juvenil

La juventud presupone una serie de condiciones y prescripciones dadas por la sociedad en la que se sitúan dichos sujetos y que demanda un dialogo conceptual entre la identidad y la institución que se encarga de nombrar y normar a los sujetos, sin embargo, esa juventud se vive desde la liminalidad (Feixa, 1998). Esta liminalidad la podemos pensar en términos operativos y circundantes como anterior a la infancia y está basada en relaciones de poder en torno a las instituciones sociales y sus figuras representativas, los adultos, con quienes se negocian y realizan acuerdos en favor de la preparación y postergación de la vida adulta, como es el caso de Karen, quien durante su juventud, se dedicó a trabajar para solventar una parte de los gastos del hogar, mientras que lo demás era para su uso personal y de disfrute.

En el caso de sus metas y proyectos, ella disponía de la libertad para continuar o interrumpirlos, como es el caso de un curso de estilismo que tomaba en la casa de cultura de Zacapoaxtla y que decidió abandonar.

Así mismo, parte de su juventud se encontraba marcada por el disfrute, la libertad, la despreocupación y la vigilancia, pues Karen disfrutaba de salir constantemente con sus amigos o pareja de fiesta y excursión, pero si llegaba embriagada o sobrepasaba los límites marcados por sus padres, recibía una sanción u advertencia por parte de ellos.

3.4.2 Amor sin compromiso

Antes de embarazarse del padre de su hija, Karen mantuvo una relación de ocho meses con él, las cuales supusieron un proceso de desenvolvimiento afectivo consensuado, debido a que, para Karen las relaciones de pareja no representaban relevancia en su vida, sin embargo, el padre de su hija representó una posibilidad de acceder a una relación, pues él se acomodó a las condiciones dadas por Karen, como lo narra a continuación:

Lo conoció mi mamá, lo conocieron mis hermanas. Yo nunca he sido cariñosa, eso es lo que me gustaba de él, me entendía, no me forzaba a hacer algo que yo no quisiera como abrazarme en público, cuando a mí no me nacía y eso era lo que me gustaba de él, entonces se fue haciendo más cercano a mí, incluso los días que mis papás se iban a Veracruz y yo no podía ir con ellos por mi trabajo, me decía: ven a quedarte conmigo para que no te quedes sola.

Yo me llevaba muy bien con sus papás, (...) y con su hermano. Dejamos de salir porque, después de un tiempo, se acabó esa química y así fue que lo decidimos: sabes que, ya no servimos para una relación. Entonces aquí le ponemos un alto y quedamos como amigos.

La juventud y las relaciones vivenciadas por Karen son expresadas por Feixa (1998) como el “alargamiento de la dependencia familiar, la ampliación de las formas de cohabitación previas al matrimonio, los largos y discontinuos procesos de inserción laboral el retraso de la primera paternidad, la pervivencia de las actividades de ocio en edades maduras” (Feixa, 1998, p.45) debido a que, para Karen, su relación no representaba un compromiso formal, sino algo efímero, una experiencia de enamoramiento propia de la juventud.

Después de que Karen culminó la relación con su pareja, comenzó a notar algunos cambios en su cuerpo que la hicieron pensar que se encontraba embarazada, por lo que consideró necesario comentárselo a su ex pareja, sin importarle la decisión que el tomará, pues consideraba adecuado para su futuro la idea de construir un núcleo familiar dentro del que su hija pudiera desarrollarse

de acuerdo con las normas parentales transmitidas por su madre, algo que nos reitera Bourdieu (1993) sobre las instituciones, en este caso la conformación de la familia legitimada por el matrimonio que instituye a los sujetos con nuevas lógicas para acceder a la conformación de una familia, sin embargo, Karen y el padre de su hija mantuvieron su relación en la informalidad, incluso después de saberse embarazada y dar por terminada su relación, lo que provocó que ambos no se sintieran comprometidos a permanecer juntos para criar a su hija.

3.4.3 El comienzo del cambio. La noticia del embarazo

Semanas antes de confirmar su embarazo, Karen atravesaba por una serie de dificultades y cuestiones anímicas relacionadas con la separación del padre de su hija, las cuales eran percibidas por su madre como síntomas notorios del embarazo, como ella lo expresa:

Fue como estar tres días sin saber que hacer, mi mamá fue la que me dijo: hija, te veo rara, ¿Qué tienes? yo veo tu cara de embarazada; y le dije: no, mamá, es el estrés; porque yo en ese tiempo estaba demasiado estresada, me había dado COVID, deje de trabajar, acababa de terminar con este chico, y todo se me junto, yo sentía que estaba muy estresada.

A pesar de que Karen no coincidía con la opinión de su madre, la posibilidad de estar embarazada se convirtió en un temor que la aquejaba por las coyunturas subsecuentes a la confirmación del embarazo que se encuentran relacionadas con la irrupción de su juventud, así como la adquisición de nuevos signos (Turner, 1980) relacionados con las pautas de comportamiento transmitidas por la institución familiar en torno al embarazo, lo cual, dada su condición de juventud, supuso una doble liminalidad que trajo consigo una desigualdad institucional (Urteaga, 2011).

Karen precedió al rito de separación marcado por el deseo de convertirse en madre (Imaz, 2010) ya que ella aun no consideraba la concepción del deseo de ser madre y era algo que aún no se encontraba en sus planes, generándole una serie de conflictos entre sus intereses y las

obligaciones marcadas por el ritual de separación planteadas por la institución y que son expresados por ella a continuación:

Sí, me llegue a cuestionar: oye Karen, piensa, vas a dejar de salir con tus amigos, vas a dejar de hacer tus actividades, dejar de trabajar, vas a tener que soportar las miradas de todos, vas a tener que soportar que tu ex tal vez te diga que no es su bebé, vas a tener que soportar lo que diga mi papá (porque mi papá no se había enterado) vas a tener que soportar lo que digan mis tías; una de mis tías es muy religiosa (...) si haces algo mal, ella te critica; y yo tenía eso en mente, que me van a juzgar.

Luego de no haber atravesado por el deseo de convertirse en madre, Karen prosiguió al momento de confirmación del embarazo enmarcado por la confirmación de la noticia, y que en su trayectoria del embarazo supuso el momento de separación y de preparación para convertirse en madre, pues ella interrumpiría su trayectoria de vida.

En este suceso operó la legitimidad institucional acaecida en las pruebas de embarazo y análisis elaborados por las clínicas y laboratorios y que se fundamentó en la hoja de análisis entregado por el médico que visitó y que lleno de mayor certeza a Karen, a diferencia de las suposiciones expresadas por su mamá con respecto a su apariencia.

Durante la confirmación y emisión de la noticia, Karen se valió de una serie de símbolos que le permitieron el reconocimiento como gestante, algo que podríamos incluso etiquetar como ceremonia, tal y como lo expresa durante su suplicio antes de saberse embarazada:

Esperé una semana y le dije a mi mejor amiga: acompáñame a hacerme la prueba; ella me dijo: sí, no te preocupes, te acompaño. Cuando llegamos, la hice, luego nos dijeron que nos esperaríamos una hora, después nos dieron el resultado y le dije a mi amiga: no, no la voy a abrir, vámonos a Cuetzalan, no quiero estar aquí en el momento que la abra, cuando lleguemos ahí, hacemos algo: si no estoy embarazada, nos vamos a tomar, si estoy embarazada vamos por unos tacos. Todo el camino iba super nerviosa, cuando llegamos a Cuetzalan, ella me quito el sobre, lo abrió y me dijo: vamos por tacos, y

fue cuando todo se me desacomodo, no lo creía ¿es enserio? tomé la prueba, la vi y dije: vamos por tacos. Creo que en ese momento lo asimile, pero me daba miedo.

De acuerdo con Turner (1980) la ceremonia es un proceso de confirmación del ritual, en este caso, para Karen la confirmación de su embarazo supuso la adquisición de una serie de símbolos que se representaron en el ideario de los cuidados del bebé, el cual se haría presente en la reproducción de sus creencias relacionadas con la preservación de la salud, para el desarrollo adecuado del embarazo y que a su vez se encontraría lugar en las normas institucionales transmitidas por hospitales sobre la prohibición de sustancias nocivas para el embarazo, como es el caso del alcohol, esto resulta ser un proceso ritual de separación suministrado por la institución médica.

Luego de saberse embarazada, Karen compartió la noticia con su madre por medio de la prueba de embarazo, lo cual, tomó de buena manera, expresándole alegría por la noticia, pero también el apoyo en la elección que Karen tomaría al decidir continuar o interrumpir el embarazo, al final el acompañamiento expresado por su madre supuso otro momento de separación ritual, pues su madre y su demás familia dejaría de verla como Karen, y la verían como futura madre.

Esto no solo concilió la transgresión dada por la interrupción de su trayectoria de vida, sino también el nacimiento de la concepción del deseo de Karen por convertirse en madre:

Tuve casi una semana pensándolo y decidí continuar con el embarazo, (...) no sé qué vaya a suceder más adelante, pero si quiero, si quiero saber que va a pasar.

Después de hablar con su mamá, tías y amigas, ella se dispuso a buscar a su expareja y decirle que se convertiría en padre, a pesar de no haber estado de acuerdo con ello, pues se trataba de la presión instigada por sus amigas y tías sobre la conformación de un núcleo familiar, en el que su expareja se acoplará a los mandatos de género imputados al padre como proveedor de protección,

afecto, capital económico y como representación institucional de la familia. Desafortunadamente nunca lograron coincidir en un mismo lugar para hablar del embarazo, lo que facilitó que su expareja asumiera una actitud desinteresada que le permitió separarse del embarazo hasta que Karen no volvió a saber más de él.

Aun cuando su expareja no tomará su lugar en el embarazo, Karen no se sentía abandonada, pues su familia se solidarizó con ella y la apoyo, como una forma de acompañamiento institucional en el trayecto que la prepararía para convertirse en madre, pues el proceso de separación mencionado por Van Genneep (1969) comenzaría con el reacomodo social que supondría una serie de separaciones de ciertas prácticas, suministradas por diferentes instituciones.

3.4.4 El tránsito del disfrute a la responsabilidad. El margen de la gestación

Para Karen, elegir continuar con su embarazo supuso una reflexión en torno a su trayectoria de vida:

Si tengo el apoyo de mi mamá, el apoyo de mi familia no tiene que importar lo demás, en las salidas con mis amigos, ahí se va a ver quiénes son mis amigos y quienes no. No vas a perder mucho, ya viviste, ya disfrutaste, ¿qué puedes perder? No puedes perder mucho. Así fue como me decidí seguir con el embarazo.

Para Karen el umbral atravesado hacia el embarazo supuso un proceso de integración y de exclusión determinado por su nueva condición social, pues durante ese proceso se vería acompañada de mediadoras dentro del ritual como lo fueron su madre, tías, hermanas, enfermeras y personas relacionadas con la comunidad que acompaña la gestación.

De igual manera podemos notar como dentro de la liminalidad del ritual (Turner, 1980) atravesado por Karen, emergen nuevos significados relacionados con las implicaciones dadas por el embarazo y transmitidas de forma generacional, lo cual se articula con la voluntad

institucionalizada expresada por Donath (2016) pues Karen de manera voluntaria decidió separarse de ciertas prácticas de disfrute para responder a las nuevas condiciones sociales, como procurar su salud cambiando sus consumos y espacios de disfrute, así como los efectos paliativos de estos, pues, ella consideró los límites de su diversión y como estos serían mitigados a través de la aceptación del embarazo.

3.4.5 La eficacia del vientre materno

El embarazo de Karen transcurrió de forma apacible durante las primeras semanas de gestación, pues ella ya se había hecho a la idea de todas las implicaciones que traería para su vida, sin embargo, cuando comenzó a notar cambios fisiológicos mayormente perceptivos en su cuerpo, fue que empezó a recibir un trato diferente por parte de su entorno social, principalmente se trataba de una serie de intereses relacionados con su vida de pareja, los cuales se convertían en cuestionamientos al saberse que el padre ya no se encontraba con ella.

Lo anterior hace alusión a las presiones sociales ligadas a la maternidad en el contexto de Karen, pues cuando los jóvenes se embarazan, inmediatamente buscan suministrarse rituales de agregación o ceremoniales para retornar a las neófitas con su nueva condición dentro de la comunidad, como es el caso de contraer nupcias como una forma de evitar las sanciones sociales que Karen atravesó, pues, en su caso, sentía que hablaban a sus espaldas y que siempre se encontraba al margen de lo que ella denominó como “la mirada juzgadora de vecinos y transeúntes” y que funcionó como una forma de sugestión que la hizo sentir incomoda, pues dio cuenta de su condición liminal que la puso en una serie de situaciones de desigualdad entre las actividades y espacios que se vieron atravesados por su gestación.

Cuando comenzaron a notar el embarazo en su trabajo, la despidieron, independientemente de si este supusiera una dificultad motriz o pusiera en riesgo su embarazo, pues la voluntad de su

gerente por mantenerla en su puesto se veía condicionada por el pensamiento institucional (Douglas, 1996) relacionado con garantizar la protección del embarazo y para evitar sanciones manifestadas por el público que accedía al local de telefonía, sin embargo le prometieron que le devolverían su empleo cuando ella se recuperará.

Nuevamente toma un papel importante el acompañamiento institucional dado por su familia, pues ella reconoce que su apoyo redujo los malestares de la separación obligatoria expresada en su despido.

A partir de lo anterior podemos mencionar que durante el periodo de margen situado en el embarazo se enmarcan una serie de rituales, los cuales, podemos validar a partir de la formalidad dada por la institución y como una serie de procesos cargados de significados, como lo es la protección del cuerpo femenino vinculado al embarazo, que suponen la separación de la mujer y que bajo el ritual expresado por Segalen (2005) encuentra sentido entre lo ordinario y lo extraordinario, marca rupturas y temporalidades, como es el caso de Karen y los procesos de separación y de integración dados y que suponen no solo la protección, sino también una aproximación a nuevos procesos que la acercan a integrarse bajo su nueva condición como madre.

3.4.6 La vigilancia del vientre materno

Acompañados de los ritos de separación también se encuentran los ritos de integración que Karen tuvo que atravesar para acceder a los saberes maternos y que a partir de una serie de convenciones sociales, la dirigieron hacia las instancias destinadas al acompañamiento, como lo fue la institución médica, la cual se encargó de normar y enseñar los saberes maternos legitimados por la ciencia médica que se encuentran vinculados a la vigilancia del desarrollo adecuado del embarazo y que se han insertado en la conciencia de Karen, pues ella sacrificó

algunos intereses como terminar su carrera de estilismo, continuar trabajando e incluso deshacerse de la idea de separarse del núcleo familiar para proveer de protección y bienestar a su bebé.

Para saber cuidar a su bebé, ella decidió tomar las nueve consultas que en el hospital le agendaron de manera obligatoria y se acoplo a las enseñanzas e indicaciones de las enfermeras que la acompañaron durante el embarazo.

Luego de encontrarse a unas semanas del parto, se pensó en una celebración del baby shower, como una costumbre que no solo celebra la llegada del bebé, sino que además funge como una ceremonia ritual de agregación (Van Gennep, 1969) en la que la joven se reconoce como madre, sin embargo Karen, no pudo reunirse con sus familiares y amigos, debido a que se encontró en medio de la pandemia, lo que supuso una serie de incertidumbres y apelaciones por parte de su entorno que forzaban a un baby shower, como una práctica con la que se reconoce la maternidad.

3.4.7 Conociendo a “la personita”. La agregación del ritual

Cuando Karen expresaba las motivaciones que la impulsaron a continuar con su embarazo, mencionó que se encontraba el deseo de conocer a “la personita” como este símbolo que no emergería sino hasta la ceremonia de parto y que reafirmaría su maternidad, pero, una serie de experiencias compartidas sobre esta intervención hicieron que Karen se sintiera nerviosa durante el procedimiento.

Cuando se presentó el momento de ser internada, Karen cedió como paciente ante la eficacia simbólica del discurso enunciado por la autoridad médica y de enfermería instaurada en el saber científico y que le permitió contenerse, sin embargo el dolor que ella sintió desapareció cuando ella por fin pudo ver a su bebé, al observarlo como un símbolo que ella aguardaba funcionó como

un punto de confianza que le permitió soportar los dolores del parto, independientemente de las expresiones médicas que la acompañaron durante el procedimiento.

En dicho evento podemos confirmar como la ceremonia ritual, a pesar de expresarse como un acto biológico, posee un significado social que implicó el reconocimiento de Karen como madre expresado en la imagen de su hija y su constancia dada por documentos que formalizan el ritual como el acta de nacimiento que las inscribe bajo esa nueva condición en su comunidad.

3.4.8 Normar el sacrificio en nombre de la maternidad.

La llegada de Jacinta (la hija de Karen) supuso un giro en torno a la concepción de individualidad en Karen, pues ella comenzó a anteponer las necesidades de Jacinta a las suyas, independientemente de su fragilidad, ella comenzó a desarrollar una serie de preocupaciones vinculadas con el bienestar de Jacinta, sin embargo, la flexibilidad de la representación institucional de su madre, la hizo reconocer que ser madre, es algo muy desgastante, para ella implicó carecer de tiempo para sí misma.

Karen empezó a vislumbrar el nuevo esquema de sentido que trajo consigo la identidad materna, como parte de esta nueva forma de organizar su realidad y que es dada por la institución, pues a pesar de que los padres de Karen la ayudaron a solventar ciertas necesidades de Jacinta, ella ya se encontraba preocupada pensando en el futuro de su hija y como debía de continuar preparándose para cuidar a su hija, aun cuando esto supusiera una mayor ocupación de su tiempo, así como un mayor desgaste físico y emocional, únicamente para cubrir las expectativas de la maternidad tradicional transmitida por su madre y hermanas que la sugestionaban y la hacían sentir mal, por hacerla creer que aún no era lo suficientemente apta para ser madre.

Acompañado de lo anterior, también se encuentran las normas y responsabilidades adquiridas que se expresan como restricciones marcadas por la institución materna que concede cualquier sacrificio individual en favor de su hija, tal y como lo expresa en el siguiente comentario:

Ser mamá te consume por completo y no lo he notado nada más en mí, lo he notado en mis hermanas, en mi cuñada, en mi mamá, que a veces necesitan sus cinco minutos y no los pueden tener. A veces siento esa culpa por querer decir: (...) mamá, quiero salir, enserio quiero salir, cuídamela tantito; y no se lo digo porque me va a decir: no pues ya tienes a tu hija. Todo ese rollo de porque te vas si ya tienes una responsabilidad. Por ejemplo, ahorita que estoy aquí y que voy a ir por una cerveza sé que al rato tal vez me va a cuestionar mi tía: porque te fuiste por una cerveza si tu hija está aquí con tu mamá. A veces no se lo digo a mi mamá, por ese miedo, tienes tu hija, no tienes derecho a salir, ya no tienes derecho a divertirte, ya no tienes derecho a conocer personas, no tienes derecho de irte a tomar un café y chismear a gusto con tus amigas, porque ya tienes a tu hija.

La maternidad de Karen se ha encontrado bajo la constante vigilancia de otras madres quienes, además, le han transmitido las normas que han guiado su ejercicio de la maternidad y que se han insertado en la conciencia de Karen, pues ahora comprende que toda practica ajena al bienestar y desarrollo de su hija, produce un sentimiento de culpa, que la ayuda a estar al margen de lo que una madre puede o no hacer, pues Karen aun atraviesa por una serie de rituales que implican un proceso de conformación, así como ceremonias que confirmarán su condición como madre.

3.4.9 La figura familiar de la matriarca

Cuando hablamos de los rituales en la maternidad, nos referimos a procesos de transformación, los cuales se encuentran marcados por umbrales situados en la estructura social, en este caso hablamos de aquellos que implican la adquisición de la condición de buena madre y mala madre (Imaz, 2010), marcadas por la representación institucional de la maternidad dentro del contexto familiar de Karen y que opera como figura hegemónica que vigila y sanciona el

ejercicio de crianza que se desvía de la norma o no cumple con las expectativas sociales impuestas y que han llevado a Karen a sentirse frustrada, triste, pues eso ha implicado una serie de cuestionamientos por parte de su madre y abuela.

Ella reconoce que no ha podido cumplir con las expectativas de la dinámica de crianza que tuvo su madre, como lo comenta a continuación:

Mi mamá, me decía: cuando estaban chiquitos hacia esto y hacia el otro; y yo le digo: pero tu mamá yo no puedo, no sé cómo le hacías para barrer, para comer, para cocinar, para lavar, para hacer algo sin que la niña no estuviera ahí, porque si yo voy a cocinar, me da miedo tenerla conmigo, si voy a lavar, no la puedo tener abajo porque ya está llorando y a mí no me gusta que llore, entonces me espero tantito, se calma y le sigo. Mi mamá siempre me ha cuestionado eso, cuando quiero comer, le digo: ¿mamá puedes agarrarla porque quiero comer? Y me dice: ¿qué, no puedes comer con ella? Y yo le digo: es que mamá, no, no puedo comer con ella.

Ese es mi punto débil, no sé cómo le habrán hecho mis tías, mi mamá, mi hermana, en hacer las labores del hogar, porque yo siento que no me puedo despegar de mi bebé. A veces me pongo a pensar, como mi mamá pudo hacerlo teniendo a los tres chiquitos, porque mis hermanos y yo nos llevamos dos años cada uno, y yo solo con mi hija no puedo, entonces eso si me causa mucho conflicto, por qué ella sí pudo y por qué yo no.

Por otro lado, ser madre, como lo define Donath (2016) también se trata de una relación social, la cual se construye en torno a los hijos, en este caso, dicha relación, le ha permitido a Karen conformar su voluntad institucionalizada y elegir entre todo el entramado de saberes compartidos por su familia y por las enfermeras, aquellos que se acoplen al desarrollo de Jacinta, mostrando que los ritos (pues, para Karen existen etapas que permiten el despojo gradual del pecho, vinculadas con el desapego afectivo del bebé) como el del primer alimento sólido, se vivencian en diferentes edades y bajo diferentes condiciones de crianza, pues bajo la experiencia de Karen, prolongar la lactancia provoca que los bebés se vuelvan melindrosos, algo que señaló

de forma condescendiente al expresarlo en sus sobrinos a quienes comparó con su hija, quien ya come todo tipo de alimentos.

Con base en lo anterior, podemos observar un proceso de vigilancia entre madres, que parte de comparaciones percibidas en la práctica de crianza para el desarrollo de los hijos, como una expresión simbólica que otorga estatus a la madre con el hijo que ha tenido un mayor progreso en su desarrollo.

3.4.10 Una joven con responsabilidades

Ser madre, ha implicado para Karen adquirir una serie de compromisos y responsabilidades institucionales, una de ellas fue inscribir a su hija en el registro civil, lo cual se enmarcó en un proceso ritual de agregación bajo su nueva condición como madre y que supuso la búsqueda de un nombre que le pareciera bonito a partir de un consenso entre familiares y amigos.

Como cualquier otro ritual, este debía de cumplir con una serie de requisitos que permitieran la integración de Jacinta, los cuales se trataban de una serie de documentos como su carta de nacimiento, su cartilla, así como documentos que dieran validez de la parentalidad con Karen, como lo son: la CURP, el INE, el acta de nacimiento y dos testigos que dieran garantía del hecho.

Sin embargo, para Karen se trató de un proceso incomodo, pues la encargada de registro civil la cuestionó por registrar sola a su hija, es decir, sin un padre, pero Karen iba dispuesta a realizar el proceso sola, y que su hija llevará sus dos apellidos, como una posibilidad dada por el estado para instituir a los sujetos a pesar de la transgresión por la omisión del padre en el proceso, al final el trámite de agregación dado por el rito supuso la legitimación del nombre de Jacinta, el reconocimiento de Karen como su madre, y la negativa contra el padre de demandar por la patria protestad de Jacinta.

Como comentamos anteriormente, la responsabilidad de ser madre no solo ha implicado para Karen anteponer el bienestar de Jacinta al suyo, sino que también ha generado conciencia sobre su futuro.

Desde la institución materna la preocupación de los hijos implica desarrollar un reconocimiento de los procesos rituales que se desencadenan durante el tránsito social de los hijos, principalmente desde el contexto académico y que ha significado para la institución familiar, desarrollar a los hijos en aras del progreso pensado en términos de la acumulación de capital económico y capital académico que permita la estabilidad económica a Jacinta y que se encuentra relacionado con lo que Donath (2016) denomina como promesas sociales, ya que, bajo la concepción de la institución materna, la armonía y estabilidad en la vida de los hijos implica la armonía en la vida de la madre.

3.4.11 Mi padre es tu padre. La representación institucional de la familia

Ser madre soltera ha llevado a Karen a preocuparse por los cuestionamientos de la gente sobre su condición y sobre las posibles dudas e incertidumbres que atravesará Jacinta sobre su padre, pues dentro de la estructura social en la que se inscribe Karen, una familia se encuentra conformada por un padre, una madre y un hijo o hija, sin embargo, para ella la representación de la paternidad como una figura institucional de la familia se encuentra encarnada en su padre y hermanos, tal y como lo narra de la forma en la que se lo diría a su hija:

Mira hija, si tienes papá, pero, tu papá tenía otros planes, y no encajaban con los nuestros, no es mal papá, no es que no te quiera, solo no estaba listo y espero que conmigo sea suficiente, no estas totalmente sola, mi papá, es tu papá.

Contener el núcleo familiar ha implicado recurrir a nuevas figuras que permitan reemplazar, en este caso la representación de la paternidad que procrea, por aquella que responde a la función

de contribuir con la protección, la enseñanza y el bienestar de Jacinta y que ha recaído en las figuras masculinas más cercanas a Karen.

3.4.12 La maternidad normada por la institución católica.

Ser madre y pertenecer a una familia perteneciente a la religión católica la ha obligado a cumplir con una serie de normas y predisposiciones que se encuentran relacionadas con la protección de Jacinta, ya que, la han acompañado desde el momento de su nacimiento, como lo menciona a continuación:

Tenemos la creencia de ponerles un morralito rojo donde lleva varias cositas, aunque siempre lo cuestionó ¿por qué no le pongo eso? y hasta el momento no le he puesto nada, y no le ha pasado nada. Al principio, si me daba miedo, ¿y si, sí le pasa algo? Pero luego de un tiempo no le pasa nada. Lo que si le llegue a poner un tiempo fue la pulserita roja, se supone que es para protegerlos de la envidia o de personas que tienen muy mala energía y que si la ven y la tocan, como que le transmiten algo.

En otra ocasión la limpiaron con huevos, sauco y ajo, se supone que es para el mal aire, una vez que la limpias, vacías el huevo en un vaso con agua y ahí sale lo que tiene. Yo nunca le entendí, la verdad, y a mí no tiene mucho que me hicieron lo mismo porque me sentía mal.

Para Karen algunos de los rituales de protección transmitidos por su madre y familiares más apegados a la religión católica suelen carecer de sentido, sin embargo, la consciencia colectiva y el temor a lo incomprensible la hacen apelar a sus usos, pues para ella, el bienestar de Jacinta es una prioridad primordial.

En otro sentido, ha expresado la necesidad del ritual del bautizo como un acto de integración al igual que de protección, pues en su familia existe la creencia de que el lloriqueo excesivo y sin sentido, así como la tendencia a sufrir accidentes como golpes o caídas son males que solo pueden ser solventados por el bautizo, lo que ha implicado para Karen acoplarse al proceso ritual que la llevó a designar a los padrinos para Jacinta y normarlos para adecuarse a las

predisposiciones del ritual, puesto que Karen ha buscado apresurar la ceremonia, como lo menciona en el siguiente párrafo:

El bautizo, es de ley que ya me lo pidieron, yo sé que lo tengo que hacer, incluso obligué a mi amiga a casarse para que ella fuera su madrina. Se va a casar en diciembre porque yo le dije: quiero que seas la madrina de mi hija y ya estas viviendo con este chico, entonces te tienes que casar sí o sí. Ya se casaron por el civil, ya llevo uno de dos, falta por la iglesia, ya estoy planeando que para el otro año ya pueda bautizar a mi hija.

Como podemos observar la institución religiosa le ha permitido integrar a su hija a partir del ritual de bautizo, es decir proseguir con la trayectoria ceremonial sin la necesidad de contar con una pareja, pero apelando a los demás requisitos como, la obligación de que los padrinos de su hija se encuentren casados bajo la fe de la iglesia, por lo que nuevamente podemos observar la flexibilidad del ritual de Segalen (2005) que se transmite y reproduce de manera generacional y que se rige bajo el interés colectivo de la integración y conformación simbólica de los infantes por medio del bautizo.

Finalmente es necesario señalar que la respuesta de la madre a las demandas rituales funciona como una forma de reconciliar su transgresión como madre joven.

3.4.13 Seguir la tradición. De la reconciliación social para el seguimiento de las aspiraciones

La trasgresión de Karen al haberse convertido en madre joven la hizo pasar por una serie de eventos conflictivos que buscaron redirigirla hacia la trayectoria convencional deseada (Llanes, 2014) es decir hacia la restauración de los eventos socialmente esperados en la vida de las mujeres de Ixticpan que se expresan en los rituales de paso dados por las transformaciones atravesadas a lo largo de la vida.

En el caso de Karen, ella sentía que todo el mundo le demandaba casarse, como una manera de culminar su imagen de buena madre y de continuar con los ritos de paso que llevan al evento de la construcción del núcleo familiar, tal y como ella lo narra:

Yo creo que esperan que busque a alguien, todo el tiempo me dicen: no pues, cástate con alguien más grande que tú, ya búscale, papá a Jacinta, o cosas así. Comentarios que no me agradan, pero no les doy importancia, creo que hasta el momento no estoy lista o tal vez sí, pero no quiero. Es lo que más me cuestionan, que cuando me voy a buscar a alguien, eso es a lo que más me llevan, todos tienen esa idea de familia, un papá, mamá e hijos; yo no lo veo así, nosotras somos mamá e hija y super bien, gracias a dios tenemos a mis papás, como que todos estamos ahí, y pues me siento bien, me siento cómoda. Claro, si algún día, llegará la oportunidad, no me cierro, pero ahorita no estoy interesada.

A pesar de que la sociedad le demanda la restauración de la secuencia de eventos esperados a partir de encontrar pareja y casarse (Llanes, 2014) Karen se resiste a su idea de familia extensa, como una forma de coexistencia intergeneracional que le permitido, no solo proveer de bienestar a Jacinta, sino que además le ha permitido retomar algunos proyectos, como el estudiar estilismo, retomar su trabajo (en turnos de medio tiempo, a petición de su madre) y salir con sus amigos, claro sin dejar de lado la enseñanza y el aprendizaje de la maternidad.

Su nueva condición social la hecho asumir nuevas y futuras responsabilidades que le permitirán ser aceptada más adelante como madre soltera, luego de adquirir una estabilidad que le permita sostener a su familia, pues ella comprende que ser madre es lo más primordial en su vida, la eficacia de los afectos y el vínculo construido durante nueve meses con Jacinta la hacen desinhibirse de sus propios intereses para centrarse en su hija, como una nueva parte que se ha vuelto fundamental.

La maternidad se convirtió en una elección que pese a la presión social, tiende a reconfigurarse y flexibilizarse en tanto que existe un vínculo emocional muy fuerte, que la hace coadyuvar dichos malestares sociales.

3.5 Caso 2. Paola

Paola es una madre soltera de 21 años que ha tenido una trayectoria particular de la maternidad, pues esta se vio envuelta por una serie de negociaciones con sus padres que le permitieron continuar habitando su casa y contener el conflicto familiar derivado de su embarazo mediante el reconocimiento de Paola como una habitante más del hogar, es decir una persona independiente con la responsabilidad de solventar una parte de los gastos del hogar, así como de sus necesidades y las de su hija, con la condición de permanecer bajo la supervisión de sus padres en torno a todo aquello relacionado con la enseñanza de la maternidad.

Ella y su familia (se trata de una familia extensa compuesta por sus tíos y abuelos de línea materna) viven la comunidad de San Carlos; actualmente estudia la carrera de gastronomía en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla, en el sistema semiescolarizado sabatino (se encuentra a un año y medio de culminar sus estudios) mientras que trabaja entre semana en el hospital integral de Zacapoaxtla como cocinera para solventar los gastos económicos designados por sus padres, debido a que percibe un vago apoyo en diversos aspectos por parte del padre de su hija.

3.5.1 El privilegio de las elecciones sobre el cuerpo

Cuando Paola tenía 20 años, sabía que convertirse en madre no era algo que se encontraría entre sus planes, sabía que si sucediera tomaría la elección del aborto, como una manera de reafirmar su decisión y de continuar con sus proyectos, es decir proteger la trayectoria convencional deseada (Llanes, 2014) por su familia en torno a las disposiciones expresadas para

la juventud como, la preparación para la vida adulta reflejada en los estudios universitarios, el disfrute y colección de vivencias mostradas en la libertad que le concedían al salir de viaje y de fiesta con sus amigas y por último, disfrutar de su ingreso económico, debido a que no debía de cubrir gastos ajenos a sus necesidades.

La noticia del embarazo resultó ser algo totalmente inesperado, pues ella se enteró alrededor de los cinco meses de gestación, lo que supuso una incapacidad para tomar el control de su condición, pues cualquier medida que tomará en torno a su interrupción supondría un riesgo para su salud, lo que finalmente no le dejó más alternativa que continuar con su embarazo.

3.5.2 El desorden de la vida como disimulación del embarazo. El inicio de la separación

Como se comentó anteriormente, su embarazo fue algo totalmente imprevisto que pasó desapercibido por todos los malestares y problemas que la aquejaban en ese entonces, como las extenuantes jornadas laborales en el hospital, así como la angustia acarreada por los pleitos y peleas de los últimos meses de relación con el padre de su hija, con quien estuvo durante cuatro años, hasta que finalizó su vínculo meses antes de saberse embarazada.

Entre algunas de sus preocupaciones se encontraba aquella dada por la institución familiar manifestada en la angustia que le ocasionaba saber que no contaría con el apoyo de su expareja para cuidar de su bebé, tal y como ella lo expresa a continuación:

El hecho de ponerme a analizar por qué no nos cuidamos, traería a un hijo al mundo sabiendo que la relación con su papá es muy mala, yo no quería esto para mí, ni para mi hija, tenía que echarle ganas, tenía que trabajar, se acabaron mis lujitos de ropa y viajes, tenía que empezar a ahorrar sí o sí, porque eran gastos de cualquier cosita, se hacía una cuenta imparable.

Aunado a sus preocupaciones mostradas por la coyuntura vivenciada en la preocupación por saberse embarazada, se muestra la construcción del pensamiento de la institución materna vinculado a la imagen de la buena madre (Imaz, 2010) pues las expectativas planteadas en su

interés por proveer de un sustento a su bebé venían acompañadas de resignación, como respuesta a la nueva condición mostrada por los símbolos de la maternidad, pues a pesar de aún no concebirse el cuerpo del nuevo ser, Paola ya se encontraba cargada de preocupaciones alrededor de su embarazo y que su reconocimiento supondría la separación voluntaria de sus consumos y disfrutes.

3.5.3 De madre solidaria a madre autoritaria. El principio de la maternidad

El fenómeno que marcó la separación entre la juventud y el proceso para convertirse en madre vivenciado por Paola fue cuando se realizó la prueba de embarazo, la cual fue acompañada por su tía materna, una persona muy cercana a ella y que solidarizó con su situación.

Paola sabía que compartirle la noticia a sus papás le traería muchos problemas, llegando incluso a ser separada de su hogar, sin embargo su tía fungió como figura materna que la acompañó en su condición de liminal a resarcir su situación con respecto a su madre, quien encarnó una postura autoritaria y representativa de la institución familiar que concebía la expulsión del hogar como sanción por su transgresión.

Afortunadamente se generó un ambiente de solidaridad con Paola para apoyarla en su condición, sin embargo, se le aclaró que la responsabilidad era totalmente suya, como una forma de expresar la separación obligatoria dada por el ritual de su condición como joven.

Finalmente, pesar de que recibiría un vago apoyo económico de su pareja, su orgullo y su interés por evocar una imagen de madre aguerrida, que no requiere del apoyo de nadie para resolver sus problemas y ser autosuficiente, le negaban el deseo de buscarlo para entrometerse más en su acompañamiento de los últimos meses de embarazo.

3.5.4 La protección simbólica del vientre

Paola y su familia son creyentes de la fe católica, por lo que son conscientes de todas las creencias que se insertan en la cotidianeidad y que pueden ser perjudiciosas para el embarazo, como el hecho de que ahora que se sabe de su embarazo, todos hablarían de ella, así que, su mamá tomo un listón y dos seguros y los atravesó a este, haciendo una cruz y colocándolo alrededor del vientre de Paola hasta que concluyera el embarazo.

Este acto puede ser concebido como un ritual mimético, pues se busca representar a la cruz, la cual funciona como una barrera que protege al vientre del exterior, en este caso de las críticas y malas palabras dirigidas hacia Paola y que pueden poner en riesgo al embarazo.

De igual manera podemos observar el desprendimiento de la comunidad religiosa, pues en ello evocan una serie de estigmas al no continuar con la convención social de postergar la maternidad hasta el matrimonio.

3.5.5 Ser gestante es ser liminal

Paola comenta que un suceso curioso de su embarazo fue que su vientre se expandió al tercer día de haber platicado con sus padres de la noticia, por lo que, el vientre como símbolo de la maternidad comenzó a circundar en sus entornos sociales como el deber de proteger y procurar el bienestar de Paola en sus actividades, aun cuando ella no lo necesitara.

Su embarazo nunca le impidió interrumpir sus actividades, no obstante la gestación como una condición liminal es sometida a restricciones y cuidados (Badinter, 1980) legitimados institucionalmente en el ritual de separación que concibe nuevas categorías de adscripción social, como le sucedió cuando tuvo que separarse de sus actividades académicas, debido a los protocolos sanitarios implementados en su universidad y que la concebían como perteneciente a

un grupo vulnerable de salud, lo que representó una desigualdad en su proceso de aprendizaje, debido a que debía de continuar con sus actividades desde su hogar.

Su pertenencia a una familia reconocida dentro del municipio la hizo concebir su embarazo como un estigma, pues ella expresa que, al difundirse la noticia, la reacción ante esta era de asombro cargado de ironía, tal y como ella lo expone en los siguientes comentarios:

De las pocas veces que llegue a ir a dar gracias a la iglesia porque estaba bien, la comunidad comentaba que: ah ya viste que salió embarazada la nieta de tal, hay tanto que se sentían y salió así; pero no saben el trasfondo de todo lo que paso.

En otra ocasión salí con mis amigas, fuimos por un helado, y me dio pena, sé que no debería, pero me dio pena porque ahí estaban mis compañeros de generación, yo era de las que siempre había dicho: no voy a ser mamá, y el hecho de que me hayan visto embarazada, fue incomodo.

Los malestares expresados por Paola son resultado de las coyunturas dadas por su embarazo, por no acoplarse a la norma, es decir, dejó de reproducir las normas institucionales que la integraban como joven para asumirse en una condición liminal, la cual tiende a percibirse como incomoda en los demás actores sociales que lo externalizan en su discurso, verbalizando la expresión del desacople (Duschatzky & Corea, 2009) es decir la reconfiguración de su condición como joven y gestante y provocando que ella dejara de formar parte de su comunidad, como parte de esta separación ritual.

El reconocimiento de su embarazo la obligó a llevar un seguimiento médico, pues ella necesitaba saber que su embarazo no se encontraba bajo algún riesgo, por lo que decidió ir al hospital del IMSS en donde atravesó una serie de rituales institucionales vinculados a la vigilancia de su salud con respecto al desarrollo del bebé, por lo que fue remitida a diferentes departamentos de servicios de salud como: psicología, nutrición, clínica dental, trabajo social, medicina familiar y ginecología.

Lo anterior da cuenta de cómo la condición de liminalidad durante la gestación y como la institución busca acompañar para acercar al proceso de agregación, en este caso la protección del vientre implica acercar a la maternidad, pues podemos pensar al hospital como un lugar aestructural (Turner, 1980) que contiene a personas liminares.

3.5.6 La reconciliación y reconocimiento de la maternidad en la ceremonia de baby shower

Algunas semanas antes del parto Paola, sus tías y amigas decidieron organizarse para celebrar su baby shower, sin embargo, su mamá no estaba de acuerdo con ello, tal y como ella describe lo que sucedió en ese momento:

Mis tías lo vieron cómo: vamos a ayudarla, vamos a ver que le hace falta. Pero mi mamá lo pensó como: Paola se lo buscó, ella tiene que pagar todo; ósea mi mamá no quería que me regalarán nada, porque decía que era mi responsabilidad y que, si yo lo hice, yo tenía que enfrentar las cosas a como me costará.

El desacuerdo expresado por las familiares de Paola muestra dos percepciones totalmente diferentes dadas por la comprensión de su maternidad a partir de la ceremonia que exalta los sentires dirigidos hacia Paola y que a partir de ese momento la reconocen como madre; por una parte, las tías, como madres, únicamente vieron a Paola como madre, lo que supuso tejer una red de solidaridad integrada por otras madres para confirmar su nueva condición social; por otro lado, la madre de Paola, como representación institucional de la familia, aun percibía su transgresión, es decir, concebía la maternidad de Paola como liminal, por ende debía de ser separada y sancionada, atravesada sin ayuda de nadie.

3.5.7 La legitimación de la maternidad por medio del parto

La cercanía del parto de Paola hizo que su familia compartiera una serie de emociones y preocupaciones dadas por experiencias compartidas por sus tías y las representaciones del parto dadas por la televisión y el cine, en las cuales se concibe al parto como un acto doloroso, sin

embargo, su caso fue totalmente diferente, pues comenta que no sintió ningún dolor, fue un parto natural que demoró únicamente unos minutos, en los cuales el personal médico recibió a su hija y la examinó para descartar cualquier anomalía.

Al momento de devolvérsela a Paola y cargar a su hija por primera vez, ella pudo concebir que ya era madre, es decir, que ya podía ser validada con su nueva condición social, mostrada en la figura infantil de su hija, pero que aún no estaba preparada para serlo, tal y como lo expresa a continuación:

De lo que más me acuerdo fue cuando me pasaron al área de observación, estábamos ahí y no me explicaron el cómo acostarme, el cómo agarrarla, nada, era una cosita muy chiquita y le hablé a mi tía, y le dije: ayúdame ósea, no puedo. Las enfermeras tampoco me decían nada, pero mi tía no podía estar ahí, y me decía: ya nomas agárratela como dios te dé a entender.

Desde que me la dieron, yo tuve esa conexión mamá-hija después del parto, yo sentí como mi hija me sintió como su mamá al cargarla en cierta posición. Ahorita que tiene dos años, la cargo igual y se calma, se queda dormidita, entonces esa conexión, sigue ahí.

La eficacia del ritual reafirmó su nueva condición, sin embargo trajo consigo la visibilización de la escasez de habilidades para cuidar a su hija, las cuales serían dadas por el acompañamiento expresado por las instituciones que la acompañan y que la siguen concibiendo como una neófita, pues a pesar de que ya había culminado con los rituales de paso que la convertirían en madre, aun debía de resarcir las transgresiones realizadas a las normas expresadas por los ritos de paso y vinculados con su maternidad, pues ser madre joven, implica ser liminal.

3.5.8 La liminalidad de la maternidad juvenil

Luego de un parto tranquilo, Paola pudo regresar a su casa horas después, pero esta vez, pero bajo una nueva condición dada por el ritual de agregación del nacimiento, como madre joven,

pero bajo el cargo de las figuras institucionales de la maternidad: su madre, sus tías y su abuela, quienes la acompañaron a transformarse en una buena madre para Ana, su hija.

Bajo esta condición Paola, nuevamente se sometió a una serie de rituales negativos vinculados a la alimentación de Ana, pues todo lo que ella comiera repercutiría en la leche que daría de comer a su hija, por lo que tuvo que someterse a una dieta de ciertos alimentos que propiciarán una leche rica y nutritiva para su hija, como ella lo narra a continuación:

El primer día que llegue, tenía mi caldito de pollo, me lo había hecho mi abuelita. Mi mamá me hizo un atole de masa con piloncillo y me decía: con esto vas a tener mucha leche; yo sabía que si tenía, pero me decían que la leche tenía que estar cremosita y mi leche era muy líquida, como transparente, por lo que me decían: no, esa leche no sirve, si no te alimentas bien, tu hija no va a crecer; pero les decía que por más que tomaba atoles de masa de cacahuete, continuaba igual. Me dieron una semillita, no sé cómo se llamaba, pero sabía fea, yo no me la quería comer, y le decía a mi mamá: es que sabe bien fea; y ella me regañaba y me decía que me la tomará, que lo hiciera por la niña. Mi leche nunca cambio de consistencia, siempre fue así, pero la niña creció, así que mi leche no tenía nada malo.

En otra ocasión, una tía me dijo: si te llegas a pelear con alguien, debes tirar la leche, porque ya está cortada, pues la bilis se te sube a la ubi. Entonces, cuando me peleaba me hacían sacarme lo de una onza de vaso y me decían: tírate esa leche, porque no sirve; y yo decía: hay, es la misma leche, no creo.

Su maternidad siempre se encontró bajo la vigilancia de la institución materna, por lo que los saberes transmitidos de manera generacional eran la norma, ello provocó que Paola tuviera que seguir las ordenes de sus familiares, aun cuando no tuvieran efecto en ella, de igual manera se muestra la desvalorización expresada por el estatus y las figuras hegemónicas en su hogar, quienes no atendieron las quejas de Paola, pues ella aún se encontraba en proceso de ser una buena madre.

Así mismo, durante la enseñanza del cambio de pañales y el baño, tuvo que ser reprendida varias veces debido a que no lo hacía como su madre le enseñaba.

Como se mencionó anteriormente, sus padres permitieron que Paola pudiera permanecer en su hogar, a cambio de cubrir una serie de cuotas impuestas por sus padres como servicios básicos y productos para el hogar, bajo la lógica de prepararla para el momento en el que ella quisiera independizarse, es decir, para convertirse en madre soltera, pues Paola expresa que el único interés de sus padres es adherirla a la vida adulta de manera gradual, aprendiendo de esta manera lo que se necesita para conformar y sostener un hogar.

Aunado a lo anterior y conforme Ana creció y dejó de depender de la presencia de Paola, ella pudo retomar algunos de sus disfrutes como las fiestas, los viajes y los conciertos con sus amigas, a partir de una serie de negociaciones con sus padres quienes accedieron a cuidar de Ana y dejarla salir a cambio de pagarles una cuota similar a la que cobran las niñeras, tal y como lo narra a continuación:

Vi que mi hija ya estaba bien y dije: hay ya la hice, no era como que saliera seguidamente, pero en este año, precisamente que ya empezó a seguir más a mi papá que a mí, me acuerdo que un artista que nos gusta a mis amigas y a mí vino al palacio de los deportes, y yo les dije a mis amigos: no me van a dejar ir mis papás hasta México, porque obviamente no me voy a regresar el mismo día; a lo que ellas me dijeron: no pues diles que te quedas y les pagamos todos, así como 150 el día, 150 la noche y 150 al otro día. Ósea, imagínate ya cuanto se iba a ganar mi mamá solo por cuidarla; es a lo que voy, si yo supiera que Ana no se quedaba quieta en la noche, pues no me voy, pero como yo vi que ya se quedaba con mi papá, me anime a decirles.

No me cobran más, pero me dan más libertad, me dicen: si vete, pero ya sabes tu responsabilidad, primero, déjame pañales, comida, leche, el pago y te la cuidamos.

Esta flexibilidad mostrada por la institución familiar frente a las normas establecidas muestra de qué manera opera la nueva consciencia individual preconcebida por la institución social de la maternidad y vivenciada en la liminalidad dentro de la estructura del ritual de paso, pues a pesar de que Paola ha retomado las vivencias de la juventud con el grupo social al que pertenecía, se encuentra atravesada por las prescripciones y condiciones dadas por la maternidad, como anteponer a su hija antes que a sus experiencias juveniles y responder a las condiciones impuestas por sus padres, pues el hecho de no estar ahí con su hija, no la hace dejar de pensar en ella y su bienestar.

Finalmente, entre sus familiares se han compartido una serie de creencias relacionadas con artículos de protección de criaturas extrañas como los duendes, los cuales son atraídos por los bebés, tal y como lo comenta Paola:

En mi casa han sucedido esos incidentes con los duendes, paso con mi hermana, ósea los duendes la jalaron, y ella era de meses, no se podía mover, era indescriptible como se pudo caer hasta allá; y pues fue así como tome mis precauciones, así que, pónselo por las dudas.

Es a partir de estas experiencias que ella y su familia han utilizado objetos de protección como imágenes, cruces, los cuales, bajo rituales miméticos, adquieren las cualidades de las imágenes que representan, es por ello que Ana trae en su ropa o debajo de su almohada algunos de estos objetos, aun cuando le generen incomodidad, pero que producen en su madre, su abuela y sus tías, una mayor tranquilidad.

3.5.9 Los rituales de institución en la maternidad juvenil

Durante el proceso de integración como madre joven, Paola tuvo que aceptar una serie de responsabilidades marcadas por su familia como obligatorias y que se asumen como rituales de agregación, pues su función es legitimar una relación, la de madre e hija, así como parte de su familia frente a las instituciones que suministran el ritual, como es el caso del registro civil, en

donde Paola tuvo que hablar con su ex pareja para que la acompañará a registrar a su hija, aun cuando él no incidiera en la vida de Ana, su madre se sentía con la necesidad de que su padre estuviera allí, representando la imagen institucional de la familia nuclear.

Otra obligación que tuvo que asumir fue el bautizo, a pesar de que ella no fuera tan creyente, su abuela siempre le exigió que la bautizara antes de los seis meses, tuviera o no dinero para la ceremonia, pues el ritual de bautizo otorga protección e integración, debido a que eso convertiría a Ana en “una hija de dios” la proveería de protección y la ayudaría a desarrollarse adecuadamente. Con base en lo anterior, podemos comprender como la eficacia simbólica dada por el ritual rebasa las condiciones materiales y económicas, pues la salud, se antepone a los costes.

Su bautizo se llevó a cabo únicamente en compañía de su familia.

Bajo las normas institucionales transmitidas de generación en generación dentro de su comunidad, Paola solicitó a la organización religiosa una fecha para celebrar la ceremonia, particularmente son los sábados en los que se acostumbra a celebrar los ritos de bautizo en el templo. La fecha marcada, ella llegó en compañía de los padrinos de Ana y realizaron el ritual, en donde los sentires dirigidos hacia Ana y recalcados por el sacerdote reforzaron la fraternidad hacia Paola y Ana por continuar con los ritos transmitidos por su familia.

3.5.10 Lo doloroso del ritual y el anhelo por la agregación de la maternidad en solitario

Ser madre para Paola ha significado estar al margen de las normas y condiciones de su madre, su familia y la sociedad, sin embargo durante este intersticio, ella ha podido expresar algunos de los malestares dados por su condición de neófita y que se asumen como ritos negativos, como lo son: restringir la búsqueda de mejores condiciones laborales únicamente al interior del municipio, debido al apoyo que le brindan sus familiares para cuidar de Ana, la vigilia nocturna dada por los

horarios extenuantes de la lactancia, ceder la mayor parte de su ingreso económico a las necesidades de su hija, separarse del consumo de sustancias de uso lúdico como el alcohol y el cigarro porque ello perjudicaría su leche, evitar modificar su estética corporal, debido a que los tintes del tatuaje modifican los niveles de endorfinas que de igual manera inciden en la composición de su leche y los cuestionamientos sobre su presencia en ciertos espacios de disfrute y de uso lúdico en los que debido a su reconocimiento como madre, coadyuvan el imaginario que relaciona a las mujeres a estar con sus bebés todo el tiempo y que la hacen sentirse culpable.

Es a partir de ello que podemos comprender a los ritos negativos como fenómenos de transformación que permiten pasar de un estado a otro y que son mostrados en los sacrificios que constituyen la maternidad intensiva y que permite alcanzar la imagen de buena madre, como aquella mujer que comprende los significados de cada sollozo y se mantiene al pendiente de lo que su hija necesita, pues esta “exige el sometimiento a un modelo de maternidad que impone la transformación de las prioridades de la mujer” (Imaz, 2010, p.225). Con ella se podrá resarcir la transgresión, tal y como se ha expresado en las normas institucionales que no solo prepararon a Paola, sino que también han buscado insertarla nuevamente en la estructura social.

Sin embargo, a partir de la conversación entablada con Paola, se pudo comprender que ser una madre completamente entregada a los hijos es solo una de las maneras de resarcir la trasgresión, pues a partir de algunos comentarios en los que ella expresó resignación por los sacrificios que ha hecho y que la han obligado a posponer sus metas y proyectos, mostró algunos intentos por coadyuvar los estigmas de su condición social, mostrando la existencia de diferencias vías por medio de la trayectoria esperada:

Hay cosas que me trastocan, como no brindarle a mi hija una familia, pero o sea, con su papá. El hecho de que no funcionará, el hecho de que él siguiera con sus desmadres y todo eso, me pega

mucho, el hecho de que yo le haya dado ese padre a mi hija me remuerde un poco la conciencia, el saber que las cosas iban mal y aun así pasó.

El comentario de Paola nos remite a la transición de los ritos de paso, pero legitimados por la institución familiar y expresados en la estructura dada por la trayectoria convencionalmente deseada, pues bajo una serie de predisposiciones, coloca a la conformación de una familia, como algo posterior a un matrimonio y a un embarazo, por lo que, el hecho de que el padre de su hija no quisiera coincidir con el ideario de Paola, provoca que ella no pueda cumplir con la trayectoria deseada y se encuentre dentro de una trayectoria disruptiva que la agobia.

Esto a su vez la ha insertado en una dinámica específica de relaciones de pareja, pues ahora solamente la buscan hombres con una mayor diferencia de edad, que se acercan con el interés de proveerlas de lo necesario para subsistir, pues de acuerdo con el ideario de Paola, ser madre joven es pensado por la sociedad como personas tristes, abandonadas y urgidas; es decir, como si ellas únicamente buscarán acceder a un tipo de pareja que pudiera cubrir la figura institucional del padre ausente y las funciones pensadas para él.

Continuando con lo anterior, Paola expresó otra vía para resarcir la disrupción de su transgresión y dejar su condición de liminal a continuación:

Antes de que saliera embarazada, me enteraba que compañeras de mi generación ya iban a tener a sus bebés y yo le decía a mi mamá: no inventes, ósea, como se les ocurre, sino tienen un trabajo estable, no tienen algo fijo, no están bien con su pareja, ósea como se atrevieron a traer a un hijo; pero cuando yo me convierto, cuando yo paso ese proceso, aprendí a que no debemos de juzgar, porque la gente no sabe el trasfondo de todas las cosas, la sociedad nos juzga por el hecho de no tener algo estable, el seguir viviendo hasta con nuestros papás, a mí me han dicho: a ti te mantienen tus papás, así hasta yo tengo hijos; pero no saben que yo en mi casa paso una cuota.

A raíz de esta reflexión pudimos comprender que la condición de madre joven se encuentra envuelta de una serie de dificultades expresadas por las instituciones sociales atravesadas por Paola, es decir la trasgresión se constituye por la anteposición de un evento que se busca postergar para la vida adulta, en la que se puede acceder a una condición de estabilidad que puede traer armonía a la vida incluso dentro de una familia monoparental, como es el caso de Paola y su hija, quienes actualmente han sido acompañadas por sus iguales para coadyuvar su maternidad juvenil, al menos hasta el momento en el que ella se encuentre preparada para independizarse y vivir sola con su hija.

De cualquier modo, Paola no puede acceder inmediatamente a una de las últimas dos vías, por lo que ha elegido asumir una maternidad intensiva, es decir entregarse a la crianza de su hija como una manera de contener su condición liminal pues su familia y su madre principalmente, la han orientado hacia la construcción de su autonomía para sostener una familia monoparental cuando ella culmine con sus estudios universitarios tal y como ella lo platica:

Ahorita mi carrera es lo primero, yo siento que es a lo que más me han enfocado, seguir estudiando, ya no me enfocan al hecho de la familia. El matrimonio es algo que si me gustaría, pero no sé, aun me mueve mucho el hecho de que, si la persona con la que tuve una hija no pudo ser un matrimonio, me da cierta desconfianza el tener algo así de nuevo.

Ser madre joven ha implicado para Paola someterse a la estructura dada por las instituciones y sistematizada por los rituales para acceder de una condición social a otra, sin embargo, su trayectoria individual le ha hecho rescindir de los medios tradicionales como casarse y conformar una familia nuclear para optar por aquellos más adecuados para ella y que a su vez le permitan ser normada e integrada nuevamente a la sociedad, pues las instituciones no solo sancionan, sino que también acompañan a los sujetos liminares.

3.6 Caso 3. Susana

Ella es una joven de 19 años, su caso fue seguido desde la gestación hasta la maternidad a diferencia de los casos anteriores. Una particularidad de la trayectoria de Susana es que a su corta edad, comenta que ya contaba con la estabilidad institucional para tener hijos.

Durante tres años mantuvo una relación con Miguel, un camionero de 30 años, esto le permitió acceder a experiencias como compartir un hogar, asumir una serie de funciones y condiciones vinculadas al espacio doméstico, establecer una semidependencia económica de su pareja, debido a que ella tuvo algunos empleos informales que le permitieron obtener un ingreso mientras estudiaba la preparatoria, no obstante, ella se enteró de su embarazo luego de haber terminado su relación, lo que trajo consigo una serie de dificultades y estigmas derivados de la autocomprensión de su condición social caracterizada por su juventud, su estado civil y un incertidumbre dada por la inseguridad económica.

Luego de su ruptura ella comenzó a vivir en la zona centro de Zacapoaxtla con su madre, durante el primer acercamiento tenía 35 semanas de gestación por lo que se encontraba próxima a su parto, durante ese tiempo se mantuvo resguardada en su casa, lo que la llevo a restringir el tiempo destinado a sus actividades y los lugares en los que podía desempeñarse laboralmente, como culminar sus estudios de bachillerato de forma semiescolarizada sabatina y dedicarse únicamente a las labores domésticas y pequeñas labores del hogar.

Posterior al nacimiento de su hija, ella decidió continuar sola su maternidad debido a que el padre de su hija optó por no contribuir en la crianza.

3.6.1 El giro disruptivo. De la estabilidad al retorno de la liminalidad

El embarazo de Susana fue algo inesperado, pues a pesar de haber compartido una relación de tres años en la que se inscribió la posibilidad de tener hijos, aun no se trataba de algo que ambos desearán inmediatamente.

A diferencia de los casos anteriores, Susana y su pareja tenían la capacidad de decidir en qué momento tenerlos, pues en sus palabras, ella *estaba estable, ya con la pareja*, es decir, bajo las condiciones establecidas socialmente, ella asumía una trayectoria convencional deseada, en donde luego de atravesar por el rito de paso de la unión en pareja y guiada por el pensamiento institucional de la familia, pudo acceder a la discusión convencional de pensar en tener hijos y apropiarse de la temporalidad en la cual tenerlos.

Al momento de compartir la noticia de su embarazo con su familia, ella fue recibida con felicitaciones por parte de su mamá y sus tías, pues a pesar de que ella casi nunca llevó a su pareja a las reuniones familiares, estos sabían que ambos vivían juntos y que su pareja tenía un trabajo, es decir, Susana ya había cubierto una serie de condiciones para que su embarazo fuera bien recibido a su edad.

No obstante, las cosas comenzaron a cambiar cuando luego de tres meses de embarazo, ella se separó de su pareja, debido a que Susana le pidió que buscará un trabajo más adecuado a las próximas necesidades de la maternidad, a lo que su pareja se negó, finalmente ambos coincidieron en terminar cordialmente su relación, pero al contarle a su madre lo acontecido, ella reaccionó de la siguiente manera:

Cuando se enteró que ya no estaríamos juntos fue a ver al papá de mi exnovio para arreglarse con él, pero el señor que podía hacer, su hijo ya tenía 30 años, ya después de que le dije como habíamos quedado, dejo de meterse.

Anteriormente, Susana comenta que su madre le pidió que formalizarán su relación por medio del matrimonio, sin embargo, no lo hicieron, así que ella nuevamente se introdujo para saber de qué manera sobrellevarían la situación del embarazo, pues ella no concebía que su hija asumiera sola su maternidad, no era algo que resultará congruente luego de su embarazo. Ella buscaba que el novio de su hija asumiera las responsabilidades que le corresponden dentro del rol que se le imputa. De igual forma susana comenzó a notar como su vida se empezaba a desestabilizar, como lo comenta a continuación:

Los primeros tres meses pensé en formar una familia, pero me resigné a perderlo. A pesar de que no tuve a mi pareja conmigo, al principio si me sentía mal porque no tenía trabajo fijo, luego nadie me quería dar trabajo porque estaba embarazada, en lo económico si lo resentí, pero mi mamá me ayudó.

Como podemos observar, el ritual de separación es dado por la noticia del embarazo, pues este implica una serie de irrupciones en la proyección de vida de las mujeres, en el caso de Susana, supuso una separación de su pareja relacionada con su irresponsabilidad por cubrir las demandas de la crianza.

3.6.2 El acompañamiento de las personas liminares. La solidaridad de la maternidad

A pesar de que Susana eligió continuar sola con su gestación, se encontró con una serie de personas que la acompañaron en su liminalidad y le dotaron de saberes relacionados con su cuerpo y con el nuevo esquema de sentido que la haría asumir su próxima condición social, sin embargo, a ella le tomó bastante tiempo aceptar su estado actual, debido a lo doloroso implicado en la separación dada por el ritual, como lo narra en el siguiente párrafo:

Antes yo me sentía muy triste, pensaba: ya va a nacer y ahora voy a tener que trabajar doble, ya no voy a poder estudiar. Pero con el paso del tiempo se fueron acomodando las cosas, veía que podía seguir estudiando los sábados, pero antes si me sentía muy triste por esa parte.

Durante los primeros meses de embarazo ella pudo continuar con su trabajo en una taquería, al menos hasta que los cambios fisiológicos atravesados la obligaron a ser separada de su trabajo por las normas institucionales laborales, a pesar de que únicamente se dedicaba a voltear tortillas, sin embargo, le concedieron la oportunidad de retomar su trabajo cuando se recuperará de su embarazo.

Como parte de esta liminalidad que acompaña a la gestación, encontramos a su vez otros rituales de carácter negativo (Durkheim, 1912) relacionados con procesos de separación, pero a diferencia del apartado anterior hablamos de una separación obligatoria, aunque también vinculada a procesos de integración (Bourdieu, 1993) pues la maternidad en Zacapoaxtla se inscribe en el ámbito privado, validada institucionalmente por las preocupaciones vinculadas con la protección del cuerpo materno, tal y como le sucedió a Susana quien tuvo que buscar nueva alternativas laborales desde su hogar como lavar la ropa de otras personas.

De igual manera ella pudo continuar estudiando la preparatoria, pero en la modalidad sabatina, debido a que su mamá le dio la oportunidad y el apoyo para que ella concluyera sus estudios. A partir de lo anterior podemos observar como el ritual de separación es suministrado por diferentes instituciones en diferentes momentos, así como por diferentes comunidades.

3.6.3 Beneficios y estigmas de la liminalidad

Susana considera que su embarazo le permitió recibir un mejor trato de las personas, como cuando ella usa el transporte público y la gente le cede su lugar, producto de los significados vinculados al embarazo para su protección y que se insertan en la conciencia colectiva dentro del contexto del municipio de Zacapoaxtla, pues en la mayoría de los transportes públicos no existen señalizaciones de espacios designados para embarazadas.

Caso contrario es el de las instituciones médicas en donde Susana comenta que tuvo algunas complicaciones en el trato con la ginecóloga del hospital IMSS de Jonotla, en donde anteriormente residía y en el que tuvo demasiados problemas con las enfermeras, debido a que le gritaban e incluso en una ocasión comenta que la maltrataron por no llevar ciertos documentos, como ella comenta a continuación:

En las primeras semanas de gestación iba a mis consultas a Jonotla, ahí el médico me mando una orden para que me checará la ginecóloga del IMSS de Zacapoaxtla por embarazo de alto riesgo, por mi edad. Mi primer consulta fue muy desagradable, era primeriza y la enfermera me atendió mal. Llegue temprano y espere a que la enfermera saliera, me pregunto si ya había venido, le dije que no y me dijo que tenía que sacarle copias a todos mis documentos, todo eso gritando y mirándome feo (...) frente a los demás pacientes que estaban afuera, me hizo sentir mal y quería llorar entonces iba a entrar para anotarme, saludé a la muchacha y le comencé a explicar y otra vez que me grita y me dice: ¿a dónde vas? (Me tomó del brazo) ;todo conmigo, ya te expliqué, me tienes que traer tus copias! (Yo tenía el nudo en mi garganta) solo le respondí: ¿No me dijo que me anotará? Y ya solo me quedó viendo y se fue.

Nuevamente nos encontramos ante la adversidad de ser madre joven y las desvalorizaciones dadas por las figuras institucionales que actúan de una manera déspota e intransigente fundada en las relaciones de poder establecidas entre el personal médico y los pacientes, quienes asumen una condición liminal, es decir aestructural, por encontrarse separados de la sociedad.

3.6.4 Nuevos sentires traídos por el nacimiento

Susana tuvo un embarazo doloroso física y emocionalmente pues aun después de la cirugía ella continuaba afligida por su nueva responsabilidad, es decir, cayó en cuenta de un nuevo esquema de sentido reflejado en su condición como madre, tal y como ella lo comenta a continuación:

Cuando nació, pensé que era mucho gasto, mucha responsabilidad, iba a tener que trabajar mucho más y yo lloraba por mi hija. Últimamente pienso que sin ella o con ella yo seguiría trabajando. También pensaba que ella me limitaría a salir, de hecho, ahorita que fui a Veracruz me la quería llevar (...) y ya si no podía, me iba a tener que quedar en casa, ósea, si me iba a sentir mal por ese aspecto porque, quien no quiere ir a Veracruz, al final, si pude ir.

Podemos observar que el ritual de agregación implica acceder a nuevos sistemas ideológicos que son escenificados en el proceso de integración, pues concebir el nacimiento implica reconocerse bajo una nueva condición social, por eso Susana se mantenía al margen de la autorización de su madre, pues ella ahora la comprende como una madre con una responsabilidad que la condiciona a trasladarse a lugares que puedan alterar la salud de su nieta.

3.6.5 Rituales institucionales de integración y su eficacia simbólica en la anulación de la filiación

Meses después del nacimiento de Sandra, su hija, decidió cumplir con sus obligaciones institucionales como registrarla con su nombre, para ello, tuvo que dirigirse al palacio municipal en donde se valdría de la legitimidad institucional dada por el ritual de integración validado por el acta de nacimiento, que a su vez acredita y desacredita la parentalidad y con ello los derechos y obligaciones de los padres ante los hijos.

Pensando en lo anterior, la mamá de Susana le recomendó no registrar a Sandra con el apellido de su padre, pues ello implicaría la posibilidad de que él pudiera exigir la custodia de su hija o llevársela cuando quisiera, por ello Susana decidió registrar a Sandra con sus dos apellidos, para evitar inconvenientes con el padre de su hija en el futuro.

A partir de lo anterior podemos comprender la fuerza del ritual, como un acto de integración, que, al ser suministrado por una institución, constituye normas que validan e instituyen ciertas

relaciones, incluso las biológicas, pues el ritual en este caso certifica la parentalidad dotando de derechos y obligaciones a quienes son reconocidos en el acta de nacimiento.

3.6.6 ¿Maternar o estudiar? La reconfiguración de las expectativas sociales

Susana y su madre han aprendido a sobrellevar juntas la crianza de Sandra, sin embargo, ella se ha encontrado al margen de aquellas disposiciones sociales que debe de asumir en algún momento de su vida, como conformar una familia, a pesar de ello su madre, como mujer divorciada, la ha hecho pensar en otras alternativas, como estudiar, tal y como lo narra en el siguiente fragmento:

Si le pregunto a mi mamá si me caso o no, ella me dice que no, que estando soltera voy a tener más libertades y la verdad es que sí, a lo mejor tendría un novio, pero llegar a juntarme no, me dan nervios. Precisamente ayer, estuve hablando con mi hermana de unas botas que me compre, y me dijo que quería unas así, pero no se las compró porque a William (mi cuñado) no le gustaron; y le dije: yo por eso no me caso, porque así me puedo gastar mi dinero en lo que quiera y como quiera.

La maternidad juvenil de Susana ha reconfigurado el esquema de sentido institucional que concibe a la maternidad como parte de una familia, para pensar en la preparación de las madres jóvenes para asumir todas esas responsabilidades, por ello la preparación pensada en la profesionalización supone una serie de rituales de paso que terminan por integrar y aceptar en la sociedad a las mujeres que eligen ser madres solteras, pues como se puede observar, resulta más favorable permanecer en la liminalidad de la soltería que junto a una pareja.

3.7 Caso 4. Mariana

El siguiente caso corresponde a una joven gestante de 18 años, ella estudia el tercer cuatrimestre de la carrera de relaciones turísticas en la UAM, por motivos de la contingencia sanitaria tuvo que retornar a la ciudad de Zacapoaxtla en donde continuo sus estudios tomando

clases de manera virtual, esto a su vez le permitió acceder al ámbito laboral dentro de una tienda de abarrotes en donde trabaja doce horas diarias.

Actualmente vive con su familia y hermanas en la comunidad de Xaltetela. Su maternidad no fue planeada, ella comenta que luego de no coincidir con su pareja sobre la elección de abortar, el sujeto decidió deslindarse de la responsabilidad de continuar con Mariana y su embarazo.

3.7.1 ¿Por qué la riegas?

Cuando Mariana supo que se encontraba embarazada, comenzó por comentarlo a las personas que representan a las instituciones que atraviesan su vida, como es el caso de su madre, su coordinador escolar y su patrona, en el caso de su trabajo, pues el ritual marca en múltiples dimensiones sociales el proceso de alejamiento, pues se deja una condición anterior, la de joven, para ser guiada hacia la preparación de su vida para el embarazo, en donde se encuentra acompañada de incertidumbres y culpabilidad, dado que su embarazo fue un evento inesperado en la etapa de vida en la que se encontraba, tal y como ella comenta que se lo dio a entender su mamá al momento de compartirle la noticia:

Mi mamá, se molestó, me preguntó por qué la había regado si ya tenía planes; (estaba estudiando la universidad). Después lo fue tomando con más calma y ahora creo que es su adoración (el bebé) ya lo toma más tranquila.

Como lo hemos observado anteriormente, existen una serie de eventos convencionales que se espera que sucedan en la vida de las mujeres y que se encuentran orientados por el pensamiento institucional, por lo que, si lo relacionamos con lo mencionado por Douglas (1996) en torno a las institución y como esta “suministra las categorías de pensamiento, fija las condiciones del autoconocimiento y establece las identidades” (p.163)

Se puede inferir que lo expresado por la madre de Mariana como “regado” supone en su lógica, la reacción a un acto disruptivo en torno a lo que se espera de su juventud, como es el

caso de la preparación académica, por ello se concibe al embarazo como una interrupción de los planes de vida y el comienzo de un proceso de transformación marcado por el ritual de paso que produce coyunturas en los diferentes entornos sociales.

3.7.2 La justificación de los sacrificios dentro de la gestación

Durante la aceptación de su embarazo, Mariana padeció una serie de malestares emocionales que la llevaron a disfrazar la culpa y el arrepentimiento por la responsabilidad, como una forma de asumir las consecuencias de sus actos, es decir, de aceptar el ritual de separación dado por la noticia del embarazo y que en su caso se encuentra fundado en el posicionamiento moral y político que se opone al aborto, tal y como ella lo menciona en el siguiente fragmento:

Primero estaba asustada, no sabía que hacer, luego pensé que tenía que ser firme de mis actos, por eso nunca pensé en abortar, yo siento que cada uno se debe hacer responsable, el acto fue mío, él (refiriéndose a su bebé) no tiene la culpa.

Podemos observar como el ritual fundado en la colectividad posee una serie de significados que obligan a apegarse a una tradición que conforma el modo de actuar de las personas ante ciertas situaciones, en el caso de la maternidad implica normar el sacrificio, asumirlo como algo común que supone abandonar o postergar otros intereses.

3.7.3 El estigma de la liminalidad

La liminalidad como periodo de separación y anomia durante la gestación de Mariana, supuso un cuestionamiento hacia su condición y sobre como sería percibida por sus entornos sociales ante quienes tendría que acoplarse a nuevas lógicas relacionadas con la protección y vigilancia del cuerpo materno, pero, bajo el prejuicio que se tiene en quienes son madres a una edad temprana, tal y como Mariana lo platica a continuación:

Tuve que cambiar mi forma de trabajo, antes era cajera de un restaurante en Monterrey ahí trabajaba hasta la madrugada, pero ahora estoy en un trabajo más tranquilo para dormir, descansar y estar bien, porque tenía que dejar de hacer cosas pesadas.

Algunas personas tienen prejuicios, piensan que estas muy joven para que te embaraces, porque no es lo mismo ver una chica soltera con hijos que ver a una señora soltera con hijos. Al final de cuentas son diferentes aspectos, por eso en las calles me ven raro, pero en hospitales o en mi trabajo no, pero yo creo que depende de cada quien como se lo tome.

Me he llegado a sentir incomoda con la familia de mi papá, porque ellos piensan que primero te casan y ya luego vienen los hijos, por eso he llegado a sentir un poco de tensión con ellos, pero al final de cuentas no les estoy pidiendo nada, no estoy con ellos.

La liminalidad del embarazo reconfigura totalmente las relaciones establecidas entre las jóvenes y sus espacios de socialización, pues en ello se antepone los convencionalismos y las normas establecidas por instituciones como la familia, en donde se busca mantener el orden de eventos socialmente esperados, redirigiendo a las sujetas liminales por medio de sanciones y procesos de separación y exclusión.

De igual manera se pone a colusión que la maternidad y gestación en solitario será más complicada a edades tempranas, pues de acuerdo a la tradición familiar expresada por Mariana, la maternidad significa el punto de culminación de la vida de una mujer, se trata de haber cumplido con una serie de prescripciones que permiten el tránsito de una condición social a otra y que se refleja en la aceptación social.

3.7.4 ¿Qué hay de malo en ser madre joven?

Para Mariana embarazarse a su edad no es algo que le genere vergüenza o la haga sentir mal, son las implicaciones que trae consigo su embarazo y como la percibe la sociedad son los causantes de su intranquilidad, pues a pesar de considerarse lo suficientemente apta para cuidar

de su próximo bebé, el no haber cumplido con las expectativas sociales y someterse a un proceso ritual sin haber formalizado ningún evento socialmente esperado para asumir un embarazo, han vuelto complicada su trayectoria, por lo cual ella entiende que una ceremonia como la del Baby shower no va a cambiar nada en su vida, negándoles a su madre y demás familiares permitirles celebrar la fiesta.

En relación a la narrativa de las madres jóvenes, hallamos una serie de manifestaciones sociales que dieron cuenta de la dimensión institucional del ritual de paso, pues encontramos en las convenciones sociales procesos normativos que transmiten una serie de prácticas y significaciones que acarrearán sus conductas y son negociadas para permitir su integración bajo un nuevo sistema de significados y una condición social totalizadora en todos los ámbitos.

En términos de las rutas analíticas, observamos que el ritual institucional funge como proceso que ordena la vida social, como un umbral, prepara a las sujetas liminares para transformarlas y verter sobre ellas una serie de significados que la validan bajo su nueva condición social.

La subversión de un embarazo juvenil despliega una serie de rituales institucionales que operan bajo la lógica del ritual de paso de manera multidimensional, por lo que el pensamiento institucional se manifiesta como malestar social ante la transgresión, como un sentimiento de incertidumbre que norma y orienta la acción individual, con el objetivo de reintegrar y concebir la reproducción del orden social, sin embargo es interesante observar la reconfiguración en torno a los procesos de integración y reproducción social, pues en ellos encontramos nuevas formas de cohabitación, nuevas formas de integración social, producto de la brecha generacional y el alargamiento en el acompañamiento de las juventudes.

Conclusiones

Desde el comienzo de esta investigación tuvimos el interés en mostrar como el ritual puede existir fuera del ámbito religioso, fungiendo como fenómeno articulador de la vida social, resultado de la producción y transmisión de una red de prácticas que significan y conducen la vida de los individuos, por medio de convenciones fundadas por las instituciones sociales, las cuales se encargan de normar y reproducir la tradición que dota de sentido a la comunidad.

Aunado a lo anterior, tuvimos que valernos de otros conceptos para comprender el fenómeno planteado, tal y como lo fue la noción de juventud, que nos permitió establecer las representaciones de las juventudes en Zacapoaxtla y como estas se vivencian de diferentes formas de acuerdo a los ordenamientos sociales, particularmente las jóvenes asumen una posición de subordinación ligada a las fronteras de género que producen una brecha de desigualdad que se sustenta en las funciones del cuerpo vinculadas con la reproducción.

La noción de institución nos permitió comprender la articulación entre el ritual y la maternidad por medio de la identificación de instituciones como la familia, el estado, la religión y las instituciones laborales, las cuales se validan por medio de convenciones sociales que se encargan de ordenar los modos de ser y pensar de los sujetos, las cuales son legitimadas por medio de actos formales y que, de no realizarse llevan al conflicto entre los miembros del grupo.

Finalmente nos valimos del concepto de maternidad para entenderla como un estado social que se incorpora en la juventud y que subordina a la madre a los mandatos institucionales vinculados a la crianza de los hijos, buscan procurar el bienestar y la conformación familiar, mediante la estigmatización y la exigencia de un ejercicio intensivo de la maternidad que desdibuja la subjetividad de las jóvenes.

A partir de lo anterior centramos nuestro objetivo principal en observar a la maternidad como un fenómeno social particular, porque en él, se desencadenan una serie de quiebres y

transformaciones que dan cuenta de su carácter social, pues más allá de circunscribirse a un fenómeno biológico marcado por el periodo de tiempo de fecundación de un óvulo, pudimos percibir la multiplicidad de procesos rituales asociados a una red de significados otorgados por una serie de instituciones como: el estado, la familia, la comunidad, la religión y la escuela, las cuales se encargan de darle continuidad al modelo dominante de la institución materna, aquel que estructuralmente a naturalizado el control de otros agentes externo sobre el cuerpo de la mujer gestante y sobre su trayectoria de vida, la cual inevitablemente puede separarse de su relación con los hijos.

La maternidad juvenil es un proceso ritualizado, las instituciones sociales acompañan a las jóvenes en su formación para la autonomía adulta, pero su condición de dependencia las coloca bajo formas restrictivas de dominación que justifican una serie de mecanismos de coerción que protegen el cuerpo gestante, preparan a la vez que articulan a las jóvenes a nuevas relaciones sociales con sujetas similares y las resitúan a su nuevo lugar en la sociedad, con el objetivo de darle continuidad a la trayectoria de vida que se espera que asuman dentro de la sociedad, pues la función del ritual es dotar de sentido a la vida de las personas.

Particularmente, describir el fenómeno de la maternidad juvenil desde la teoría del ritual nos llevó a comprender la severidad con la que la sociedad rechaza que sus jóvenes se conviertan en madres, dicho fenómeno implica transgredir el lugar que se les ha imputado durante esta etapa de su vida, para adquirir un sistema de significados asociados a un momento que es pensado como la consumación de la vida en comunidad que es la maternidad.

Ser madre es institucionalmente normado como un evento premeditado, pues eventualmente sucederán una serie de coyunturas que marquen el proceso de separación social de la comunidad para la preparación y la adquisición de un nuevo esquema de sentido que dota a la mujer y a su entorno social del reconocimiento como madre.

Bajo la condición anterior podemos afirmar que en los casos de maternidad juvenil presentados en esta investigación, se desdibujan toda convención social, un embarazo juvenil, es algo fortuito dadas las prescripciones institucionales, marca coyunturas violentas en la vida de quienes se embarazan, pues el proceso de separación social dado por el ritual es multidimensional y excluyente, como lo fue el caso de Paola, quien comenzó a notar cómo sus relaciones académicas, sociales y laborales comenzaron a girar en torno a su embarazo.

Por lo tanto, observamos que la hipótesis propuesta al principio de esta tesis no abarca todos los elementos que desencadenan el conflicto y propician la desigualdad en contraste con maternidades adultas, pues la condición social se encuentra anclada a la disposición de las jóvenes de reintegrarse bajo el orden social establecido y de las normas y tradiciones dadas dentro de las instituciones que las acogen.

De este modo debemos pensar que las desigualdades sociales atravesadas durante la trayectoria de la maternidad juvenil son resultado, en un primer momento de la estructura patriarcal fundada en la familia y las representaciones sociales conferidas a la maternidad como figura devota, bondadosa y altruista que se ha encargado de normar, vigilar y sancionar a madres que no se entreguen totalmente a su condición social o se nieguen a asumirla por completo.

Por ello las madres jóvenes deambulan entre la imagen de la mala madre y la buena madre, como mecanismo de coerción que sanciona y busca preponderar el modelo hegemónico de maternidad, como lo son el caso de Paola y Karen, quienes externaron su preocupación y tristeza al no sentirse lo suficientemente aptas para cuidar a sus hijas.

Por otra parte, se encuentra la dificultad de las instituciones familiares para establecer de manera sincrónica mecanismos de acompañamiento institucional que permitan a las jóvenes dialogar entre la dimensión de la maternidad y la dimensión de la juventud, es por ello que asumir una maternidad siendo joven resulta ser complicado, porque existe una disputa entre la

búsqueda por la continuidad de los intereses individuales y proyectos de vida de las madres jóvenes y las expectativas y obligaciones institucionales vinculadas con el ejercicio intensivo de la maternidad, pues esta es una condición dominante que desdibuja la feminidad, como lo fue el caso de Mariana, quien aceptó de forma desesperanzada las nuevas dificultades que le traería ser madre joven. Es aquí donde nuevamente observamos la función del ritual que permite dotar de un sistema de significados que nos lleva a pensar en el siguiente elemento que propicia la desigualdad durante el tránsito de la maternidad y en donde podemos observar la importancia del ritual como acto integrador.

Por último, otro elemento que descubrimos fueron las formas de reincorporación institucional, la liminalidad permanece en las jóvenes y las sitúa en una posición de invisibilidad social, por lo que existen rutas que permiten reincorporarlas y que requieren ser suministradas por la sociedad como lo son: la formalización del matrimonio como acto formal previo a la conformación de una familia, la inserción laboral que conduzca a una solvencia económica y permita el sostenimiento de una maternidad en solitario y la culminación de los anhelos interrumpidos por la maternidad como lo es la profesionalización de las madres jóvenes, tal y como lo observamos en los casos presentados, cada participante asumió una de las rutas más cercanas a su realidad y a las disposiciones institucionales para reincorporarse a la comunidad, la cual celebra los logros a expensas de las dificultades y conflictos atravesados.

Podemos mencionar que el ritual confiere de armonía a la comunidad y las sujetas liminares por medio de la reincorporación en el proceso de agregación ritual que supone la aceptación social, es decir, la integración por medio de una serie de eventos formales, como los que mencionamos en el párrafo anterior y que otorgan de reconocimiento institucional a las madres jóvenes, sin embargo, debemos de tener en cuenta que los rituales, las irrupciones, los mecanismos de exclusión y transformación únicamente tienen como función conducir bajo el

pensamiento institucional a las actoras sociales para reintegrarlas y restablecer sus relaciones bajo un nuevo esquema de sentido, por lo que no debe de sorprender que su discurso se encuentre revestido por la subjetividad de los miembros de la comunidad que se escudan en lo normativo para disfrazar su soberbia, expresada en actos de discriminación, acoso y estigmatización, mismos que promueven y perpetúan estereotipos negativos sobre la maternidad juvenil.

Como preguntas específicas propusimos identificar los rituales de paso que atraviesan el proceso de maternidad juvenil, para lo cual, en los casos observados, el proceso de separación se enmarca desde el conocimiento de la noticia del embarazo, pues en este momento se vivencian una serie de quiebres que involucran nuevas dinámicas que dan cuenta del desprendimiento social de las jóvenes, en donde las instituciones sociales comienzan a desplegar mecanismos de exclusión que buscan situar a las jóvenes fuera del escenario social.

En cuanto a la liminalidad, pudimos observarla como periodo de cambio y preparación hacia un estado social, tal y como fue reflejado durante el embarazo, en donde el acompañamiento de las *communitas* como: madres, abuelas, conocidas y amigas que fueron o son madres, hicieron posible el tránsito hacia el acto de agregación ritual, el cual podemos definir como un evento de reconciliación social, pues marca la reintegración y el reconocimiento de las jóvenes en madres, este se presenta de diversas maneras, como lo fue la fiesta de baby shower de Paola y el embarazo de Susana y Karen, sin embargo, algo que pudimos observar cómo constantes es la fuerza de las emociones expresadas en ese instante que pueden ir del júbilo hasta una profunda tristeza tanto en la madre joven como en quienes la acompañan.

Otro interés que se vio se reflejado en nuestras preguntas específicas fue entender las constantes sanciones vivenciadas durante la maternidad juvenil, para ello, encontramos que su manifestación es consecuencia de las expectativas impuestas por la imagen de la buena madre y que son reforzadas por las cualidades asignadas a la condición juvenil como etapa de cambios y

enseñanza en beneficio de la incorporación adulta, pues se naturaliza que las mujeres dada su condición de género tienen una predisposición especial hacia la crianza de los hijos, por lo que, mostrar nula o poca destreza en torno a los hijos o prestar mayor atención a otros intereses se convierte en una demanda institucional que conduce a las madres a refinar sus habilidades y capacidades en torno a los hijos, incluso como auto imposición, tal y como lo vimos en el caso de Karen, quien se afligía por no estar a la altura de la capacidad de su madre al cuidarla de pequeña.

Propusimos investigar el proceso de aprendizaje de la maternidad juvenil, en donde pudimos observar una heterogeneidad de tradiciones desplegadas por la institución materna que emerge de cada familia y que se encarga de legitimar por medio del relato oral y la experiencia generacional, las conductas y funciones de una madre, como la lactancia, el desarrollo infantil asociado con el ejercicio intensivo de la maternidad y las responsabilidades de adscripción institucional, las cuales son aceptadas por las jóvenes debido a las expectativas sociales impuestas por el modelo ideal de la buena madre, vinculado con la necesidad de reincorporación social, pues como lo comentamos en las historias de vida, el sacrificio que obliga a las madres a abandonar sus metas e intereses está relacionado con su entrega a las funciones de la maternidad, por ello aprender a ser madre implica abandonar la individualidad para convertirse en el núcleo medular de las relaciones familiares, por lo que aprender a ser madre es un proceso que desdibuja la feminidad para permanecer a los servicios de los hijos y en su caso del padre.

A pesar de los resultados obtenidos, consideramos que los alcances de la tesis dejaron algunos temas pendientes como lo fueron: las estrategias de coexistencia para coadyuvar la ausencia de las paternidades en la crianza, debido a que únicamente nos centramos en abordar la experiencia de la maternidad juvenil; la exploración de redes de solidaridad vinculadas con los cuidados y crianza en la primera infancia, debido a que ahondar en la multiplicidad de formas de

organización social desencadenadas alrededor de las y los infantes, excede la disponibilidad de tiempo y los límites de la investigación.

Con respecto a los límites de esta investigación, en un primer momento encontramos que la condición de género redujo las posibilidades de comprender totalmente la experiencia de las participantes, sin embargo nos posicionamos desde la cobertura dada por la cercanía a la condición de hijo para comprender la experiencia de las participantes y transmitirla e interpretarla. En segunda instancia, la condición de género provocó que algunas de las intervenciones con las participantes se tornarían rígidas, pues notamos cierta desconfianza y malinterpretación de nuestros intereses al obtener una respuesta a las preguntas que realizamos durante las entrevistas.

No debemos olvidar que el contexto de pandemia durante el cual se realizó la investigación redujo significativamente la observación del espacio social en el que nuestras participantes desempeñan sus actividades, reduciendo la comprensión de la nueva lógica de interacción de las participantes con respecto a sus entornos sociales a partir de la gestación, sin embargo logramos sortear dichos obstáculos por medio del uso de la etnografía digital que nos permitió acceder a otros espacios de socialización y otros medios digitales para la recolección de datos.

Finalmente llegamos a la conclusión que el embarazo juvenil en Zacapoaxtla visto desde el ritual de paso en los casos presentados, es un evento completamente social, que permite vislumbrar la composición de la vida en comunidad, el orden social y coercitivo que conforma las relaciones establecidas con mujeres que se vuelven madres, pues a pesar de ser percibida como una experiencia individual y diferente a la maternidad en edades adultas, ambas se nutren del ámbito social, en ella se involucran múltiples actores que dotan de significado a la maternidad, cabría dar importancia a los vacíos empíricos como la paternidad, y como su desprendimiento de la crianza infantil pasa desapercibido por el escenario social que provoca que las jóvenes

gestantes tengan que responder a las condiciones sociales, económicas y culturales bajo nuevas formas de coexistencia familiar, por lo que los resultados de esta investigación podrían ser de utilidad para comenzar a explorar nuevas formas de conformación familiar.

Referencia bibliográfica

- Álvarez, F. & Varela, J. (2009). *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid: Morata.
- Ariza, G. & Muñoz, D. (2020). Maternidades contemporáneas y redes sociales virtuales: “No era la única que estaba pasando por eso”. *Trabajo Social* 23 (1), 225-248. Doi: <https://doi.org/10.15446/ts.v23n1.86615>
- Badinter, E. (1980). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona. Paidós
- Barrantes, K. & Cubero, M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Wimblu*. 9 (1), 29-42. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4942668.pdf>
- Bourdieu, P. (1993). Los ritos como actos de institución. En Julián Pitt Rivers y J. G. Peristiany (coords.), *Honor y gracia* (pp.11-123), España: Alianza editorial.
- Cabrera, L. (1999). *Zacapoaxtla: la ciudad del 25 de abril*. Puebla, México: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla.
- Catalá, C. (2015). La maternización de la sociedad: derechos reproductivos y salud primal. *Dilemata*, (18), 225-240. Recuperado de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/download/380/385/>
- Chiavassa, P. (2012). *Representaciones sociales de la maternidad en mujeres jóvenes de clase media urbana. El caso de las estudiantes universitarias de Villa María. Villa María*. Universidad Nacional de Villa María.
- Cruz, T. (2003). *Voces de colores. Graffers, crews y writers: identidades juveniles en el defeano metropolitano* (Tesis de maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad centro, México.

- Donath, O. (2016). *Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Douglas, M. (1996). *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza editorial.
- Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza Editorial.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Duschatzky, S. & Corea, C. (2009). *Los chicos en banda los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos aires: Paidós.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Editorial Ariel. S. A
- Gómez, M. & Aldana, E. (2007). Alteraciones psicológicas en la mujer con embarazo de alto riesgo. *Psicología y salud*. 17 (1), 53-61. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133920321004.pdf>
- Guber, R. (2008). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2011). *La etnografía método, campo y reflexividad*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus: antropología de la juventud*. Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Imaz, E. (2001). Mujeres gestantes, madres en gestación. Metáforas de un cuerpo fronterizo. *Política Y Sociedad*, 36, 97 - 111. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0101130097A>
- Imaz, E. (2010). *Convertirse en madre: etnografía del tiempo de gestación*. recuperado de <https://es.scribd.com/document/484992789/Imaz-Elixabete-Convertirse-en-madre-Etnografia-del-tiempo-de-gestacion-pdf>

- Jiménez, A. & Torres, A. (2004) La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En Absalón Jiménez y Alfonso Torres, *la práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 13-36), Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Llanes, N. (2012). Acercamientos teóricos a la maternidad adolescente como experiencia subjetiva. *Sociológica*, (77), 235-266. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n77/v27n77a7.pdf>
- Llanes, N. (2014). *Estar en la edad. Resignificaciones de la maternidad adolescente en un contexto de alta inmigración: el caso de mujeres residentes de Tijuana* (Tesis doctoral). El colegio de la frontera norte, México.
- Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. *Revista Argentina de Sociología*, 4, (7), 100-119. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26940705>
- Reguillo, R. (Ed.). (1998). *De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación*. México, Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. México: Grupo Editorial Norma.
- Segalen, M. (2005). *Ritos y rituales contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sosa, L. (1938). *Crónica*. Ciudad de México, México: Fundación Cultural de Trabajadores de Pascual y del Arte A. C.
- Torres, A. & Jiménez, A. (2004) La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En Ávila, R. (Ed.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 15-26). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual Ndembu*. México: Siglo XXI

Editores.

Urteaga, M. (2011). *La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos*.

México: Juan Pablos Editor.

Van, A. (1969). *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus Ediciones.

Vasilachis, I. (Ed). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: editorial Gedisa

S. A.